

**REFORESTADORA INTEGRAL DE ANTIOQUIA RIA.S.A.**



**INFORME DE GESTIÓN**

**VIGENCIA 2021**

**GERENCIA Y JUNTA DIRECTIVA**

**MARZO 2022**

**LEY 222 DE 1995 ARTICULO 47  
LEY 603 DE 2000 ARTICULO 1**

## Contenido

1. HIPÓTESIS DEL NEGOCIO EN MARCHA.....	5
1.1 RIA INDUSTRIAL .....	5
1.2 RIA OPERADORA.....	5
1.3 RIA INTEGRAL .....	5
1.4 CONTINUIDAD DE LA EMPRESA.....	6
2. ÁREA ADMINISTRATIVA. ....	10
3. ÁREA TÉCNICA .....	12
3.1 RIA INDUSTRIAL .....	12
3.2 RIA OPERADORA.....	13
4. ÁREA DE APROVECHAMIENTO Y COMERCIAL .....	13
5. ÁREA JURÍDICA .....	15
5.1 GESTIÓN JURÍDICA .....	15
5.1.1 REGIMEN DE CONTRACCIÓN.....	15
DE LOS CONTRATOS .....	16
5.1.2 CONVENIOS DE ASOCIACIÓN .....	18
5.1.3 DE LAS OPERACIONES CELEBRADAS CON SOCIOS (ACCIONISTAS) Y OTRAS ENTIDADES .....	19
5.1.4 VUELOS FORESTALES .....	20
5.1.5 PROCESOS Y DEMANDAS.....	20
5.1.6 NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR.....	21
6. ÁREA CONTABLE .....	22
6.1 GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE .....	22
6.1.1 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AÑO 2021 .....	22
INGRESOS.....	23
GASTOS .....	24
6.1.2 PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2022 .....	25
6.1.3 PROYECCIÓN DE INGRESOS .....	26





6.1.4	PROYECCIÓN DE GASTO .....	26
6.1.5	FUNCIONAMIENTO .....	27
6.1.6	PROYECCIÓN DE GASTOS.....	27
6.1.6.1	OPERACIONALES ( <i>INVERSIÓN</i> ).....	27
6.1.6.2	ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2021 (VER ANEXOS). 27	
7.	ÁREA CONTROL INTERNO .....	28
7.1	COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO .....	28
7.2	ROLES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO .....	29
8.	ÁREA DE PLANEACIÓN .....	30
8.1	RESULTADOS DE AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE MIPG .....	32
9.	ANEXOS .....	33



## Tablas

Tabla 1 Análisis de negocio en marcha .....	6
Tabla 2 Rendición y revisión de la cuenta .....	10
Tabla 3 Resultado evaluación plan de mejoramiento.....	11
Tabla 4 Relación de contratos.....	17
Tabla 5 Convenios Interadministrativos.....	17
Tabla 6 Convenios de asociación.....	18
Tabla 7 Contratos Interadministrativos con el estado.....	19
Tabla 8 Demandas instauradas en contra de RIA.....	21
Tabla 9 Demandas instauradas por RIA .....	21
Tabla 10 Ingresos.....	23
Tabla 11 Gastos .....	24
Tabla 12 Situación tesorera.....	25
Tabla 13 Proyección ingresos .....	26
Tabla 14 Proyección de gasto.....	26
Tabla 15 Histórico Evaluación control contable.....	30

## ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Meta 2020-2023 aprovechamiento	13
Ilustración 2 Ventas 2021	14
Ilustración 3 Proyecciones ventas 2022	14
Ilustración 4 Proyecciones ingresos 2022	15
Ilustración 5 estructura plan estratégico	31
Ilustración 6 Líneas estratégicas	31
Ilustración 7 Avance en la implementación de MIPG	32





## **1. HIPÓTESIS DEL NEGOCIO EN MARCHA**

La Reforestadora Integral de Antioquia, RIA S.A. para el año 2021 continuó en la tarea de consolidar un modelo empresarial capaz de interpretar el valor de sus bosques no únicamente como recurso maderero si no como recurso de sostenibilidad ambiental y social de un territorio. A partir de una lectura consciente de los objetivos de desarrollo sostenible que son la columna vertebral de toda acción en nuestra empresa.

### **1.1 RIA INDUSTRIAL**

Este año se consolida el inventario de 5.202 Hectáreas de plantaciones maduras biológicamente sobre un total de 9.511, para los cuales se genera todo un plan de ventas que garantizará que aproximadamente un millón de metros cúbicos (1.000.000 Mt3), logren ingresar en los próximos tres años al mercado colombiano de las estibas, estacones y madera dimensionada para la construcción.

### **1.2 RIA OPERADORA**

Para el año 2021, se afianza una relación institucional de operación con la Gobernación de Antioquia para la ejecución de la estrategia en la recuperación de suelos degradados por la extracción ilícita de minerales. Se logra vincular para tal efecto al Gobierno Nacional (Ministerio de Ambiente y Alta Consejería para la Paz), a EEPP de Medellín y Corantioquia. Lo anterior, abre el camino para que RIA apoye el “Plan de Desarrollo UNIDOS 2020-2023” en la línea estratégica 3 (Nuestra Tierra) en el componente 2 (Sostenibilidad ambiental y resiliencia al cambio climático).

### **1.3 RIA INTEGRAL**

La RIA INDUSTRIAL y la RIA OPERADORA, trabajando de manera sistémica como se viene realizando, garantizarán que el modelo de empresa cumpla su propósito



“PARA QUE LAS TIERRAS GENEREN EMPLEO Y RIQUEZA PARA TODOS”



de generación de riqueza integral en el territorio, respondiendo por la sostenibilidad ambiental, económica y la inclusión de los actores locales tanto en el aprovechamiento de sus maderas como en las nuevas siembras.

## 1.4 CONTINUIDAD DE LA EMPRESA

El criterio de la gerencia es que la empresa cumple el negocio en marcha, una vez analizada la herramienta de la hipótesis de negocio en marcha esta resulta apropiada, no obstante, aunque hubo dificultades de flujo de caja estos se subsanaron durante la vigencia 2021.

Tabla 1 Análisis de negocio en marcha

ANALISIS DE NEGOCIO EN MARCHA	
<b>ENTIDAD:</b>	REFORESTADORA INTEGRAL DE ANTIOQUIA S.A.
<b>PERIODO TERMINADO:</b>	2021
CONEXTO LEGAL	
A partir le ley 2069 expedida el 31 de diciembre de 2020 Artículo 4, Constituirá causal de disolución de una sociedad comercial el no cumplimiento de la hipótesis de negocio en marcha al cierre del ejercicio. En el caso de no cumplir con la hipótesis de negocio en marcha se deberá convocarán inmediatamente a la asamblea general de accionistas o a la junta de socios para informar completa y documentadamente dicha situación, con el fin de que el máximo órgano social adopte las decisiones pertinentes respecto a la continuidad o la disolución y liquidación de la sociedad. Los administrador deberán convocar al máximo órgano social cuando se presenten deterioros patrimoniales y riesgos de insolvencia, el no hacerlo implicara en responsabilidades solidarias con socios y terceros.	
ALCANCE	
El principio de negocio en marcha se refiere a la permanencia en el futuro que un tercero espera de una organización, sin interrumpir sus actividades, para la administración de la organización, es de vital importancia identificar y revelar situaciones en los estados financieros que amenacen la continuidad del negocio. Al evaluar si la hipótesis de negocio en marcha resulta apropiada, la gerencia tendrá en cuenta toda la información disponible sobre el futuro, que deberá cubrir al menos los doce meses siguientes a partir del final del periodo sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.	



"PARA QUE LAS TIERRAS GENEREN EMPLEO Y RIQUEZA PARA TODOS"

## CHECKLIST PARA IDENTIFICAR FACTORES DE RIESGO RESPECTO DEL NEGOCIO EN MARCHA EN UNA ENTIDAD

### 1. ASPECTOS DE TIPO FINANCIERO

No.	REQUERIMIENTO	EVALUACION	COMENTARIOS
<b>1</b>	Saldo del patrimonio neto negativo	No	Al cierre de la vigencia. La entidad no contaba con préstamos de ninguna índole.
	Se presentan flujos de caja negativos	Si	De acuerdo giro ordinario del negocio, en los primeros tres meses de la vigencia la Entidad presenta flujos negativos. No obstante, a partir de los meses siguientes se recupera y se empieza a dar un punto de equilibrio y flujo de caja positivo.
	Préstamos a plazo fijo próximos a su vencimiento sin perspectivas realistas de ser pagados o renovados; o dependencia excesiva de préstamos a corto plazo para financiar activos a largo plazo.	No	Al cierre de la vigencia. La entidad no contaba con préstamos de ninguna índole.
	Indicios de retirada de apoyo financiero por los acreedores.	No	La deuda más vencida es con la gobernación de Antioquia, y a la fecha hay buenas relaciones.
	Indicadores financieros clave desfavorables.	No	Al cierre de la vigencia 2021 los indicadores relevantes son favorables.
	Deterioro significativo del valor de los activos utilizados para generar flujos de efectivo.	No	Los activos significativos de la entidad corresponden a los activos biológicos (plantaciones forestales) y las que presentaron un deterioro no representan un porcentaje significativo.
	Incapacidad de pagar deudas a los proveedores.	No	En los primeros tres meses de la vigencia la Entidad presenta flujos negativos. Por lo cual no es suficiente el flujo para cubrir las obligaciones a corto plazo. No obstante, a partir de los meses siguientes se recupera y se empieza a dar un punto de equilibrio y flujo de caja positivo el cual permite ponerse al día con dichas obligaciones.



	Incumplimiento en el pago de los beneficios a empleados, o retrasos en los hábitos de pago.	Si	En el primer trimestre se presentan unos retrasos no mayores a un mes con los empleados, pero siempre se procura darle prioridad a este tipo de obligaciones.
2. ASPECTOS DE LA OPERACIÓN			
No.	REQUERIMIENTO	EVALUACION	COMENTARIOS
2	Retiro (renuncia) de los miembros de la Dirección, sin ser sustituidos.	No	Los servidores que han renunciado se han remplazado inmediatamente.
	Intención de la Dirección de liquidar la entidad o de cesar en sus actividades.	No	La Entidad se encuentra en su etapa inicial de producción de acuerdo a los planes de negocio, se podría decir que estamos próximos a los momentos de cosecha.
	Pérdida de un mercado importante, de uno o varios clientes claves, de una franquicia, de una licencia o de uno o varios proveedores principales.	No	En el mercado de las maderas se tiene un alto potencial, por lo tanto, estamos en la construcción y ejecución del plan de venta de los vuelos forestales.
	Dificultades laborales (huelgas, sindicatos, sabotajes, etc.).	No	No existen sindicatos en la Entidad.
	Escasez de suministros o materia prima importantes.	No	Al cierre de la vigencia no se evidencio escasez de suministros
	Aparición de un competidor de gran éxito.	No	Al cierre de la vigencia no se evidencio.





	Pérdida de competitividad.	No	<p>La Reforestadora Integral de Antioquia no tiene riesgo de perder competitividad dado que su objeto Misional está articulado con los Planes estratégicos frente al cambio Climático en el Mundo, país y región y los ODS (objetivos de desarrollo sostenible) quien garantizan fondos de financiación y permiten con nuestra experiencia tener una proyección con la gestión de proyectos y financiera que se realice.</p> <p>Se cuenta con una empresa de carácter Mixto que tiene la legitimidad y la seriedad para ser competitiva en el mercado y con gran experiencia en ejecución de proyectos sobre reforestación en el territorio.</p> <p>Nuestra ventaja competitiva radica en la generación de valor en el territorio a partir de la operación de reforestación un proyecto empresarial integral con efecto diferencial.</p>
--	----------------------------	----	--

## 2. ASPECTOS EXTERNOS

No.	REQUERIMIENTO	EVALUACION	COMENTARIOS
3	Procedimientos legales o administrativos pendientes contra la entidad que, si prosperasen, podrían dar lugar a reclamaciones que es improbable que la entidad pueda satisfacer.	No	Demanda relacionada con el predio Katire. Pretensiones exorbitantes. Más de \$18.000.000.000 de pretensiones. Ria ya gano a favor.
	Cambios en las disposiciones legales o reglamentarias o en políticas públicas que previsiblemente afectarán negativamente a la entidad.	No	Las políticas públicas apuntan a beneficiar a entidades como RIA S.A., dada la importancia del desarrollo sostenible y fomento a la recuperación del ambiente.
	Catástrofes sin asegurar o aseguradas insuficientemente cuando se producen.	No	Al cierre de la vigencia no se ha materializado catástrofes, no obstante, la Entidad cuenta con póliza que cubre daños por terremoto en las instalaciones



	Regulación de precios, o desplome de la cotización del precio cuando está regulado por una bolsa en el mercado.	No	El estudio de precios de la manera, permite tener un rango y estabilidad en el precio de la venta para generar valor
	<b>Elaborado por:</b>		<b>Fecha:</b>
	Sergio Arturo Trujillo Turizo Gerente		1/03/2022

## 2. ÁREA ADMINISTRATIVA.

A continuación, se describen los principales resultados obtenidos en desarrollo de la Gestión Administrativa a través de sus procesos:

### 2.2.1 PROCESOS ADMINISTRATIVOS

#### 2.2.2.1 SISTEMATIZACIÓN DE PROCESOS:

- La gestión de los recursos por la gerencia para la ejecución, implementación y puesta en marcha de un software de Gestión Documental con el propósito de garantizar la entrega de la información veraz y oportuna.
- Implementación software Nomina al 100% el cual permite la integridad de la información administrativa y financiera para la toma de decisiones y cumplimiento legal ante la DIAN.
- **Rendición De La Cuenta.** Desde la dirección administrativa, se realizaron los planes de mejoramiento y se verifico la rendición de los mismos durante la vigencia 2021 dentro de los tiempos y bajo los parámetros estipulados por la contraloría, evidenciado mejora continua en la rendición de dicha información. Así mismo en conjunto con las otras áreas se realizó la rendición anual de la información de la Entidad en la plataforma. Arrojando las siguientes calificaciones.

Tabla 2 Rendición y revisión de la cuenta

RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			
VARIABLES	CALIFICACIÓN PARCIAL	PONDERACIÓN	PUNTAJE ATRIBUIDO



Oportunidad en la rendición de la cuenta	97,2	0,1	9,72
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	96,5	0,3	28,94
Calidad (veracidad)	96,5	0,6	57,89
<b>CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA</b>			<b>96,5</b>
<b>Concepto rendición de cuenta a emitir</b>			<b>FAVORABLE</b>

Fuente: Papel de Trabajo PT 26-AF Rendición y evaluación de cuentas

—  
Versión 2.1 Reforestadora integral de Antioquia “RIA” S. A, - vigencia  
2020

Elaboró: Dora Luz Restrepo, técnico operativo  
— Andrea Velásquez hincapié, Líder — Actuaciones Especiales de  
Fiscalización

El Plan de Mejoramiento con corte a 31 de diciembre de 2020, y reportado a la Contraloría General de Antioquia, se detectaron En total 7 hallazgos a los cuales se les efectuó el seguimiento correspondiente, obteniendo como resultado que las acciones de mejoramiento implementadas por Reforestadora integral de Antioquia “RIA” S.A, fueron cumplidas de acuerdo a la calificación de 100 sobre 100 como se evidencia en el siguiente cuadro.

Tabla 3 Resultado evaluación plan de mejoramiento

<b>RESULTADO EVALUACIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO</b>			
<b>VARIABLES A EVALUAR</b>	<b>Calificación Parcial</b>	<b>Ponderación</b>	<b>Puntaje Atribuido</b>
Cumplimiento del Plan de Mejoramiento	100	0,20	20
Eficiencia de las acciones	100	0,80	80
<b>Cumplimiento Plan de Mejoramiento</b>		<b>1,00</b>	<b>100</b>
		<b>Cumple</b>	





Fuente: Papel De Trabajo Pt 01-Pf Evaluación Plan De Mejoramiento - Versión 2.1 Reforestadora integral de Antioquia “RIA” S. A, - vigencia 2020 - Elaboró: Dora Luz Restrepo, técnico operativo – Andrea Velásquez hincapié, Líder – Actuaciones Especiales de Fiscalización

- **Atención Administrativas;** se dio atención oportuna a las necesidades de los funcionarios y contratistas, capacitaciones en grupos y personalizadas de los procesos, procedimientos, elaboración, manejo y entrega de la información administrativa y financiera de acuerdo a la exigencias y demanda, se reconoce como producto de la gestión, personal efectivo, con conocimiento y capacidades para desarrollar las funciones y actividades propias y generales de acuerdo a los contratos y perfiles, sin la utilización de recursos financieros, al realizarse con el personal interno de la entidad.

### 3. ÁREA TÉCNICA

#### 3.1 RIA INDUSTRIAL

El presente informe de gestión muestra las actividades realizadas por el Área Técnica durante el año 2021.

Se realizó la entrega de la contraprestación o compensación del porcentaje correspondiente a los propietarios del predio La Isleta, con 50.64 has de pino Pátula.

Se realizó entrega de \$163.975.394 a los propietarios por concepto de bonos de Carbono capturadas por las plantaciones sembradas en el 2009 y 2010 (419 ha.)

Durante el 2021 se recibió la actualización del avalúo e inventario (CPS-254-2020) de las primeras 11 plantaciones con prioridades de venta y se contrató el avalúo de 20 has más, mediante el contrato CPS-434-21.

Para el 2022 se reitera la necesidad de apropiar recursos para los mantenimientos programados para el 2021, valor que asciende a \$5.161.591.129. Igualmente se tiene proyectado una meta de 600 hectáreas para siembras nuevas, por un valor de \$3.000.000.000.

Con respecto a los mantenimientos presupuestados para el 2021 se contrataron 364 hectáreas, es decir un 16% del área total a mantener. Estos contratos se





realizaron bajo la estrategia de cruce de cuentas lo que representó un ahorro para RIA de 688 millones de pesos.

Finalmente, las necesidades económicas para los mantenimientos programados para el 2022 ascienden a \$ 3.029.407.362 (2.339 ha.) y se tiene proyectado nuevos establecimientos por un valor de valor de \$ 18.819.000.000 correspondiente a 3070 hectáreas de nuevas plantaciones, en dos sistemas de siembra, plantaciones homogéneas y sistemas silvopastoriles (46%).

Estos recursos corresponderán a la gestión que se viene realizando con la banca para buscar mecanismos de financiamiento que permitan garantizar recursos económicos inmediatos, basados en los contratos de venta de los vuelos forestales que corresponden a RIA.

### 3.2 RIA OPERADORA

Dentro de la estrategia de la RIA integral se firmaron contratos de administración delegada, contratos firmados con la Gobernación de Antioquia (Secretaría de Ambiente y Sostenibilidad, Secretaría de Minas por un valor de, lo que represento un ingreso para la empresa por un valor de 1.311 millones de pesos.

## 4. ÁREA DE APROVECHAMIENTO Y COMERCIAL

### Meta 2020-2023 Aprovechamiento 5.202 Has

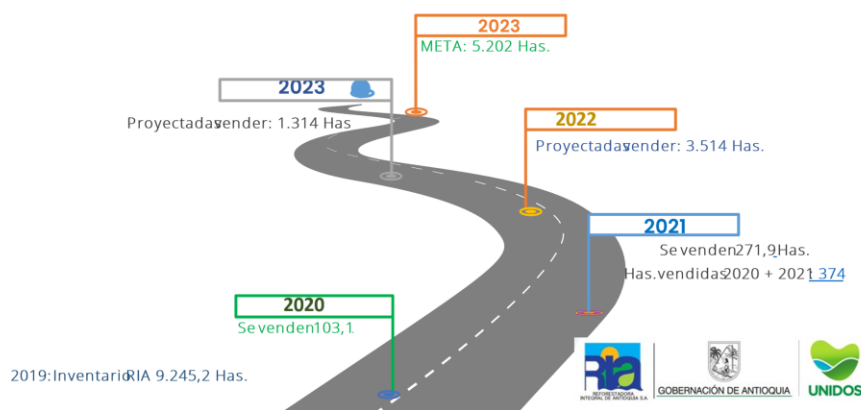


Ilustración 1 Meta 2020-2023 aprovechamiento



**"PARA QUE LAS TIERRAS GENEREN EMPLEO Y RIQUEZA PARA TODOS"**

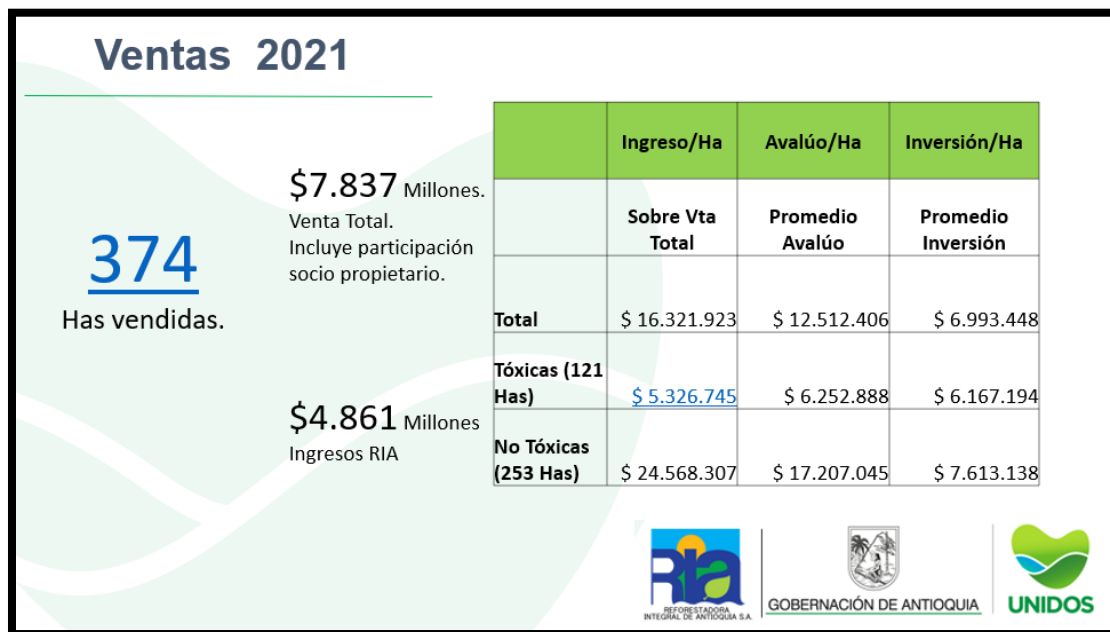


Ilustración 2 Ventas 2021

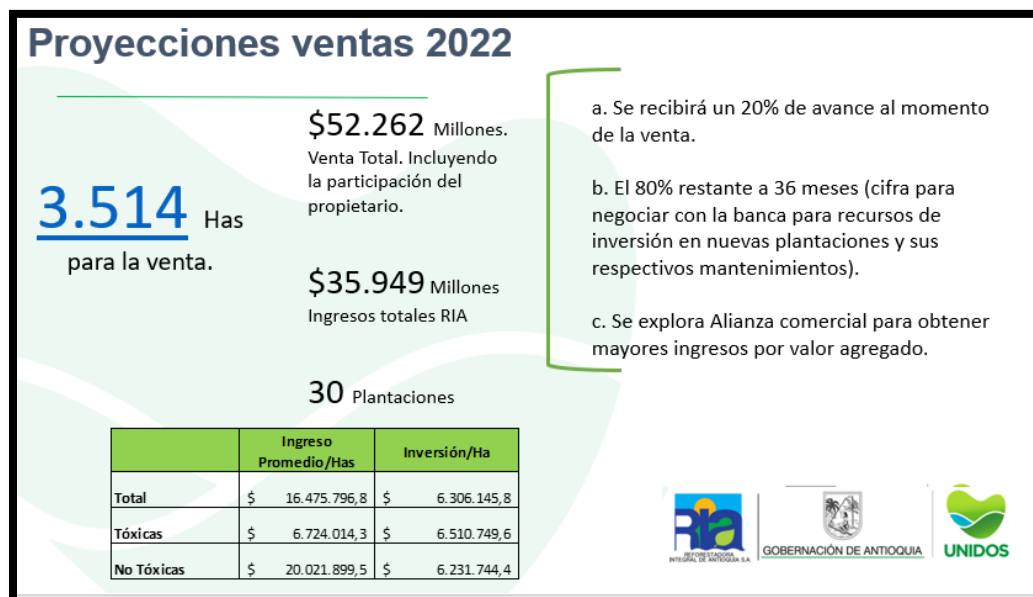


Ilustración 3 Proyecciones ventas 2022



**"PARA QUE LAS TIERRAS GENEREN EMPLEO Y RIQUEZA PARA TODOS"**

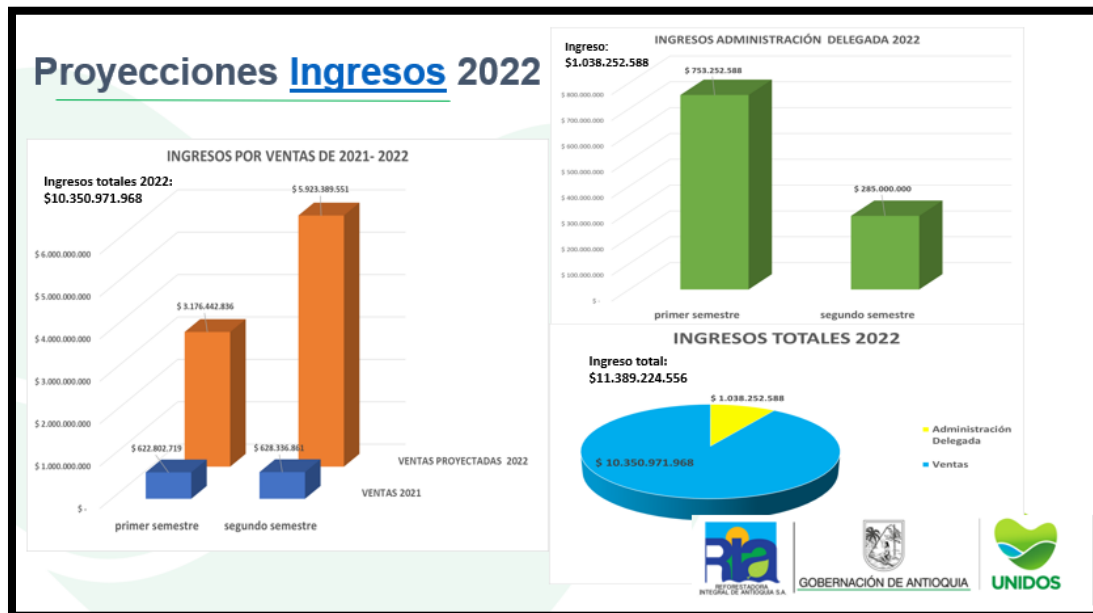


Ilustración 4 Proyecciones ingresos 2022

## 5. ÁREA JURÍDICA

### 5.1 GESTIÓN JURÍDICA

#### 5.1.1 REGIMEN DE CONTRACCIÓN.

La Ley 1474 de 2011 en su artículo 93, que modificó el artículo 14 de la Ley No. 1150 DE 2007 estableció el régimen contractual de las Empresas Industriales y Comerciales del Estado, las Sociedades de Economía Mixta en las que el Estado tenga participación superior al cincuenta por ciento (50%), sus filiales y las Sociedades entre Entidades Públicas con participación mayoritaria del Estado superior al cincuenta por ciento (50%), estarán sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, con excepción de aquellas que desarrollen actividades comerciales en competencia con el sector privado y/o público, nacional o internacional o en mercados regulados, caso en el cual se regirán por las disposiciones legales y reglamentarias aplicables a sus actividades económicas y comerciales, sin perjuicio de lo previsto en el artículo 13 de la presente





ley. Se exceptúan los contratos de ciencia y tecnología, que se regirán por la Ley 29 de 1990 y las disposiciones normativas existentes.

Los artículos 38, 85 y 97 de la Ley 489 de 1998, determinaron la naturaleza jurídica de las empresas de economía mixta (Empresas Industriales y Comerciales), al reconocer que únicamente forman parte de la rama ejecutiva del poder público y que desarrollan actividades de naturaleza industrial o comercial, y de gestión económica conforme a las reglas del Derecho Privado, salvo las excepciones que consagra la ley.

Por lo anteriormente expuesto, la contratación de la REFORESTADORA INTEGRAL DE ANTIOQUIA "RIA S.A." por encontrarse en competencia de mercado, se rige por la normatividad especial en la materia, es decir, por normas de derecho privado (Código Civil y Comercial) en el caso específico de la REFORESTADORA INTEGRAL DE ANTIOQUIA "RIA S.A.", su sistema de contratación esta soportado en el Acuerdo 001 de 2007 por medio del cual se creó el Manual de Contratación", el cual mediante la Resolución Nro.007 del 2 de febrero de 2018 fuera actualizado comenzando su vigencia a partir del 02 de mayo del 2018; la Resolución N°170 del 22 de marzo de 2013 "Manual de Interventoría y/o Supervisión" el cual fuera posteriormente actualizado mediante la Resolución No. 041 de diciembre 27 de 2018 comenzando su vigencia el día 17 de enero de 2019.

Así mismo, en observancia del artículo 13 de la Ley 1150 de 2007, la REFORESTADORA INTEGRAL DE ANTIOQUIA "RIA S.A." en los procesos de contratación, aunque cuente con un régimen especial, se encuentra obligado a aplicar los principios de la función administrativa y de la gestión fiscal de que tratan los artículos 209 y 267 de la Constitución Política, respectivamente según sea el caso y estarán sometidas al régimen de inhabilidades e incompatibilidades previsto en la ley para la contratación estatal.

## **DE LOS CONTRATOS**

Durante la vigencia del año 2021, se llevaron a cabo 240 contratos por parte del Área Jurídica de la REFORESTADORA INTEGRAL DE ANTIOQUIA "RIA S.A.", los cuales se desarrollaron con recursos propios y en ejecución de Contratos Interadministrativos. La contratación se presentó de la siguiente forma:

Relación de contratos





Tabla 4 Relación de contratos

TIPOLOGIA CONTRACTUAL	CONTRATO LEGALIZADO	PARTICIPACIÓN
CA (Contrato de Arrendamiento de software)	4	1,67%
CM (Contrato de Mantenimiento)	6	2,5%
CPS (Contrato de Prestación de Servicios)	163	67,92%
Contrato de transporte	10	4,17%
CR (Contrato de establecimiento)	12	5%
CS (Contrato de Suministro)	14	5,83%
Empréstito (Empréstito)	1	0,42%
OS (Órdenes de Servicio)	30	12,5%
<b>Total general</b>	<b>240</b>	<b>100%</b>

La mayor cantidad de participación de contratos se encuentra en tipología de CPS Contratos de Prestación de Servicio, los cuales se utilizan para la contratación del personal profesional y de apoyo a la gestión y para los servicios especializados, con recursos propios y en desarrollo de los Contratos Interadministrativos. De los 240 contratos celebrados durante el 2021, 106 son con recursos propios de la Reforestadora Integral de Antioquia RIA S.A y 134 por medio de recursos administrados en ejecución de los Convenios Interadministrativo, distribuidos de la siguiente forma:

Tabla 5 Convenios Interadministrativos

TIPOLOGIA CONTRACTUAL	RIA S.A	CI. 4600010798 de 2020 (Cuencas 2)	C.I. 4600012005 DE 2021 (CUENCAS 3)	CI. 4600011261 de 2020 y ct-2020-000813 (Fondo paz)	C.I. 4600012809 DE 2021 (FONDO COLOMBIA EN PAZ)	TOTAL GENERAL
CA	4	-	-	-	-	4
CM	-	6	-	-	-	6
CPS	74	18	25	33	13	163
CPST	-	4	2	3	1	10
CR	-	3	5	4	-	12
CS	1	5	2	6	-	14
Emprestito	1	-	-	-	-	1





OS	26	1	-	3	-	30
<b>Total general</b>	<b>106</b>	<b>37</b>	<b>34</b>	<b>49</b>	<b>14</b>	<b>240</b>

Si bien durante el año 2021 se suscribieron dos contratos interadministrativos el C.I. 4600012005 DE 2021 y el C.I. 4600012809 DE 2021, para el mismo año se desarrollaron actividades de los Contratos interadministrativos que la RIA S.A venía administrando del año 2020 como fueron el CI. 4600010798 de 2020, y el CI. 4600011261 de 2020 y ct-2020-000813.

### 5.1.2 CONVENIOS DE ASOCIACIÓN

En el desarrollo de las obligaciones establecidas en los Contratos Interadministrativos, también se llevaron a cabo dos convenios de Asociación con los municipios de Turbo y Zaragoza del departamento de Antioquia, con el fin de la reforestación de 50 y 78 hectáreas respectivamente, como se presenta a continuación:

Tabla 6 Convenios de asociación

ConvenioDeAsociacion-001 - Distrito Turbo	convenio interadministrativo de mandato sin representación para unir los recursos necesarios para realizar el establecimiento de 50 hectáreas de manglar con la siembra de 125.000 semillas de mangle rojo (rhizophora mangle) con fines de restauración y reforestación protectora como medida de adaptación al cambio climático. en los sectores identificados como potenciales para la reforestación de acuerdo a los seguimientos de las parcelas de manglares que desarrolló corpouraba 2018 y 2019 en golfo de urabá, para cumplir con los objetivos del convenio interadministrativo n° 4600010798 de 2020	\$ 101.983.471
ConvenioDeAsociacion-002	Establecimiento de hasta 78 ha, con 39.000 árboles y un mantenimiento en jurisdicción del municipio de Zaragoza, Antioquia, bajo el sistema de restauración ecológica a una densidad de 500 ind/ha, dentro de la ejecución del contrato interadministrativo n° 4600011261 y ct 2020-000813.	\$ 288.007.409



### 5.1.3 DE LAS OPERACIONES CELEBRADAS CON SOCIOS (ACCIONISTAS) Y OTRAS ENTIDADES

Durante el año 2021 se suscribieron dos contratos interadministrativos con entidades del estado de la siguiente forma:

Tabla 7 Contratos Interadministrativos con el estado

ENTIDAD	CONTRATO	OBJETO	VALOR
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA - SECRETARÍA DE AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD Y SECRETARÍA DE MINAS	4600012809 DE 2021	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA DESARROLLAR ACCIONES DE RESTAURACIÓN DE ÁREAS DEGRADADAS POR LA EXTRACCIÓN ILÍCITA DE MINERALES Y OTROS FACTORES EN LA SUBREGIÓN DEL BAJO CAUCA DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.	\$10.600.000.000
EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA - SECRETARÍA DE AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD,	No. 4600012005-2021	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA LA RESTAURACIÓN DE ÁREAS PARA LA PROTECCIÓN DE CUENCAS ABASTECEDORAS QUE SURTEN ACUEDUCTOS MUNICIPALES DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.	\$ 3.557.666.633





#### 5.1.4 VUELOS FORESTALES

Desde la Dirección Jurídica se realizó el análisis jurídico de las plantaciones que tiene La Reforestadora Integral de establecidas en los diferentes predios vinculados al programa de reforestación que la Entidad tiene en seis Núcleos del Departamento de Antioquia.

Durante el año 2021 se han llevado a cabo reuniones con propietarios que presentan alguna situación irregular en el predio, con el fin de subsanar la situación, que permita el desarrollo normal de la relación comercial con RIA S.A. Igualmente se hace un análisis de tipo técnico jurídico para estudiar la viabilidad de entrega de la compensación que le corresponde a los propietarios de los predios, y la posible comercialización del bosque a través de diferentes estrategias diseñadas por la entidad. Igualmente se establece la necesidad de hacer un análisis jurídico previo a cualquier actuación de carácter comercial, debido a que la situación jurídica del bien puede cambiar con el paso del tiempo.

Pese a los inconvenientes que se han presentado durante años con algunos de los propietarios de predios en donde se encuentran establecidos nuestros vuelos forestales, la Reforestadora Integral de Antioquia RIA S.A, ha iniciado acercamientos con los propietarios para legalización de algunos vuelos forestales es así como para el año 2021 se hicieron los siguientes avances:

- Audiencia de conciliación en procuraduría con los propietarios del predio la Represa del núcleo Urabá
- Inscripción del usufructo del predio La Isleta núcleo Norte, en la oficina de Instrumentos públicos
- Escritura pública de entrega de la compensación para los propietarios del predio Bélgica
- Reunión para la socialización del avalúo de las plantaciones y determinar la forma de la entrega de la compensación con los propietarios de los predios: El Jagual, Capachero del Cura, Los Pomos.

#### 5.1.5 PROCESOS Y DEMANDAS

La REFORESTADORA INTEGRAL DE ANTIOQUIA “RIA S.A. al cierre del año 2021 presenta las siguientes demandas, en los cuales la Unidad jurídica hace representación judicial de la entidad ante los diferentes estamentos judiciales,





administrativos, entre otros a saber: La entidad presenta 09 procesos discriminados de la siguiente manera:

### **DEMANDAS INSTAURADAS EN CONTRA DE RIA S.A**

Tabla 8 Demandas instauradas en contra de RIA

JURISDICCIÓN	CLASE DE PROCESO	CANTIDAD
LABORAL	Ordinario Laboral	2
ADMINISTRATIVA	<ul style="list-style-type: none"><li>Reparación directa</li><li>Controversias contractuales</li><li>Nulidad y Restablecimiento</li></ul>	1 1 1
CONSEJO DE ESTADO	Acción contractual	1
TOTAL		6

### **DEMANDAS INSTAURADAS POR RIA S.A**

Tabla 9 Demandas instauradas por RIA

JURISDICCIÓN	CLASE DE PROCESO	CANTIDAD
CIVIL MUNICIPAL	Verbal Sumario	1
ADMINISTRATIVA	<ul style="list-style-type: none"><li>Ejecutivo de Mayor Cuantía</li><li>Demanda de Reconvención</li></ul>	1 1
TOTAL		3

SE ANEXA (SITUACIÓN PROCESOS Y DEMANDAS).

#### **5.1.6 NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR**

La REFORESTADORA INTEGRAL DE ANTIOQUIA “RIA S.A.” ha velado por dar cumplimiento a todas y cada una de las normas que hacen referencia al tema de propiedad intelectual y derechos de autor, como es el caso de la Ley 1915 del 12 de julio de 2018, Ley 44 de 1993, Ley 23 de 1982, así como aquellas que la complementan o adicionan, toda vez que los aplicativos y herramientas utilizados por los funcionarios de la Empresa han sido adquiridos legalmente, y cuentan con las licencias de sus respectivos fabricantes.





El artículo 47 de la Ley 222 de 1995, el cual fuera modificado con la expedición de la Ley 603 del 27 de Julio de 2000 nos faculta e impone la carga de informar el estado de cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Es por eso que en cumplimiento de dicha normatividad se puede dar fe ante autoridad judicial, fiscal, administrativa, etc., que todos los productos protegidos por derecho de autor y propiedad intelectual que fueron adquiridos o utilizados por la entidad, se realizaron de manera diáfana, transparente, sin vulnerar la normatividad que rige la protección de estos, en estricto cumplimiento de la legislación y con sus correspondientes autorizaciones. Tal es el caso del Software el cual se ejecuta y desarrolla con fundamento en la licencia establecida de fábrica para cada programa; de igual manera las adquisiciones de los equipos de la institución se realiza de manera controlada a fin de obtener por parte de nuestros proveedores las garantías necesarias que demuestren que los mismos obedecen a una importación legal y que cuentan con las respectivas licencias de funcionamiento de fábrica para que de esta manera puedan entrar a satisfacer las necesidades requeridas.

## **6. ÁREA CONTABLE**

### **6.1 GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE**

#### **6.1.1 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AÑO 2021**

El presupuesto para la vigencia 2021 fue aprobado por la Junta directiva de la entidad el día 10 de diciembre del 2020 con el acta N.161 y luego por el Consejo departamental de política fiscal por medio de la Acta N.47 del 28 de diciembre 2020 Y Resolución N.2020060230306 del 30/12/2020, por un valor de \$10.594.253.937 .Durante la vigencia se realizaron reducciones y movimientos al presupuesto, los cuales fueron elaborados en el comité financieros y contable y posteriormente aprobados por la Junta Directiva de la Entidad. Quedando un presupuesto definitivo para la vigencia 2021de \$8,126,402,476



## INGRESOS

Tabla 10 Ingresos

Durante la ejecución del periodo 2021 se realizaron adiciones al disponible en caja bancos, en el rubro de otros ingresos, además se realizó una reducción en los

DESCRIPCION	Valores en miles de pesos					
	Presupuesto Inicial	Adiciones	Reducciones	Presupuesto Definitivo	Ejecución	% Ejecución
<b>INGRESOS TOTALES</b>	<b>20,463,963</b>	<b>1,359,440</b>	<b>13,697,000</b>	<b>8,126,402</b>	<b>4,772,265</b>	<b>58.73%</b>
<b>DISPONIBILIDAD INICIAL</b>	<b>0</b>	<b>268,864</b>	<b>0</b>	<b>268,864</b>	<b>268,864</b>	
Caja y Bancos		268,864		268,864	268,864	
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>20,463,963</b>	<b>0</b>	<b>13,697,000</b>	<b>6,766,963</b>	<b>3,629,919</b>	<b>53.64%</b>
<b>NO TRIBUTARIOS</b>	<b>20,463,963</b>	<b>0</b>	<b>13,697,000</b>	<b>6,766,963</b>	<b>3,629,919</b>	
<b>Operacionales</b>	<b>20,463,963</b>	<b>0</b>	<b>13,697,000</b>	<b>6,766,963</b>	<b>3,629,919</b>	
Bienes y Servicios / Honorarios	2,879,397	0	41,000	2,838,397	1,733,180	<b>61.06%</b>
Entresacas y/o Vuelos Forestales	15,184,566	0	11,256,000	3,928,566	1,896,739	<b>48.28%</b>
CIF	2,400,000	0	2,400,000	0	0	
<b>RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>0</b>	<b>1,090,576</b>	<b>0</b>	<b>1,090,576</b>	<b>873,483</b>	<b>80.09%</b>
Rendimientos Financieros				0	1,505	
Cuentas por cobrar		226,623		226,623	226,623	
Otros recursos del balance		573,953		573,953	355,354	
Crédito de Tesorería		290,000		290,000	290,000	

ingresos operacionales. Los ingresos ejecutados ascendieron a \$4,772,265,401, para una ejecución del 58.73% del total de lo presupuestado.



## GASTOS

En la vigencia 2021, se realizaron adiciones, reducciones y traslados entre los rubros de gastos de funcionamiento. En el rubro de inversión (servicios de personal, adquisición de servicios y en lo Industrial) se realizó una reducción. El presupuesto de gastos de

funcionamiento e Inversiones quedo por un monto de \$8,126,402,476, de los cuales se ejecutó un valor de \$5,177,047,495 equivalente a un 63.71% así:

Gastos de Funcionamiento un 79.54%, en Transferencias el 12.97%, en gastos de operación (inversión) el 39.53% de lo presupuestado para este.

Tabla 11 Gastos

cifras en pesos	Valores en miles de pesos					
	Presupuesto Inicial	Adiciones	Reducciones	Presupuesto Definitivo	Ejecución	% Ejecución
<b>GASTOS TOTALES</b>	20,463,963	1,577,703	13,915,263	8,126,402	5,177,047	63.71%
<b>FUNCIONAMIENTO</b>	3,059,345	168,263	168,263	3,059,345	2,433,416	79.54%
<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	2,246,945	121,063	7,250	2,360,758	2,053,239	86.97%
<b>GASTOS GENERALES</b>	697,000	47,200	161,013	583,187	365,210	62.62%
Adquisición de bienes	70,000	0	25,000	45,000	8,216	
Adquisición de Servicios	423,600	47,200	31,013	439,787	324,890	
Impuestos y Multas	203,400	0	105,000	98,400	32,105	
<b>TRANSFERENCIAS</b>	115,400	0	0	115,400	14,966	12.97%
Gastos Judiciales-sentencias y demandas	100,000			100,000	9,308	
Cuota de auditaje-contraloría	15,400			15,400	5,658	
<b>DEUDA</b>	0	290,000	0	290,000	290,000	
Deuda -Crédito de Tesorería	0	290,000		290,000	290,000	
<b>INVERSION (Reforestación Comercial)</b>	17,404,618	50,000	13,747,000	3,707,618	1,465,626	39.53%
Servicios de personal - técnico	1,694,618	0	77,000	1,617,618	793,250	
Aprovechamiento comercial	2,560,000	0	1,750,000	810,000	360,038	
<b>Industrial</b>	13,150,000	50,000	11,920,000	1,280,000	312,339	
Mantenimiento de Plantaciones	5,150,000	50,000	3,970,000	1,230,000	267,339	
Establecimiento de nuevas plantaciones	8,000,000		7,950,000	50,000	45,000	
<b>REZAGO PRESUPUESTAL</b>	0	1,069,440	0	1,069,440	988,005	92.39%
Contratos en ejecución	-	120,724,542		120,724,542	120,724,542	
Cuentas por pagar	-	948,715,245		948,715,245	867,280,582	







La ejecución en los Rubros de inversión no fue la esperada debido a la falta de recursos, ya que se tenía un presupuestado en ventas de vuelos forestales los cuales no se concretaron.

Al cierre de la vigencia quedan unos saldos los cuales se le adicionaran al presupuesto 2022 como:

Efectivo – Bancos	\$ 123.660374
Cuentas por cobrar	\$ 1.066.121.934
Otros (recursos del balance)	\$ 358.921.000
Cuentas por pagar (bienes y servicios e impuestos)	\$ 919.485.300

## SE ANEXA PLANTILLA CON LA “EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2021” TESORERÍA

Cerramos la vigencia 2021 con un disponible

Tabla 12 Situación tesorera

SITUACIÓN TESORERÍA		
Diciembre 31 /2021		
CONCEPTO	SALDOS	
<b>DISPONIBLE</b>		<b>1,189,782,308</b>
Bancos	123,660,374	
Cuentas por cobrar por ventas	1,066,121,934	
<b>OBLIGACIONES</b>		<b>690,287,931</b>
Cuentas x pagar (proveedores y servicios - 2021)	129,199,937	
Impuestos Y contribuciones (DIAN - MUNICIPIOS)	221,153,236	
Cuentas x pagar (personal- prestaciones - 2021)	339,934,758	
<b>Saldo</b>		<b>499,494,377</b>

### 6.1.2 PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2022

El presupuesto para la vigencia 2022 fue aprobado por la Junta directiva de la entidad el día 14 de diciembre del 2021 con el acta N.172 y luego por el Consejo departamental de política fiscal por medio de la Acta N.44 del 23 de diciembre 2021 y Resolución N.2021060133106 por un valor de \$7.097.060.634 discriminado así:



### 6.1.3 PROYECCIÓN DE INGRESOS

Tabla 13 Proyección ingresos

CODIGOS	DESCRIPCION	VALOR
<b>1</b>	<b>INGRESOS TOTALES</b>	<b>7,097,060,634</b>
<b>1.1</b>	<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>7,097,060,634</b>
<b>1.1.02</b>	<b>NO TRIBUTARIOS</b>	<b>7,097,060,634</b>
<b>1.1.02.05</b>	<b>Venta de Bienes y Servicios</b>	<b>7,097,060,634</b>
<b>1.1.02.05.001</b>	<b>Ventas de establecimientos de mercado</b>	<b>7,097,060,634</b>
1.1.02.05.001.00	Agricultura, silvicultura y productos de la pesca	5,131,924,275
1.1.02.05.001.00.01	Entresacas / plantaciones forestales	762,000,000
1.1.02.05.001.00.02	Vuelos forestales	4,369,924,275
1.1.02.05.001.08	Honorarios y/o Bienes y Servicios	1,965,136,359

- Entresacas: Ingresos por valor de \$762.000.000 correspondiente a los contratos en ejecución de por venta de madera (entresaca).
- Vuelos Forestales: La venta de plantaciones que ya se encuentran en su turno final para la cosecha por \$4.369.924.275.
- Bienes y Servicios (honorarios): por valor de \$1.965.136.359 por concepto de honorarios en contratos de administración delegada como operadores.

### 6.1.4 PROYECCIÓN DE GASTO

Tabla 14 Proyección de gasto

<b>2</b>	<b>GASTOS TOTALES</b>	<b>20,463,962,689</b>
2.1	<b>FUNCIONAMIENTO</b>	<b>3,059,344,566</b>
2.1.1	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>2,246,944,566</b>
2.1.2	<b>GASTOS GENERALES</b>	<b>697,000,000</b>
2.1.2.1	Adquisición de bienes	70,000,000
2.1.2.2	Adquisición de Servicios	423,600,000
2.1.2.3	Impuestos y Multas	203,400,000
2.1.3	<b>TRANSFERENCIAS</b>	<b>115,400,000</b>
2.3	<b>INVERSION (Reforestación Comercial)</b>	<b>17,404,618,123</b>
2.3.1	Servicios de personal - técnico	1,694,618,123
2.3.2	Aprovechamiento comercial	2,560,000,000
2.3.3	<b>Industrial</b>	<b>13,150,000,000</b>
2.3.3.1	Mantenimiento de Plantaciones	5,150,000,000
2.3.3.2	Establecimiento	8,000,000,000





### 6.1.5 FUNCIONAMIENTO

Se agrupan las cuentas representativas de los valores que se causen o paguen para el ejercicio del funcionamiento y normal desarrollo de la actividad administrativa, financiera y de operación de la empresa.

Los gastos de funcionamiento alcanzan un 14.95% del total de los gastos presupuestados, que equivale a una cuantía de \$ 3.059.344.566, distribuidos en los rubros de:

Servicio de personales asociados a la nómina	\$
2.246.944.566	
Gastos Generales	\$
697.000.000	
Transferencias	
\$115.400.000	

### 6.1.6 PROYECCIÓN DE GASTOS

#### 6.1.6.1 OPERACIONALES (*INVERSIÓN*)

Se agrupan los costos en que la Reforestadora incurre para la operación Industrial de la entidad, servicios de personal y Mantenimiento de las plantaciones forestales establecidas, más la proyección del establecimiento de 600 has nuevas en los diferentes núcleos de Antioquia. Lo presupuestado para este rubro es de valor de \$17.404.618.123, equivale a un 85.05% del total presupuestado, discriminados así:

Industrial (mantenimiento de Plantaciones)	\$5.150.000.000
Establecimiento de nuevas plantaciones	\$8.000.000.000
Aprovechamiento comercial	\$2.560.000.000
Servicios de personal	\$1.694.618.123

### SE ANEXA PLANTILLA CON EL PRESUPUESTO VIGENCIA 2022

#### 6.1.6.2 ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2021 (VER ANEXOS)



"PARA QUE LAS TIERRAS GENEREN EMPLEO Y RIQUEZA PARA TODOS"



La Reforestadora se acoge la Resolución 414 de 2014, expedida por la CGN, que incorporó en el RCP, el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, aplicables a las entidades definidas en su artículo 2º. Mediante la Resolución 139 de 2015, expedida por la CGN, se incorporó, en el RCP, el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, el cual está integrado por el Marco Conceptual para la Preparación Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; el Catálogo General de Cuentas; y la Doctrina Contable Pública. Mediante la Resolución 426 de 2019, expedida por la CGN, se modificaron las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.

Estos fueron presentados y aprobados por la Junta directiva el día 23 de febrero de 2022.

\*Se anexa:

Conjunto de estados financieros  
Notas a los estados financieros  
Certificación contable  
Dictamen Revisoría Fiscal.

## **7. ÁREA CONTROL INTERNO**

De acuerdo con la Ley 87 de 1993 el Sistema de Control Interno en RIA S.A., está conformado por los planes, métodos, principios, normas, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación adoptados por la empresa, con el fin de procurar que todas las actividades, operaciones y actuaciones, así como la administración de la información y los recursos se realicen de acuerdo con las normas constitucionales y legales vigentes, dentro de las políticas trazadas por la Oficina de Control Interno y en atención a las metas u objetivos previstos.

### **7.1 COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO**

El pasado mes de enero, se creó el órgano asesor e instancia decisoria en los asuntos del control interno, que hacen parte del ámbito de aplicación de la Ley 87 de 1993.

Este comité reglamentado por el decreto 648 de 2017, regula las Oficinas de Control Interno, sus roles y actualiza lo relativo al Comité de Coordinación de Control Interno.



**"PARA QUE LAS TIERRAS GENEREN EMPLEO Y RIQUEZA PARA TODOS"**



El Comité está conformado por: el señor Gerente, los directores, Planeación y la Oficina de Control Interno.

Dentro de sus funciones más relevantes están:

1. Evaluar el estado del Sistema de Control Interno.
2. Aprobar el Plan Anual de Auditorías.
3. Aprobar el Estatuto de Auditoría Interna y el Código de Ética del auditor, así como verificar su cumplimiento.
4. Revisar la información contenida en los estados financieros de la entidad y hacer las recomendaciones a que haya lugar.
5. Servir de instancia para resolver las diferencias que surjan en desarrollo del ejercicio de auditoría interna.
6. Conocer y resolver los conflictos de interés que afecten la independencia de la auditoría.
7. Someter a aprobación del representante legal la política de administración del riesgo y hacer seguimiento, en especial a la prevención y detección de fraude y mala conducta.

## **7.2 ROLES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO**

Esta Oficina desarrolla su labor a través de los siguientes roles:

- Liderazgo estratégico.
- Enfoque hacia la prevención.
- Evaluación de la gestión del riesgo.
- Relación con entes externos de control.
- Evaluación y seguimiento.

En la Reforestadora Integral de Antioquia “RIA” S.A. para el año 2021 se aprobó un Plan Anual de Auditorías que consto de 10 auditorías y los informes de Ley que son de forzoso cumplimiento; teniendo en cuenta que la Oficina de Control Interno realizo el ejercicio de acuerdo al plan de trabajo, con un cumplimiento del 100% para este periodo.

Dentro del ejercicio auditor por parte de la Contraloría General de Antioquia, para la vigencia 2021, en el mes de octubre del año 2021, se realizó una actuación





especial de fiscalización del año 2020 sujeto de evaluación, el cual arrojo como resultado los siguientes aspectos relevantes:

Calificación de 96.5 sobre 100, con concepto favorable de los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contable las operaciones en RIA.

Cumplimiento de los Planes de Mejoramiento de la entidad, donde fueron evaluados 7 hallazgos con calificación 100% de cumplimiento de las acciones propuestas por RIA para subsanar los hallazgos y la no repetición a futuro.

Control Fiscal Interno con calificación de 100% siendo efectivo y eficiente.

### **Histórico Evaluación Control Interno Contable Vigencia 2021**

*Tabla 15 Histórico Evaluación control contable*

<b>RENDIDO</b>	<b>VIGENCIA EVALUADA</b>	<b>CALIFICACION</b>
<b>2016</b>	2015	3,95
<b>2017</b>	2016	4,02
<b>2018</b>	2017	4,41
<b>2020</b>	2019	4,61
<b>2021</b>	2020	4,76
<b>2022</b>	2021	4,86

## **8. ÁREA DE PLANEACIÓN**

Es una unidad nueva encargada de realizar y consolidar el modelo Integrado de gestión MIPG y para eso se establece un Plan de acción con indicadores de gestión, financieros y de productos respectivos que necesita la empresa para cumplir su objeto misional.

Para esto se elabora el Plan estratégico de la empresa que se convierte en la bitácora para las acciones gerenciales, administrativas y estratégicas que fundamentan las metas reales que hacen cumplir a largo plazo la visión institucional.

Nuestro Plan estratégico Tiene la siguiente estructura.



**"PARA QUE LAS TIERRAS GENEREN EMPLEO Y RIQUEZA PARA TODOS"**



Ilustración 5 estructura plan estratégico

Las cuales contemplan las líneas estratégicas

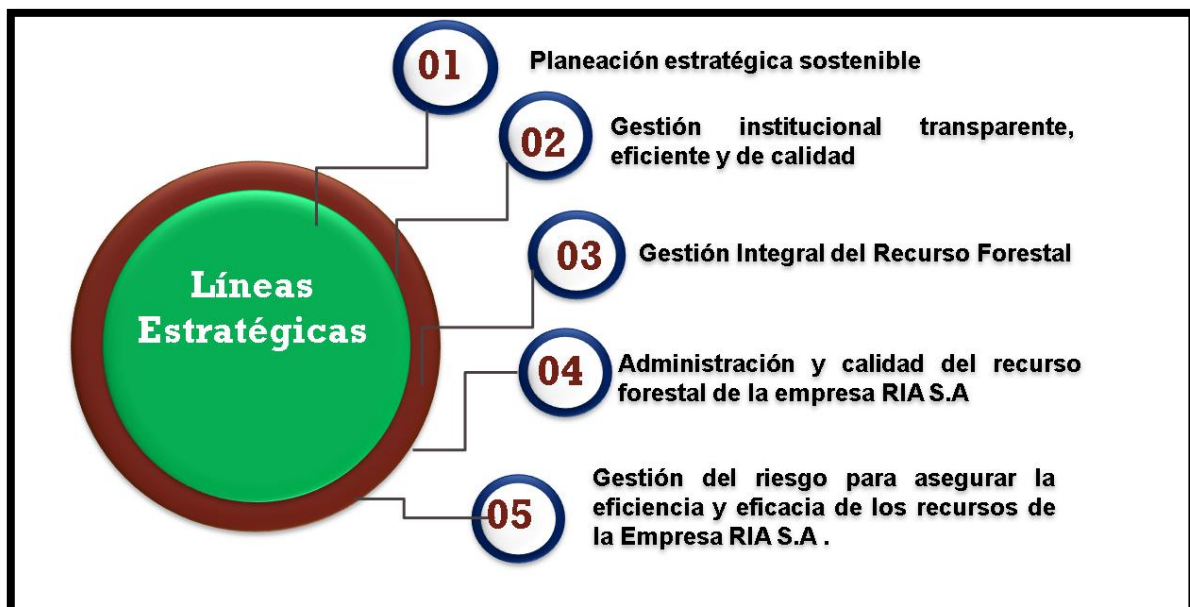


Ilustración 6 Líneas estratégicas



Las cuales se miden a través del cumplimiento de indicadores que a través del comité de desempeño se puede evaluar mes a mes el rendimiento del equipo de trabajo.

VARIABLES RELEVANTES PARA EL CONTROL:

- Análisis de la Matriz de riesgos mensual.
- Trabajo y análisis del Plan de mejoramiento por Dirección.
- Reunión del Comité de desempeño para evaluar la ejecución y hacer el control del Plan de acción de la empresa RIA S.A

### 8.1 RESULTADOS DE AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE MIPG

POLÍTICA		% de Implementación
1.	Gestión Estratégica del Talento Humano	40.8
2.	Integridad	51.8
3.	Planeación Institucional	44.5
4.	Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público	N/A
5.	Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos	43.4
6.	Gobierno Digital	49.7
7.	Seguridad Digital	75.0
8.	Defensa Jurídica	N/A
9.	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	46.2
10.	Servicio al ciudadano	38.2
11.	Racionalización de Trámites	N/A
12.	Participación Ciudadana en la Gestión Pública	40.3
13.	Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional	37.0
14.	Gestión Documental	37.1
15.	Gestión del Conocimiento	45.1
16.	Control Interno	47.2
17.	Mejora Normativa	N/A
18.	Gestión de la Información Estadística	N/A
19.	Compras y contratación pública	N/A

Ilustración 7 Avance en la implementación de MIPG







## 9. ANEXOS

Situación procesos y demandas.

Plantilla con la "ejecución presupuestal 2021" tesorería.

Plantilla con el presupuesto vigencia 2022.

Conjunto de estados financieros.

Notas a los estados financieros.

Certificación contable.

Dictamen Revisoría Fiscal.

FIRMA

A handwritten signature in black ink, appearing to read "S. Turizo".

**SERGIO ARTURO TRUJILLO TURIZO**  
Gerente RIA S.A.



## ESTADO DE LOS PROCESOS JUDICIALES DE LA REFORESTADORA INTEGRAL DE ANTIOQUIA

La **REFORESTADORA INTEGRAL DE ANTIOQUIA "RIA S.A.** al cierre del 30 de enero de 2022 presenta las siguientes demandas, en los cuales la Unidad jurídica hace representación judicial de la entidad ante los diferentes estamentos judiciales, administrativos, entre otros a saber:

### DEMANDAS INSTAURADAS EN CONTRA DE RIA S.A

1.

RADICADO CORTE SUPREMA DE JUSTICIA	<b>05001310502320160008401</b>
DEMANDANTE	<b>CARLOS EDUARDO TRUJILLO</b>
CEDULA DE CIUDADANIA No.	70.086.370
DEMANDADO	REFORESTADORA INTEGRAL DE ANTIOQUIA RIA S.A. ALBERTO LEON ZULUAGA RAMIREZ HENRY CADAVID LOPERA
AUTORIDAD	<b>JUZGADO 23 LABORAL DEL CIRCUITO</b>
TIPO DE PROCESO	ORDINARIO LABORAL
TIPO DE ACCION	<b>ORDINARIO LABORAL</b>
MOTIVO DEMANDA	SOLIDARIDAD POR INCUMPLIMIENTO EN EL PAGO LABORAL PAGO PRESTACIONES. Contratista de la Entidad - RIA S.A. - incumplió las obligaciones laborales con sus trabajadores. En este caso RIA fue demandada solidariamente.
PRETENSION ECONOMICA	\$76.006.335.00
ESTADO DEL PROCESO	<b>CASACION CORTE – SALA LABORAL – DESPACHO PARA SENTENCIA 23 DE NOVIEMBRE 2020. LA PRIMERA Y SEGUNDA INSTANCIA FUERON FAVORABLES A LOS INTERESES DE LA ENTIDAD.</b>
– ESTADOS DEL 8 DE JUNIO DE 2021	AL DESPACHO DE LA MAGISTRADA DRA. CECILIA MARGARITA DURAN UJUETA EXPEDIENTE CONTENTIVO DEL RECURSO, E INFORMO QUE INGRESA CON CAMBIO DE PONENTE, EN VIRTUD DE LO PREVISTO EN LA LEY 1781 DEL 20 DE MAYO DE 2016, QUE MODIFICÓ LOS ARTÍCULOS 15 Y 16 DE LA LEY 270 DE 1996; ACUERDO PCSJA17-10647 DEL 22 DE FEBRERO DE 2017 EXPEDIDO POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA Y REGLAMENTO DE LA SALA DE CASACIÓN LABORAL DE ESTA CORPORACIÓN, ADOPTADO MEDIANTE ACUERDO

	N° 48 DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2016. ASIMISMO, SE INFORMA QUE MEDIANTE ACUERDO 051 DE 22 DE MAYO DE 2020, SE IMPLEMENTÓ EL USO DE LAS HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS, LAS ACTUACIONES QUE SE SURTIERON DE MANERA DIGITAL SE ENCUENTRA EN LA CARPETA COMPARTIDA DE ONEDRIVE.
PROBABILIDAD DE PERDIDA	<b>PRIMERA Y SEGUNDA INSTANCIA A FAVOR. ALTA.</b>
ABOGADO RESPONSABLE	<b>JOVAN ESTEBAN PULGARIN JARAMILLO</b>

**2.**

RADICADO (EJECUTIVO CONEXO LABORAL)	<b>05001310500420190002700</b>
DEMANDANTE	<b>CARLOS ARTURO CORREA GIRALDO</b>
CEDULA DE CIUDADANIA No.	71.970.229
DEMANDADO	REFORESTADORA INTEGRAL DE ANTIOQUIA
NIT No.	811038424-6
AUTORIDAD	<b>JUZGADO 4 LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN</b>
TIPO DE PROCESO	EJECUTIVO CONEXO LABORAL
TIPO DE ACCION	<b>EJECUTIVO CONEXO LABORAL</b>
MOTIVO DEMANDA	SENTENCIA JUDICIAL CONDENA SOLIDARIA. LA ENTIDAD FUE CONDENADA EN ULTIMA INSTANCIA DE MANERA SOLIDARIA A PAGAR LAS PRESTACIONES SOCIALES Y PENSION DEL SEÑOR CARLOS ARTURO CORREA GIRALDO; QUIEN ARGUMENTO SER EMPLEADO DE UNA EMPRESA CONTRATISTA DE LA ENTIDAD.
PRETENSION ECONOMICA	<b>\$191.546.544</b>
ESTADO DEL PROCESO	SE REALIZO EL PAGO TOTAL DE LA SENTENCIA, SE NOTIFICO AL JUZGADO EL REFERIDO PAGO. PENDIENTE <b>EXPEDICION DE AUTO QUE DE POR TERMINADO EL PROCESO.</b>
ABOGADO RESPONSABLE	<b>JOVAN ESTEBAN PULGARIN JARAMILLO</b>

**3.**

RADICADO	<b>05001233100020100048302</b>
DEMANDANTE	<b>DIEGO IVAN SALAZAR P.</b>
CEDULA DE CIUDADANIA No.	70.043.156
DEMANDADO	REFORESTADORA INTEGRAL DE ANTIOQUIA
NIT No.	811038424-6
AUTORIDAD	<b>CONSEJO DE ESTADO EN SEGUNDA INSTANCIA SALA TERCERA</b>

TIPO DE PROCESO	ORDINARIO DE MAYOR CUANTIA
TIPO DE ACCION	<b>ACCION CONTRACTUAL</b>
MOTIVO DEMANDA	INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL. ALEGA EL ACCIONANTE LA FALTA DE MANTENIMIEN DE LAS PLANTACIONES ESTABLECIDAS EN SU PREDIO.
PRETENSION ECONOMICA	\$15.159.375.000.00
ESTADO DEL PROCESO	Proyecto de Sentencia para sala virtual N. 1 de la Subsección B de la Sección tercera del 26 de enero de 2022.
PROBABILIDAD DE PERDIDA	BAJA
ABOGADO RESPONSABLE	JOVAN ESTEBAN PULGARIN JARAMILLO

**4.**

RADICADO (JUZGADO)	<b>05001333370320150024100</b>
DEMANDANTE	<b>MARIA CRISTINA CAMARGO RUBIO</b>
CEDULA DE CIUDADANIA No.	35.415.277
DEMANDADO	REFORESTADORA INTEGRAL DE ANTIOQUIA RIA S.A.
NIT No.	811038424-6
AUTORIDAD	<b>JUZGADO 33 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN</b>
TIPO DE PROCESO	<b>MEDIO DE CONTROL REPARACION DIRECTA</b>
MOTIVO DEMANDA	PAGO DE PERJUICIOS POR OCUPACION ILEGAL DE BIEN. LA PARTE DEMANDANTE ALEGA QUE RIA OCUPO CON PLANTACIONES FORESTALES UN TERRENO DE SU PROPIEDAD. LA ENTIDAD ARGUMENTA QUE DICHA OCUPACION SE DA POR LA INFORMACION SUMINISTRADA POR LOS PROPIETARIOS DEL PREDIO COLINDANTE, QUIENES SON FAMILIARES DEL DEMANDANTE. RIA S.A. TAMBIEN PRESENTO DEMANDA CONTRA LA DEMANDANTE Y EN LA ACTUALIDAD SE ADELANTAN ACERCAMIENTOS PARA CONCILIAR LAS PRETENSIONES.
PRETENSION ECONOMICA	\$1.561.600.000
PROBABILIDAD DE PERDIDA	BAJO
ESTADO DEL PROCESO	<b>ACTIVO.</b> - <b>AUTO DEL 14 DE JULIO DE 2021. DECRETA MEDIDA CAUTELAR</b> -

	<p>INSCRIPCION DE DEMANDA – SOLICITADA POR NUESTRA ENTIDAD.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- SE ENCUENTRA EN APELACION ANTE DEL TRIBUANL DEL AUTO QUE CONCEDIO LA MEDIDA DE INSCRIPCION DE DEMANDA.</li> <li>- AUTO DEL 19 DE OCTUBRE DE 2021. FIJA FECHA DE AUDIENCIA PARA EL DÍA 18 DE MARZO DE 2021.</li> </ul>
--	--

5.

RADICADO	<b>05001233300020170247000</b>
RADICADO CONSEJO DE ESTADO	<b>05001233300020170247001</b>
DEMANDANTE	<b>MANUEL SANTIAGO OSPINA OCAMPO</b>
CEDULA DE CIUDADANIA No.	98.660.629
DEMANDADO	REFORESTADORA INTEGRAL DE ANTIOQUIA RIA S.A.
NIT No.	811038424-6
AUTORIDAD	<b>TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA ORAL</b>
TIPO DE ACCION	<b>ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO</b>
MOTIVO DEMANDA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO LABORAL. LA DEMANDA FUE INTERPUESTA POR QUIEN EN SU MOMENTO FUNGIO COMO GERENTE DE LA ENTIDAD, QUIEN ALEGA LA MORA DE RIA S.A. AL MOMENTO DE CANCELAR SUS PRESTACIONES SOCIALES. LA ENTIDAD VIENE SOSTENIENDO QUE ESA PRESUNTA MORA, SE DIO UNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR CULPA DEL DEMANDANTE, QUIEN TENIENDO LA POSIBILIDAD DE HACERLO, NO PROVISIONO LOS RECURSOS PARA HACER EL PAGO.
PRETENSION ECONOMICA	\$119.061.152.00
PROBABILIDAD DE PERDIDA	ALTA
ESTADO DEL PROCESO	<b>ACTIVO.</b> <b>DESDE EL 10 DE JULIO ESTA A DESPACHO PARA FALLO DE LA APELACION INTERPUESTA</b>

6.

<b>RADICADO</b>	<b>05001333301220170033000</b>
-----------------	--------------------------------

DEMANDANTE	<b>LICETH ESTEFANÍA GÓMEZ CANO MARTHA SANDRA CANO CIRO JOSÉ WILSON CANO CIRO MIGUEL ARVEY CANO CIRO CARLOS WILMAR CANO CIRO NIDIA MARCELA CANO CIRO</b>
CEDULA DE CIUDADANIA No.	1.036.963.103 43.450.725 70.352.702 70.353.182 70.353.700
DEMANDADO	<b>CORANTIOQUIA MUNICIPIO DE SALGAR UNGRD</b>
NIT. No.	811000231-7 890980577-0
VINCULADA	REFORESTADORA INTEGRAL DE ANTIOQUIA RIA S.A.
NIT No.	811038424-6
AUTORIDAD	<b>JUZGADO 12 ADMINISTRATIVO ORALIDAD MEDELLIN</b>
TIPO DE ACCION	<b>ACCION DE REPARACION DIRECTA</b>
MOTIVO DEMANDA	VINCULACION EN INDEMNIZACION POR MUERTE SALGAR. EN ESTA DEMANDA HEMOS SIDO VINCULADOS PORQUE PRESUNTAMENTE ALGUNOS FALLECIDOS EN LA TRAGEDIA DE SALGAR SE ENCONTRABAN HABITANDO EN CAMPAMENTOS SUMINISTRADOS POR LA ENTIDAD - RIA S.A. -
PRETENSION ECONOMICA	1.000.000.000.00
PROBABILIDAD DE PERDIDA	BAJA
ESTADO DEL PROCESO - ULTIMA ACTUACION -	<b>8 noviembre 2021 – Auto que resuelve las excepciones previas, declara probada la excepción de pleito pendiente, dando por terminado el proceso contra la reforestadora integral de Antioquia RIA S.A.</b>

7.

RADICADO	<b>05001310501020180021900</b>
DEMANDANTE	<b>LICETH ESTEFANÍA GÓMEZ CANO MARTHA SANDRA CANO CIRO JOSÉ WILSON CANO CIRO MIGUEL ARVEY CANO CIRO</b>

	<b>CARLOS WILMAR CANO CIRO</b>
CEDULA DE CIUDADANIA No.	1.036.963.103 43.450.725 70.352.702 70.353.182 70.353.700
DEMANDADO	REFORESTADORA INTEGRAL DE ANTIOQUIA RIA S.A.
NIT No.	811038424-6
AUTORIDAD	<b>JUZGADO 10 LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN</b>
TIPO DE PROCESO	<b>ORDINARIO LABORAL</b>
TIPO DE ACCION	<b>DECLARATIVO ORDINARIO LABORAL</b>
MOTIVO DEMANDA	RESPONSABILIDAD SOLIDARIA MUERTE EMPLEADOS CONTRATISTAS HECHOS DE LA NATURALEZA – SALGAR -. FUIMOS DEMANDADOS PORQUE PRESUNTAMENTE ALGUNOS FALLECIDOS EN LA TRAGEDIA ERAN EMPLEADOS DE CONTRATISTAS DE LA ENTIDAD.
PRETENSION ECONOMICA	\$1.000.000.000.00 aproximadamente
GESTION TRANSPARENTE	SI
PROBABILIDAD DE PERDIDA	BAJA
ESTADO DEL PROCESO	Se tenia primera audiencia programada para el día 2 de diciembre de 2021, pero por problemas de conectividad del Despacho no se pudo llevar a cabo. Pendiente de reprogramación de diligencia.

### DEMANDAS INSTAURADAS POR RIA S.A

1.

RADICADO (JUZGADO)	<b>05001333370320150024100</b>
DEMANDANTE	REFORESTADORA INTEGRAL DE ANTIOQUIA RIA S.A.
NIT No.	811038424-6
DEMANDADO	<b>MARIA CRISTINA CAMARGO RUBIO</b>
CEDULA DE CIUDADANIA No.	35.415.277

AUTORIDAD	<b>JUZGADO 33 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN</b>
TIPO DE PROCESO	<b>MEDIO DE CONTROL REPARACION DIRECTA</b>
TIPO DE ACCION	RECONVENCION
MOTIVO DEMANDA	INDEMNIZATORIO POR ACCIONES DE LA DEMANDADA QUE AFECTAN EL VUELO FORESTAL. LA DEMANDA HA IMPEDIDO LA COMERCIALIZACION DE LAS MADERAS Y POR SU PROPIA CUENTA SUSTRAJO LAS MADERAS ALLI ESTABLECIDAS.
PRETENSION ECONOMICA	\$204.614.046.00
ESTADO DEL PROCESO	<b>ACTIVO. AUTO DEL 14 DE JULIO DE 2021. DECRETA MEDIDA CAUTELAR - INSCRIPCION DE DEMANDA – SOLICITADA POR NUESTRA ENTIDAD. SE ENCUENTRA EN APELACION EN EL TRIBUNAL. AUTO DEL 19 DE OCTUBRE DE 2021. FIJA FECHA DE AUDIENCIA PARA EL DÍA 18 DE MARZO DE 2021.</b>

2.

RADICADO	<b>05001333303220190031100</b>
DEMANDANTE	<b>REFORESTADORA INTEGRAL DE ANTIOQUIA RIA S.A.</b>
NIT. No.	811038424-6
DEMANDADO	<b>FLAVIO DE LA CRUZ GARCES GARCES</b>
CEDULA DE CIUDADANIA No.	17.013.045
AUTORIDAD	<b>JUZGADO 32 ADMINISTRATIVO ORALIDAD MEDELLIN</b>
TIPO DE ACCION	<b>EJECUTIVO MAYOR CUANTIA</b>
MOTIVO DEMANDA	INCUMPLIMIENTO CONTRATO CV-007-2019 VENTA DE MADERA PREDIO LA CAMBA. EL DEMANDADO NO HA CUMPLIDO CON EL CONTRATO CELEBRADO ENTRE LAS PARTES VINCULADO A LA VENTA DE VUELOS FORESTALES. EN LA ULTIMA LIQUIDACION DEL CREDITO ADEUDA UN VALOR APROXIMADO DE \$807.364.495
PRETENSION ECONOMICA	\$500.000.000.00
ESTADO DEL PROCESO	<b>ACTIVO.</b>



EL DÍA 21 DE MAYO SE ENVÍA MEMORIAL SOLICITANDO AUTORIZACIÓN PARA LA NOTIFICACIÓN DE LA PARTE ACCIONADA.

3.

RADICADO	<b>05001400301120190122600</b>
DEMANDANTE	REFORESTADORA INTEGRAL DE ANTIOQUIA S.A.
NIT No.	811038424-6
DEMANDADA	<b>FLAVIO DE LA CRUZ GARCES GARCES MARLYE GABRIELA GARCES ARROYAVE CARLOS ALBERTO GARCES ARROYAVE</b>
C.C. No	<b>17.103.045</b>
AUTORIDAD	<b>JUZGADO 11 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLIN ANTIOQUIA</b>
TIPO DE ACCION	VERBAL DE SIMULACION
ESTADO ACTUAL	<b>APELACION DE AUTO DEL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DE 2021, QUE DECLARO EL DESISTIMIENTO.</b>
MOTIVO DEMANDA	<b>SIMULACIÓN VENTA INMUEBLE POR PARTE DEL SEÑOR FLAVIO DE LA CRUZ GARCES A SUS HIJOS. INMUEBLE EN EL CUAL LA ENTIDAD TIENE ESTABLECIDAS PLANTACIONES FORESTALES.</b>

**Nota:** Como quiere que durante el periodo comprendido entre el 19 de diciembre de 2021 y el 11 de enero del año 2022, la rama judicial estuvo en vacancia judicial, es decir, estaba en sus vacaciones colectivas; no se presentaron mayores modificaciones en los procesos en los cuales la Entidad es parte.

*Juan Esteban Fulgarin*  
**JUAN ESTEBAN FULGARIN JARAMILLO**  
**Abogado Asesor**

**REFORESTADORA INTEGRAL SA**  
**EJECUCION PRESUPUESTAL VIGENCIA 2021**

cifras en pesos

Valores en miles de pesos

DESCRIPCION	Presupuesto Inicial	Adiciones	Reducciones	Presupuesto Definitivo	Ejecución	% Ejecución
<b>INGRESOS TOTALES</b>	<b>20,463,963</b>	<b>1,359,440</b>	<b>13,697,000</b>	<b>8,126,402</b>	<b>4,772,265</b>	<b>58.73%</b>
<b>DISPONIBILIDAD INICIAL</b>	<b>0</b>	<b>268,864</b>	<b>0</b>	<b>268,864</b>	<b>268,864</b>	
Caja y Bancos		268,864		268,864	268,864	
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>20,463,963</b>	<b>0</b>	<b>13,697,000</b>	<b>6,766,963</b>	<b>3,629,919</b>	<b>53.64%</b>
<b>NO TRIBUTARIOS</b>	<b>20,463,963</b>	<b>0</b>	<b>13,697,000</b>	<b>6,766,963</b>	<b>3,629,919</b>	
<b>Operacionales</b>	<b>20,463,963</b>	<b>0</b>	<b>13,697,000</b>	<b>6,766,963</b>	<b>3,629,919</b>	
Bienes y Servicios / Honorarios	2,879,397	0	41,000	2,838,397	1,733,180	1
Entresacas y/o Vuelos Forestales	15,184,566	0	11,256,000	3,928,566	1,896,739	
CIF	2,400,000	0	2,400,000	0	0	
<b>RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>0</b>	<b>1,090,576</b>	<b>0</b>	<b>1,090,576</b>	<b>873,483</b>	<b>80.09%</b>
Rendimientos Financieros				0	1,505	
Cuentas por cobrar		226,623		226,623	226,623	
Otro recursos del balance		573,953		573,953	355,354	
Credito de Tesoreria		290,000		290,000	290,000	
<b>GASTOS TOTALES</b>	<b>20,463,963</b>	<b>1,577,703</b>	<b>13,915,263</b>	<b>8,126,402</b>	<b>5,177,047</b>	<b>63.71%</b>
<b>FUNCIONAMIENTO</b>	<b>3,059,345</b>	<b>168,263</b>	<b>168,263</b>	<b>3,059,345</b>	<b>2,433,416</b>	<b>79.54%</b>
<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>2,246,945</b>	<b>121,063</b>	<b>7,250</b>	<b>2,360,758</b>	<b>2,053,239</b>	<b>86.97%</b>
Salarios	954,744		7,250	947,495	825,478	
Aux. de Transporte	1,234	813		2,047	1,753	
Primas Legales	47,799			47,799	18,633	
Prima Navidad	86,038			86,038	82,398	
Prima de Vacaciones	47,245			47,245	5,576	
Vacaciones	47,245			47,245	6,055	
Bonificacion Servicios	27,591			27,591	8,936	
Bonificacion Reacreacion	9,449			9,449	670	
Cesantías	89,766			89,766	88,133	
Intereses a las cesantías	10,772			10,772	10,262	
Contribucion inherente a la nomina	220,783	7,250		228,032	196,823	
Dotación	678			678	619	
Honorarios	703,600	113,000		816,600	807,904	
<b>GASTOS GENERALES</b>	<b>697,000</b>	<b>47,200</b>	<b>161,013</b>	<b>583,187</b>	<b>365,210</b>	<b>62.62%</b>
<b>Adquisicion de bienes</b>	<b>70,000</b>	<b>0</b>	<b>25,000</b>	<b>45,000</b>	<b>8,216</b>	
Muebles y equipos de oficina	20,000		15,000	5,000	0	
Equipos de cómputo y comunicación	40,000		10,000	30,000	6,269	
Software y licencias	10,000			10,000	1,947	
<b>Adquisicion de Servicios</b>	<b>423,600</b>	<b>47,200</b>	<b>31,013</b>	<b>439,787</b>	<b>324,890</b>	
Útiles, papelería y Fotocopias	20,000		10,000	10,000	4,790	
Combustible y lubricante	20,000			20,000	8,541	
Gastos de viaje, transporte y mensaje	30,000	5,000		35,000	28,255	
Gastos de Representacion	5,000			5,000		
Arrendamientos B muebles e Inmuebles	116,000	40,000		156,000	145,513	
Mantenimiento, Reparaciones y Adecuaciones	25,000			25,000	8,926	
Impresos y Publicaciones	7,000	2,200		9,200	9,066	
Publicidad/ eventos	10,000		2,200	7,800	4,500	
Servicios de Gestion Social	8,000			8,000	4,561	
Capacitaciones	5,000			5,000	0	
Servicios públicos	16,000			16,000	13,254	
Transporte y comunicaciones	2,800			2,800	2,800	
Seguros	100,000			100,000	71,607	
Gastos legales	22,000		12,000	10,000	3,316	
Gastos financieros	25,000			25,000	18,084	
Otros gastos generales	11,800		6,813	4,987	1,676	
<b>Impuestos y Multas</b>	<b>203,400</b>	<b>0</b>	<b>105,000</b>	<b>98,400</b>	<b>32,105</b>	
Impuestos - Contribuciones Tasas	203,400		105,000	98,400	32,105	
<b>Otros gastos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
Destinacion especifica -Promocion Social, vigilancia y publicidad -						
<b>TRANSFERENCIAS</b>	<b>115,400</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>115,400</b>	<b>14,966</b>	<b>12.97%</b>
Gastos Judiciales- sentencias y dem	100,000			100,000	9,308	
Cuota de auditaje-contraloria	15,400			15,400	5,658	
<b>DEUDA</b>	<b>0</b>	<b>290,000</b>	<b>0</b>	<b>290,000</b>	<b>290,000</b>	
<b>INTERNA</b>	<b>0</b>	<b>290,000</b>	<b>0</b>	<b>290,000</b>	<b>290,000</b>	
Deuda -Credito de Tesoreria	0	290,000		290,000	290,000	

<b>INVERSION (Reforestacion Comercial)</b>	<b>17,404,618</b>	<b>50,000</b>	<b>13,747,000</b>	<b>3,707,618</b>	<b>1,465,626</b>	<b>39.53%</b>
Servicios de personal - tecnico	1,694,618	0	77,000	1,617,618	793,250	<b>49.04%</b>
Salarios	762,959			762,959	331,338	
Primas Legales	38,148			38,148	8,377	
Prima de Vacaciones	68,666			68,666	3,958	
Prima de Navidad	38,148			38,148	27,249	
Vacaciones	38,148			38,148	3,037	
Bonificacion Servicios	22,278			22,278	7,110	
Bonificacion Reacreacion	7,630			7,630	506	
Cesantías	0			0	29,520	
Intereses a las cesantías	8,698			8,698	3,542	
Contribucion inherente a la nomina	227,743			227,743	75650186	
Gastos de viaje, transporte	55,000			55,000	17,899	
Honorarios	427,200		77,000	350,200	285,063	
<b>Aprovechamiento comercial</b>	<b>2,560,000</b>	<b>0</b>	<b>1,750,000</b>	<b>810,000</b>	<b>360,038</b>	
Innovación y desarrollo	2,210,000	0	1,750,000	460,000	72,750	
Actualizacion Valoración Predios	350,000	0	0	350,000	287,288	
<b>Industrial</b>	<b>13,150,000</b>	<b>50,000</b>	<b>11,920,000</b>	<b>1,280,000</b>	<b>312,339</b>	
Mantenimiento de Plantaciones	5,150,000	50,000	3,970,000	1,230,000	267,339	
Establecimiento de nuevas plantacio	8,000,000		7,950,000	50,000	45,000	
Pruebas/ensayos/ prototipo de vivienda						
<b>REZAGO PRESUPUESTAL</b>	<b>0</b>	<b>1,069,440</b>	<b>0</b>	<b>1,069,440</b>	<b>988,005</b>	<b>92.39%</b>
Contratos en ejecucion	-	120,724,542		120,724,542	120,724,542	
Cuentas por pagar	-	948,715,245		948,715,245	867,280,582	

REFORESTADORA INTEGRAL DE ANTIOQUIA SA. PRESUPUESTO VIGENCIA 2022

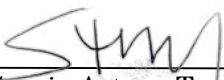
	DESCRIPCION	2022
<b>1</b>	<b>INGRESOS TOTALES</b>	<b>7,097,060,634</b>
<b>1.1</b>	<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>7,097,060,634</b>
<b>1.1.02</b>	<b>NO TRIBUTARIOS</b>	<b>7,097,060,634</b>
<b>1.1.02.05</b>	<b>Venta de Bienes y Servicios</b>	<b>7,097,060,634</b>
<b>1.1.02.05.001</b>	<b>Ventas de establecimientos de mercado</b>	<b>7,097,060,634</b>
1.1.02.05.001.00	Agricultura, silvicultura y productos de la pesca	5,131,924,275
1.1.02.05.001.00.01	Entresacas / plantaciones forestales	762,000,000
1.1.02.05.001.00.02	Vuelos forestales	4,369,924,275
1.1.02.05.001.08	Honorarios y/oBienes y Servicios	1,965,136,359
<b>2</b>	<b>GASTOS</b>	<b>7,097,060,634</b>
<b>2.1</b>	<b>FUNCIONAMIENTO</b>	<b>2,743,724,901</b>
<b>2.1.1</b>	<b>Gastos de Personal</b>	<b>1,588,561,235</b>
<b>2.1.1.01</b>	<b>Planta de personal permanente</b>	<b>1,588,561,235</b>
<b>2.1.1.01.01</b>	<b>Factores constitutivos de salario</b>	<b>1,199,286,000</b>
<b>2.1.1.01.01.001</b>	<b>Factores salariales comunes</b>	<b>1,199,286,000</b>
2.1.1.01.01.001.01	Sueldo Basico	983,065,235
2.1.1.01.01.001.05	Aux. de Transporte	1,348,985
2.1.1.01.01.001.06	Primas de Servio	49,220,711
2.1.1.01.01.001.07	Bonificacion Servicios	28,408,720
2.1.1.01.01.001.08	Prestaciones sociales	137,242,349
2.1.1.01.01.001.08.01	Prima Navidad	88,597,280
2.1.1.01.01.001.08.02	Prima de Vacaciones	48,645,069
<b>2.1.1.01.02</b>	<b>Contribuciones Inherentes a la Nomina</b>	<b>319,810,076</b>
2.1.1.01.02.001	Aportes a Fondos de Pensiones	116,586,287
2.1.1.01.02.002	Aportes al sistema general de Salud	25,559,443
2.1.1.01.02.003	Cesantias	92,425,631
2.1.1.01.02.004	Caja de Compensacion Familiar	38,916,055
2.1.1.01.02.005	ARP	31,287,694
2.1.1.01.02.006	Aportes ICBF	9,020,980
2.1.1.01.02.007	Aportes Sena	6,013,986
<b>2.1.1.01.03</b>	<b>Remuneraciones no constitutivas de factor salarial</b>	<b>69,465,158</b>
2.1.1.01.03.001	Prestaciones sociales	<b>69,465,158</b>
2.1.1.01.03.001.01	Vacaciones	48,645,069
2.1.1.01.03.001.03	Bonificacion Recreacion	9,729,014
2.1.1.01.03.001.04	Intereses a las cesantias	11,091,076
<b>2.1.2</b>	<b>Adquisición de bienes y servicios</b>	<b>985,863,667</b>
<b>2.1.2.01</b>	<b>Adquisición de activos no financieros</b>	<b>40,000,000</b>
<b>2.1.2.01.01</b>	<b>Activos fijos</b>	<b>40,000,000</b>
<b>2.1.2.01.01.003</b>	<b>Maquinaria y equipo</b>	<b>20,000,000</b>
2.1.2.01.01.003.03	Maquinaria de oficina, contabilidad e informática	20,000,000
2.1.2.01.01.003.03.02	Equipos de cómputo y comunicación	20,000,000
<b>2.1.2.01.01.004</b>	<b>Activos fijos no clasificados como maquinaria y equipo</b>	<b>20,000,000</b>
2.1.2.01.01.004.01	Muebles, instrumentos musicales, artículos de deporte y antigüedades	20,000,000
2.1.2.01.01.004.01.01	Muebles	20,000,000
2.1.2.01.01.004.01.01.02	Muebles y equipos de oficina	20,000,000
<b>2.1.2.02</b>	<b>Adquisiciones diferentes de activos</b>	<b>945,863,667</b>
<b>2.1.2.02.01</b>	<b>Materiales y suministros</b>	<b>55,698,435</b>
2.1.2.02.01.002	Dotación	698,435
2.1.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	45,000,000
2.1.2.02.01.003.01	Útiles, papelería y Fotocopias	25,000,000
2.1.2.02.01.003.02	Combustible y lubricantes	20,000,000
2.1.2.02.01.004	Software y licencias	10,000,000
<b>2.1.2.02.02</b>	<b>Adquisición de servicios</b>	<b>890,165,232</b>
2.1.2.02.02.006.	Transporte y comunicaciones	2,800,000
2.1.2.02.02.007	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de le	194,775,974
2.1.2.02.02.007.01	Arrendamientos B muebles e Inmuebles	69,775,974
2.1.2.02.02.007.02	Seguros	100,000,000
2.1.2.02.02.007.03	Gastos financieros	25,000,000
2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	640,589,258

2.1.2.02.02.008.01	Honorarios	545,708,000
2.1.2.02.02.008.02	Mantenimiento, Reparaciones y Adecuacion de instalaciones y equipos	13,000,000
2.1.2.02.02.008.03	Mantenimiento, Reparaciones vehiculo	16,000,000
2.1.2.02.02.008.04	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	6,000,000
2.1.2.02.02.008.05	Publicidad/ eventos	7,000,000
2.1.2.02.02.008.06	Servicios públicos	16,000,000
2.1.2.02.02.008.07	Gastos legales	25,000,000
2.1.2.02.02.008.08	Otros gastos generales	11,881,258
2.1.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	12,000,000
2.1.2.02.02.009.01	Servicios de Gestion Social	7,000,000
2.1.2.02.02.009.02	Capacitaciones	5,000,000
2.1.2.02.02.010	Viáticos de los funcionarios en comisión	40,000,000
<b>2.1.3</b>	<b>Transferencias corrientes</b>	<b>50,000,000</b>
<b>2.1.3.13</b>	<b>Sentencias y conciliaciones</b>	<b>50,000,000</b>
<b>2.1.3.13.01</b>	<b>Fallos nacionales</b>	<b>50,000,000</b>
2.1.3.13.01.001	Sentencias	50,000,000
<b>2.1.8</b>	<b>Gastos por tributos, tasas, contribuciones, multas, sanciones e intereses d</b>	<b>119,300,000</b>
<b>2.1.8.01</b>	<b>Impuestos</b>	<b>100,000,000</b>
2.1.8.01.01	Impuesto sobre la renta y complementarios	46,000,000
2.1.8.01.51	Impuesto sobre vehículos automotores	500,000
2.1.8.01.54	Impuesto de industria y comercio	53,500,000
<b>2.1.8.04</b>	<b>Contribuciones</b>	<b>19,300,000</b>
2.1.8.04.01	Cuota de fiscalización y auditaje	19,300,000
<b>2.3</b>	<b>INVERSION</b>	<b>4,353,335,733</b>
<b>2.3.1</b>	<b>Gastos de Personal</b>	<b>859,728,371</b>
<b>2.3.1.01</b>	<b>Planta de Personal Permanente</b>	<b>859,728,371</b>
<b>2.3.1.01.01</b>	<b>Factores constitutivos de salario</b>	<b>659,606,590</b>
<b>2.3.1.01.01.001</b>	<b>Factores salariales comunes</b>	<b>659,606,590</b>
2.3.1.01.01.001.01	Salarios	541,015,906
2.3.1.01.01.001.06	Primas Legales	27,050,795
2.3.1.01.01.001.07	Bonificacion Servicios	15,797,664
2.3.1.01.01.001.08	Prestaciones sociales	75,742,225
2.3.1.01.01.001.08.01	Prima Navidad	48,691,431
2.3.1.01.01.001.08.02	Prima de Vacaciones	27,050,795
<b>2.3.1.01.02</b>	<b>Contribuciones inherentes a la nómina</b>	<b>161,493,246</b>
2.3.1.01.02.001	Aportes a Fondos de Pensiones	64,921,909
2.3.1.01.02.003	Cesantías	51,396,510
2.3.1.01.02.004	Caja de Compensacion Familiar	21,640,635
2.3.1.01.02.005	ARP	23,534,192
<b>2.3.1.01.03</b>	<b>Remuneraciones no constitutivas de factor salarial</b>	<b>38,628,535</b>
<b>2.3.1.01.03.001</b>	<b>Prestaciones sociales</b>	<b>38,628,535</b>
2.3.1.01.03.001.01	Vacaciones	27,050,795
2.3.1.01.03.001.03	Bonificación especial de recreación	5,410,159
2.3.1.01.03.001.04	Intereses a las cesantías	6,167,581
<b>2.3.2</b>	<b>Adquisición de bienes y servicios</b>	<b>3,493,607,362</b>
<b>2.3.2.01</b>	<b>Adquisición de activos no financieros</b>	<b>31,000,000</b>
<b>2.3.2.01.01</b>	<b>Activos fijos</b>	<b>31,000,000</b>
<b>2.3.2.01.01.005</b>	<b>Otros activos fijos</b>	<b>31,000,000</b>
2.3.2.01.01.005.02	Productos de la propiedad intelectual	31,000,000
2.3.2.01.01.005.02.01	Investigacion y desarrollo	31,000,000
<b>2.3.2.02</b>	<b>Adquisiciones diferentes de activos</b>	<b>3,462,607,362</b>
<b>2.3.2.02.02</b>	<b>Adquisición de servicios</b>	<b>3,462,607,362</b>
2.3.2.02.02.006	Gastos de viaje,transporte	62,400,000
2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	3,400,207,362
2.3.2.02.02.008.01	Honorarios Tecnicos	280,800,000
2.3.2.02.02.008.02	Honorarios Aprovechamiento comercial	90,000,000
2.3.2.02.02.008.04	Mantenimiento de plantaciones forestales	3,029,407,362

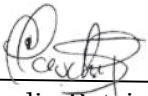
**REFORESTADORA INTEGRAL DE ANTIOQUIA S.A.**  
**Estado de Situación Financiera Individual**  
**Periodos contables terminados el 31/12/2021 y 31/12/2020**  
(Cifras en miles pesos colombianos)

	NOTAS	2021	2020
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE:</b>			
Efectivo y equivalente al efectivo	5	3,948,161	4,858,457
Cuentas por cobrar	7	2,456,187	2,385,986
Prestamos por cobrar	8	1,187	5,279
Bienes y servicios pagados por anticipado	16	46,677	53,965
Avances y anticipos entregados	16	52,227	64,766
Anticipos, retenciones y saldos a favor por impuestos	16	560,556	842,489
Activos Biológicos a costo de reposición	15	24,822,832	24,411,245
Activos intangibles	14	393	1,239
<b>Total activo corriente</b>		<b>31,888,219</b>	<b>32,623,426</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE:</b>			
Activos Biológicos a costo de reposición	15	100,549,276	104,167,470
Propiedades, planta y equipo	10	44,818	55,194
Activos por impuestos diferidos	16	15,110,399	13,736,379
<b>Total activo no corriente</b>		<b>115,704,492</b>	<b>117,959,043</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>147,592,711</b>	<b>150,582,469</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE:</b>			
Cuentas por pagar	21	614,698	792,583
Beneficios a los empleados	22	337,713	358,668
Otros pasivos	24	4,630,369	6,888,216
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>5,582,780</b>	<b>8,039,468</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE:</b>			
Provisiones	23	40,054,875	41,158,851
Pasivo por impuesto diferido	24	11,397,908	10,828,233
<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>51,452,783</b>	<b>51,987,085</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>57,035,562</b>	<b>60,026,552</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital suscrito y pagado		82,488,030	82,488,030
Resultados del ejercicio anteriores		8,075,595	5,725,471
Resultado del ejercicio		-6,476	2,342,416
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	27	<b>90,557,149</b>	<b>90,555,917</b>
<b>TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO</b>		<b>147,592,711</b>	<b>150,582,469</b>
<b>Cuentas de Orden</b>	<b>26</b>	<b>76,391,952</b>	<b>81,312,926</b>


Véanse las notas que acompañan a los estados financieros

  
Sergio Arturo Trujillo Turizo  
Gerente

"Ver Certificación adjunta"

  
Claudia Patricia Sierra Gaviria  
Contadora  
TP 57893-T

"Ver Certificación adjunta"

  
Lina Maria Gonzalez Molina  
Revisora Fiscal  
TP-223370-T  
En representación de TCL asesores SAS  
"Ver Dictamen adjunto"

**REFORESTADORA INTEGRAL DE ANTIOQUIA S.A.**  
**Estado del Resultado Integral Individual**  
**Periodos contables terminados el 31/12/2021 y 31/12/2020**  
(Cifras en miles de pesos colombianos)

	NOTAS	2021	2020
<b>INGRESOS OPERACIONALES:</b>			
Productos Agropecuarios - Forestales	28	4,143,545	331,530
Bienes y Servicios	28	1,310,813	4,088,359
Costos por Bienes y Servicios	30	-2,432,110	-1,316,793
<b>Utilidad Bruta</b>		<b>3,022,248</b>	<b>3,103,096</b>
<b>GASTOS OPERACIONALES:</b>			
Gastos de administración y operación	29	-2,539,335	-1,703,699
Costos de materiales, MOD, y CIF de plantaciones	31	-1,115,660	-704,986
Deterioro cuentas por cobrar Y propiedad P y E	29	-406	-14,847
Depreciación, amortizaciones y provisiones	29	-33,717	-521,274
<b>Utilidad Operacional</b>		<b>-666,870</b>	<b>158,290</b>
<b>INGRESOS (GASTOS) NO OPERACIONALES:</b>			
Ingresos no operacionales			
Financieros	28.2	467	453
Subvenciones			
Otros ingresos no operacionales	28	30,015	72,982
Reversión de las perdidas por deterioro de valor		19,098	
Ganancia por actualizaciones de activos Biológicos	28.2		2,757,171
Impuesto a las ganancias diferido	28.2	1,379,001	4,552
Gastos no operacionales			
Financieros	29	-183,198	-28,124
Impuesto a las ganancias diferido	35	-574,656	-608,942
Otros gastos no operacionales	29	-10,334	-3,185
<b>Resultado del periodo</b>		<b>-6,476</b>	<b>2,353,197</b>
<b>Impuesto de Renta</b>			-10,781
<b>Resultado Integral del Periodo</b>		<b>-6,476</b>	<b>2,342,416</b>



Sergio Arturo Trujillo Turizo  
Gerente

"Ver Certificación adjunta"



Claudia Patricia Sierra G.  
Contadora  
TP 57893-T

"Ver Certificación adjunta"

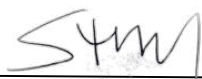


Lina Maria Gonzalez Molina  
Revisora Fiscal  
TP-223370-T

En representación de TCL asesores SAS  
"Ver Dictamen adjunto"


**REFORESTADORA INTEGRAL DE ANTIOQUIA S.A.**  
**Estado de Cambios en el Patrimonio Individual**  
**Periodos contables terminados el 31/12/2021 y 31/12/2020**  
(Cifras en miles de pesos colombianos)

	2021	2020
<b>CAPITAL SOCIAL</b>	<b>82,488,030</b>	<b>81,988,030</b>
Suscripción de Acciones		500,000
Capital Suscrito por Cobrar		
<b>TOTAL CAPITAL SOCIAL</b>	<b>82,488,030</b>	<b>82,488,030</b>
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>	<b>2,342,416</b>	<b>9,243,739</b>
Reclasificación a Ejercicios Anteriores	2,342,416	9,243,739
Resultados del Ejercicio	-6,476	2,342,416
<b>TOTAL RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>	<b>-6,476</b>	<b>2,342,416</b>
<b>RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>5,725,471</b>	<b>-3,521,167</b>
Reclasificación impacto transición	7,708	2,899
Reclasificación Resultados del Ejercicio	2,342,416	9,243,739
<b>TOTAL RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>8,075,595</b>	<b>5,725,471</b>
<b>CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Impacto por la transición al nuevo marco de regulación	0	
Ajuste de ejercicios anteriores		
<b>TOTAL EFECTO DEL SANEAMIENTO CONTABLE</b>		<b>0</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>90,557,149</b>	<b>90,555,917</b>



Sergio Arturo Trujillo Turizo  
Gerente

"Ver Certificación adjunta"



Claudia Patricia Sierra Gaviria  
Contadora  
TP 57893-T

"Ver Certificación adjunta"



Lina Maria Gonzalez Molina  
Revisora Fiscal  
TP-223370-T

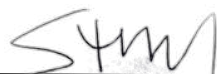
En representación de TCL asesores SAS  
"Ver Dictamen adjunto"



**REFORESTADORA INTEGRAL DE ANTIOQUIA S.A.**  
**Estado de Flujos de Efectivo Individual**  
**Periodos contables terminados el 31/12/2021 y 31/12/2020**  
(Cifras en miles de pesos colombianos)

	2021	2020
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación:</b>	<b>37</b>	
Pérdida / Utilidad neta	-6,476	2,342,416
Más (menos) - Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto		
Depreciación	17,208	11,565
Amortizaciones	846	1,434
Deterioro	406	14,847
Aumento de Propiedades y Equipos		
Activos por impuesto diferidos	-1,374,020	296,989
Provisiones	-1,103,976	365,896
Pasivo Impuestos diferidos	569,675	307,401
Ajustes de Ejercicios Anteriores	-19,098	2,899
Recuperaciones		
Actualización de activos biológicos	3,206,608	-2,501,069
Gastos diversos	876	
Pérdida de Retiro de predios		
	<b>1,292,048</b>	<b>842,378</b>
<b>Cambios en Activos y Pasivos Operacionales:</b>		
Disminución (Aumento) Propiedad Planta y Equipo		
Ctas por cobrar	-51,509	-2,377,745
Avances y anticipos	12,540	-64,766
Saldos a Favor en Impuestos	281,933	-354,321
Otros deudores	4,092	-5,279
Bienes y servicios pagados por anticipo	7,287	-32,460
Biológicos		
Intangibles		
Cuentas por pagar adquisición de bienes y servicios	-177,885	-290,778
Beneficios de empleados	-20,956	26,841
Otros pasivos	-2,257,848	3,229,135
	<b>-2,202,345</b>	<b>130,628</b>
<b>Efectivo Neto (utilizado) por las actividades de operación</b>	<b>-910,297</b>	<b>973,005</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión:</b>		
Aumento de Propiedades y Equipos		-4,916
Aumento Intangibles		-1,692
Aportes de los Accionistas en Efectivo		500,000
<b>Efectivo Neto (utilizado) generado por las actividades de inversión</b>		<b>493,392</b>
(Disminución) neta en el efectivo y equivalentes de efectivo	-910,297	1,466,397
Efectivo y equivalentes al principio del año	4,858,457	3,392,060
<b>Efectivo y equivalentes al final del año</b>	<b>3,948,161</b>	<b>4,858,457</b>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros



Sergio Arturo Trujillo Turizo  
Gerente

"Ver Certificación adjunta"



Claudia Patricia Sierra Gaviria  
Contadora

TP 57893-T

"Ver Certificación adjunta"



Lina Maria Gonzalez Molina  
Revisora Fiscal

TP-223370-T

En representación de TCL asesores SAS

"Ver Dictamen adjunto"

## NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

REFORESTADORA INTEGRAL DE ANTIOQUIA S.A.

NIT.811.038.424-6

COD.923271140

### **1.1. Identificación y funciones**

La Reforestadora Integral de Antioquia, RIA S.A., es una Sociedad de Economía mixta, del orden departamental, creada mediante Escritura Pública No. 628 de febrero 19 de 2003 de la Notaría Veintinueve de la ciudad de Medellín, cumpliendo así lo establecido en los artículos 38, 68 y 97 de la ley 487 de 1.998. Con Reformas Estatutarias por Aumento de Capital Autorizado, mediante Escrituras N.1356 del 15 de agosto de 2007, N.1252 del 07 de septiembre de 2009 y N.1626 del 18 de septiembre 2012, mediante la escritura N.826 del 25 de junio de 2013, de la Notaria 10ª de Medellín, registrada en Cámara de Comercio el 27 de junio de 2013, en el libro 9, bajo el N.11734, mediante la cual, entre otras reformas, la sociedad cambia su denominación social, quedando así: REFORESTADORA INTEGRAL DE ANTIOQUIA S.A.

Con naturaleza de empresa industrial y comercial del estado, por tener una composición accionaria superior al 99% de capital suscrito y pagado, con una composición así:

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>No. ACCIONES</b>	<b>EN %</b>
Departamento de Antioquia	14.992,606	90.8775%
Municipio de Medellín	244	1.4790%
Empresas Públicas de Medellín E.S.P.	1,000	6.0615%
Instituto para el Desarrollo de Antioquia	259	1.5699%
Cooperativa COLANTA Ltda.	2	0.0121%
<b>TOTAL</b>	<b>16.497,606</b>	<b>100.0000%</b>

Con domicilio en la carrera 47 N.49 12 edf. Lotería de Medellín Piso.6, en la ciudad de Medellín, departamento de Antioquia.

### **Objeto.**

Su objeto social consiste en la producción, manufacturación y comercialización de productos maderables y no maderables en un marco de sostenibilidad ambiental.

Su objetivo general es producir, transformar y comercializar productos maderables y no maderables de plantaciones con líneas diversificadas, buscando una alta rentabilidad y sostenible, optimizando en cada momento los productos ofrecidos en los mercados nacionales e internacionales, mejorando permanentemente la calidad de sus productos, los rendimientos de la madera y las potencialidades del bosque con los mercados. Su duración está prevista hasta el 19 de febrero de 2103.

## Órganos Superiores De Dirección y Administración.

El órgano máximo de la Empresa es la Junta Directiva, la cual es la encargada de nombrar al Gerente, dicha Junta está conformada por los representantes legales de cada una de las entidades socias o los delegados de éstos:

Sr. JUAN PABLO LOPEZ CORTES (SERES, Infraestructura, Hábitat y Sostenibilidad)	Sr. CARLOS IGNACIO URIBE TIRADO (Secretario Medio Ambiente Departamental- Representante accionista mayoritario)
Sr. RODOLFO ANDRES CORREA VARGAS (Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural)	Sr. JORGE ALBERTO JARAMILLO PEREIRA (secretario de Minas)
Sr. RAUL RICARDO RESTREPO RAMOS (Externo)	Sr. JAIME ALBERTO GARZÓN ARAQUE (Externo)
Sr. JULIAN VASQUEZ (Gerente del IDEA)	Sr. GUILLERMO LEON MUNERA VILLEGAS (Director Jurídico de COLANTA)
Sr. ALVARO LEON OSPINA MONTOYA (Director de Planeación y Generación de Energía Empresas Públicas de Medellín EPM)	Sr. LUIS HUMBERTO OSSA (Subsecretario de Recursos Materiales Renovables de la secretaria del Medio Ambiente)

### **1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones**

La Reforestadora se acoge la Resolución 414 de 2014, y sus modificaciones expedidas por la CGN, que incorporó en el RCP, el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, aplicables a las entidades definidas en su artículo 2º. Mediante la Resolución 139 de 2015, expedida por la CGN, se incorporó, en el RCP, el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, el cual está integrado por el Marco Conceptual para la Preparación Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; el Catálogo General de Cuentas; y la Doctrina Contable Pública. Mediante la Resolución 426 de 2019 y la Resolución 219 de 2020, por las cuales se modificó el conjunto de normas aplicable a estas empresas expedida por la CGN, y por la Resolución 168 de 2020, mediante la cual se modificó el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público

La información financiera contable pública de la Reforestadora Integral de Antioquia S.A - RIA, se presenta a la Contaduría General de la Nación, a través del sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública – CHIP y a la Contraloría General de Antioquia, a través del sistema SIA.

La Reforestadora Integral de Antioquia S.A., de conformidad con las disposiciones tributarias vigentes es contribuyente ordinario del impuesto sobre la renta, pertenece al régimen de responsables de IVA y cumple normalmente con todas sus obligaciones tributarias.

### **1.3. Base normativa y periodo cubierto**

Los presentes estados financieros individuales se elaboraron con base en el Marco Normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público, dicho Marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas. Los estados financieros presentados comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2021 y los estados de resultados integrales, los estados de cambios en el patrimonio y los estados de flujo de efectivo, para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2021

**Criterio de materialidad** - En la elaboración de los estados financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren de detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la empresa originados durante los periodos contables presentados.

La información financiera es relevante si es capaz de influir en las decisiones tomadas por los usuarios. La información financiera es influyente si es material y si tiene valor predictivo o valor confirmatorio, o ambos.

La importancia relativa para propósitos de revelaciones de los hechos ocurridos después del periodo contable que no implican ajuste se ha determinado teniendo como base un 10% del valor total de los activos para las cuentas del estado de situación financiera y, del 10% del total de los ingresos, para las cuentas del estado de resultados.

**Periodo cubierto por los estados financieros** - Corresponde a los estados de situación financiera con corte al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 y los estados de resultado integral, estados de flujo de efectivo y estados de cambios en el patrimonio, para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020

### **1.4. Forma de Organización y/o Cobertura**

La Reforestadora no agrega o consolida información de unidades dependientes o de fondos sin personería jurídica.

## **NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS**

### **2.1. Bases de medición**

Estos Estados financieros están preparados con base en los Libros oficiales de contabilidad de la entidad, los cuales cumplen los lineamientos del Manual de Políticas contables autorizado y actualizado mediante Resolución de Gerencia 009 del 02 /02/ 2018 y Resolución 056 del 09/05/2019.

Las mediciones específicas reflejan las limitaciones económicas y las condiciones actuales que afectan los posibles usos de un activo o la liquidación de un pasivo por parte de una empresa; además, pueden reflejar oportunidades económicas que no están disponibles para otras empresas o riesgos que no tienen otras empresas. Las mediciones que no son específicas para una empresa reflejan oportunidades y riesgos del mercado general.

Las bases de medición aplicadas fueron.: Costos de reposición, valor razonable, costo amortizado, valor presente y al costo.

## **2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad**

Moneda Funcional: Pesos colombianos

Moneda de presentación: miles de pesos

## **2.3. Hechos ocurridos después del periodo contable**

Para el reconocimiento, la medición y la revelación de los Hechos Ocurridos Después del Periodo Contable (2021), con el fin de asegurar que la información financiera sea relevante, represente fielmente los hechos económicos y sea útil a los diferentes usuarios para que estos tomen decisiones de acuerdo con los intereses que tengan en la empresa, los resultados expresados en cada uno de los estados financieros que conforman este informe fueron elaborados con base en todos y cada uno de los datos y operaciones que han sido de nuestro conocimiento y notificadas por diversos medios, surtidas, causadas y registradas con incidencia positiva o negativa en el período que culminó.

A la fecha del corte contable no tenemos conocimiento sobre ningún dato o acontecimiento que modifique las cifras o informaciones consignadas en los estados financieros y notas precedentes.

## **NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES**

### **3.1. Juicios**

La preparación de los estados financieros individuales de la Reforestadora se prepara de conformidad a la Resolución 414 de 2014, sus modificaciones y demás normas aplicables a la entidad.

No se utilizaron juicios diferentes de aquellos que involucren estimaciones y que tengan un efecto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros, en el resumen de las políticas contables significativas o en otras notas.

### **3.2. Estimaciones y supuestos**

#### **➤ Provisiones**

Las Provisiones agrupan conceptos tales como:

- Impuestos
- Litigios y Demandas
- Garantías
- Provisiones diversas

La Reforestadora reconocerá como Provisiones en el Sistema de Información Financiera, los pasivos a cargo de la Reforestadora Integral de Antioquia que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y vencimiento, cuando cumpla con todas y cada de las siguientes condiciones:

- a) Tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado;
- b) Probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación y

c) Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

En algunos casos excepcionales no es claro si existe una obligación en el momento presente. En tales circunstancias, se considerará que el suceso ocurrido en el pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible al final del periodo contable (un año), es mayor la probabilidad de que exista una obligación presente que de lo contrario.

Las obligaciones pueden ser probables, posibles o remotas, así mismo pueden tener origen en obligaciones legales o en obligaciones implícitas, y serán utilizadas por la Dirección Financiera y Contable solo para afrontar los desembolsos para los cuales fueron originalmente reconocidas.

Los cambios en estimaciones contables proceden de nueva información o nuevos acontecimientos y, por consiguiente, no son correcciones de errores. Cuando sea difícil distinguir un cambio en una política de un cambio de estimación contable, este se manejará como un cambio de la estimación contable.

### **3.3. Correcciones contables**

Los criterios y bases fundamentales que la Reforestadora aplica para la definición de las políticas contables, las medidas a tomar con respecto a los cambios en las estimaciones y las correcciones de errores, con el fin de asegurar que la información financiera sea relevante, represente fielmente los hechos económicos y sea útil a los diferentes usuarios para que estos tomen decisiones de acuerdo con los intereses que tengan en la empresa.

Ante hechos económicos que no se encuentren regulados en el Marco normativo, la Reforestadora, mediante oficio o consulta directa, solicitará a la Contaduría General de la Nación, el estudio y la regulación del tema, para lo cual allegará la información suficiente y pertinente.

Las correcciones de errores contables que se realizaron por la entidad para la preparación de estos Estados Financieros están relacionadas con los Activos totalmente depreciados que se encontraban inmersos dentro del rubro de Propiedades, Planta y Equipo; y que representan un error toda vez que los mismos no debieron depreciarse totalmente, ya que debía aplicarse por lo menos una vez en cada periodo contable, la evaluación de la estimación de la vida útil de los mismos este ajuste es por un valor inferior al 10 de los ingresos operacionales.

### **3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros**

La entidad controla los riesgos asociados a sus instrumentos financieros, mediante la colocación exclusiva de sus recursos en cuentas de ahorro a la vista y en entidades con alta calificación como administradores de recursos.

El riesgo más significativo que se presenta en la Reforestadora es la iliquidez, debido a que su actividad se enfoca en la obtención de madera en un turno final a largo plazo. Este riesgo se gestiona mediante la planeación de capitalizaciones por parte de los accionistas de la entidad, que garanticen la liquidez necesaria para mantener la operación de la empresa

### **3.5. Aspectos generales contables derivados de la emergencia del COVID-19**

Durante la vigencia 2021 no existieron situaciones que impactaron el desarrollo normal del proceso contable por efectos del Covid-19.

La Reforestadora no recibió auxilios por la emergencia, por lo anterior no se elabora el Formulario CGN2020\_004\_COVID\_19 diseñado para este fin, expedido por la CGN mediante la Resolución 109 del 17 de junio del 2020.

#### **NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES**

A continuación, se describen las principales prácticas y políticas tenidas en cuenta para la preparación de los estados financieros de la Reforestadora Integral de Antioquia s.a.

##### **➤ Efectivo y equivalentes al afectivo**

Alcance

Abarca los recursos de liquidez inmediata que se registran en la caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro, y las inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

- Caja
- Depósitos en instituciones financieras
- Efectivo de Uso restringido
- Equivalentes a efectivo

##### **➤ Cuentas por cobrar**

Alcance

Esta política contable, abarca los derechos adquiridos por la Reforestadora Integral de Antioquia en desarrollo de sus actividades, de las cuales espera, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable a través de Efectivo, de Equivalentes de Efectivo o de otro instrumento.

Las Cuentas por Cobrar agrupan conceptos tales como:

- Venta de bienes
- Prestación de servicios
- Otras cuentas por cobrar
- Cuentas por cobrar de difícil recaudo
- Deterioro acumulado de cuentas por cobrar
- Cuentas por cobrar a costo amortizado
- Deterioro acumulado de cuentas por cobrar a costo amortizado

Se clasificará las Cuentas por Cobrar en las categorías de costo o costo amortizado. Se clasificarán al costo amortizado aquellas cuentas por cobrar que se pacten a más de 60 días

##### **➤ Préstamos por cobrar**

Alcance

El alcance de esta política contable abarca los recursos financieros que la Reforestadora Integral de Antioquia destine para el uso por parte de un tercero, los cuales se clasifican como Préstamos por Cobrar.

Los Préstamos por Cobrar agrupan conceptos tales como:

- Préstamos concedidos
- Derechos de recompra de préstamos por cobrar
- Préstamos por cobrar de difícil recaudo

Los préstamos por cobrar se clasificarán en la categoría de costo o costo amortizado.

### ➤ **Propiedades, planta y equipo**

Alcance

Esta política contable, abarca los activos tangibles que se clasifican en Propiedades, Planta y Equipo utilizados por la Reforestadora Integral de Antioquia para la producción y comercialización de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos; así como los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento. Estos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias y se prevé usarlos durante más de un periodo contable (un año).

Los Costos de Financiación asociados con la adquisición o construcción de una propiedad, planta y equipo que, de conformidad con lo estipulado en la Política de Costos de Financiación, cumpla con los requisitos establecidos para calificarse como activo apto, se capitalizarán atendiendo lo establecido en la mencionada Política.

Las Propiedades, Planta y Equipo agrupan conceptos tales como:

- Plantas productoras
- Maquinaria, planta y equipo en montaje
- Propiedades, planta y equipo en tránsito
- Bienes muebles en bodega
- Propiedades, planta y equipo en mantenimiento
- Propiedades, planta y equipo no explotados
- Repuestos
- Maquinaria y equipo
- Muebles, enseres y equipo de oficina
- Equipos de comunicación y computación
- Equipos de transporte, tracción y elevación
- Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo (Cr.)
- Deterioro acumulado de propiedades, planta y equipo (Cr.)

La medición posterior de las provisiones constituidas por costos de desmantelamiento, se tratarán de acuerdo a lo establecido en la Política de Provisiones.

La Reforestadora Integral de Antioquia utilizará el método de depreciación lineal en función del tiempo en años que se espera usar el activo; en el momento de adquirir o recibir el activo, el supervisor del contrato establecerá el tiempo que se espere usar el activo; si no es posible hacerlo, la vida útil será la indicada en la siguiente tabla:

<b>CUENTA</b>	<b>VIDA ÚTIL EN AÑOS</b>
Edificaciones	50
Muebles, enseres y equipo de oficina	15



Equipos de comunicación y computación	5
Equipos de transporte, tracción y elevación	15

La depreciación de un activo cesará cuando se produzca la baja en cuentas o cuando el valor residual del activo supere su valor en libros. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo ni cuando el activo sea objeto de operaciones de reparación y mantenimiento. Sin embargo, si se utilizan métodos de depreciación en función del uso, el cargo por depreciación podría ser nulo cuando no tenga lugar ninguna actividad de producción.

### **Deterioro de valor**

Este apartado se aplicará para la contabilización del deterioro del valor de las Propiedades, Planta y Equipo y de las Propiedades de Inversión que la Dirección Financiera y Contable considere materiales y que tengan algún indicio de deterioro de valor.

La Entidad, evaluará los indicios de deterioro de valor de sus Propiedades, Planta y Equipo y las Propiedades de Inversión con base en lo siguiente:

- Para los bienes inmuebles se evaluarán los indicios de deterioro de valor como mínimo una vez al año sin importar el costo del bien.
- Para la maquinaria y equipo, debido a su naturaleza, se evaluarán los indicios de deterioro de valor, solo si esta posee un costo superior a doscientos (200) SMMLV
- Para los demás bienes muebles, se evaluarán los indicios de deterioro de valor, sólo si el bien posee un costo superior a treinta y cinco (35) SMMLV.

### **➤ Activos intangibles**

#### **Alcance**

El alcance de esta política contable abarca los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la Reforestadora Integral de Antioquia tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede efectuar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades de la empresa y se prevé usarlos durante más de un periodo contable. A su vez, incluye lo concerniente a la amortización y deterioro de los Activos Intangibles.

Los Activos Intangibles agrupan conceptos tales como:

- Licencias
- Software
- Activos intangibles en fase de desarrollo
- Otros intangibles
- Amortización acumulada de activos intangibles (CR)
- Deterioro acumulado de activos intangibles (CR)

A continuación, se detallan las vidas útiles asignadas a cada clase del rubro contable de Activos Intangibles, estimadas por las áreas especializadas, es decir, las involucradas en el proceso.

<b>DETALLE</b>	<b>VIDA ÚTIL EN AÑOS</b>
Licencias	10
Software	10

➤ **Anticipos y bienes y servicios pagados por anticipado.**

Alcance

El alcance de esta política contable abarca los siguientes recursos controlados por la Reforestadora Integral de Antioquia:

- El valor de los pagos anticipados por concepto de la adquisición de bienes y servicios que se recibirán de terceros, tales como seguros, bienes y servicios, entre otros.
- Igualmente, comprende los valores entregados por la Reforestadora Integral de Antioquia, en forma anticipada, a contratistas y a proveedores para la obtención de bienes y servicios, así como los entregados a empleados para viáticos y gastos de viaje, que están pendientes de legalización.
- Por último, comprende el valor de los recursos a favor de la Reforestadora Integral de Antioquia por concepto de retenciones y anticipos de impuestos, así como los saldos a favor, originados en liquidaciones de declaraciones tributarias, contribuciones y tasas, que serán solicitados como devolución o compensación en liquidaciones futuras.

Los anticipos y los saldos a favor por concepto de impuestos o contribuciones agrupan conceptos tales como:

- Bienes y servicios pagados por anticipado
- Avances y anticipos entregados
- Anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones

➤ **Cuentas por pagar**

Alcance

Esta política contable, abarca a las cuentas que representan las obligaciones adquiridas por la Reforestadora Integral de Antioquia con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero

Las Cuentas por Pagar agrupan conceptos tales como:

- Adquisición de bienes y servicios nacionales
- Adquisición de bienes y servicios del exterior
- Recursos a favor de terceros
- Descuentos de nómina
- Retención en la fuente e impuesto de timbre
- Impuestos, contribuciones y tasas por pagar
- Impuesto al valor agregado – IVA
- Administración de la seguridad social en salud
- Otras cuentas por pagar
- Cuentas por pagar a costo amortizado

➤ **Beneficios a empleados**

Alcance

El alcance de esta política contable abarca a todas las retribuciones que la Reforestadora Integral de Antioquia proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes,

beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

Los Beneficios a Empleados agrupan conceptos tales como:

### **OTROS ACTIVOS**

Plan de activos para beneficios a empleados largo plazo

Plan de activos para beneficios a los empleados por terminación del vínculo laboral o contractual

Plan de activos para beneficios pos-empleo

### **BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**

Beneficios a los empleados a corto plazo

Beneficios a los empleados a largo plazo

Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual

Beneficios pos-empleo – pensiones

Otros beneficios pos-empleo

Los siguientes son los elementos que considera la Reforestadora Integral de Antioquia para otorgar los beneficios de corto plazo, en donde la Dirección Financiera y Contable tendrá en cuenta, la Ley 489 de 1998 “por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional”; la Ley 6 de 1945 “por la cual se dictan algunas disposiciones sobre convenciones de trabajo, asociaciones profesionales, conflictos colectivos y jurisdicción especial de trabajo”; el Código Sustantivo del Trabajo; el Decreto 3135 de 1968 “por el cual se prevé la integración de la seguridad social entre el sector público y el privado y se regula el régimen prestacional de los empleados públicos y trabajadores oficiales”; el Decreto 1848 de 1969 “por el cual se reglamenta el Decreto 3135 de 1968” y el Decreto 1045 de 1978 “por el cual se fijan las reglas generales para la aplicación de las normas sobre prestaciones sociales de los empleados públicos y trabajadores oficiales del sector nacional”:

Salario

Asignación básica

Trabajo en días de descanso obligatorio

Prima de servicios

Auxilio de transporte

Vacaciones

Auxilio de cesantías

Intereses a las cesantías

Bonificación por servicios prestados

Bonificación especial por recreación

Prima de vacaciones

Prima de navidad

Gastos de viaje

Gastos de vehículo

### **➤ Otros Pasivos**

Alcance

El alcance de esta política contable abarca las obligaciones adquiridas por la Reforestadora Integral de Antioquia con terceros, contraídas en el desarrollo de sus actividades y que, por sus características

particulares, no cumplen con las condiciones o características definidas en las demás políticas contables relacionadas con los pasivos.

Para el reconocimiento de los Otros Pasivos se deberá tener en cuenta el principio contable de devengo. Los Pasivos por Impuestos Diferidos, que constituyen el valor del Impuesto a las Ganancias que se espera pagar en periodos futuros y que se origina por diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y la base fiscal, siempre que se espere que estas diferencias generen un aumento en la ganancia fiscal correspondiente a periodos futuros en los cuales el activo se recupere y el pasivo se liquide; se reconocerán, se medirán, se presentarán y se revelarán, según lo establecido en la Política de Impuesto a las Ganancias.

Los pasivos tratados en la presente política agrupan los siguientes conceptos:

- Avances y anticipos recibidos
- Recursos recibidos en administración
- Depósitos recibidos en garantía
- Ingresos recibidos por anticipado
- Otros Pasivos diferidos

➤ **Ingresos de actividades ordinarias**

Alcance

El alcance de esta política contable abarca a los Ingresos de Actividades Ordinarias que corresponden a la entrada de beneficios económicos, generados durante el periodo contable (un año), los cuales son susceptibles de incrementar el patrimonio, bien sea por el aumento de activos o por la disminución de pasivos, siempre que no correspondan a aportes de los propietarios de la Reforestadora Integral de Antioquia. Éstos se originan por la venta de bienes, por la prestación de servicios o por el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, Arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros.

Los Ingresos de las Actividades Ordinarias agrupan conceptos tales como:

Venta de bienes

- Productos agropecuarios de silvicultura, avicultura y pesca
- Bienes comercializados
- Devoluciones, rebajas y descuentos en bienes (DB)
- Venta de servicios
- Otros servicios
- Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (DB)
- Subvenciones
- Otros ingresos financieros
- Ingresos diversos
- Ganancias por actualización de inventarios
- Ganancia por actualización de activos biológicos
- Impuesto a las ganancias diferido
- Reversión de las pérdidas por deterioro de valor

### ➤ **Impuestos a las ganancias**

#### Alcance

El alcance de esta política contable abarca todos los impuestos, nacionales o extranjeros, que graven las utilidades de la Reforestadora Integral de Antioquia, tales como el Impuesto sobre la Renta y el impuesto sobre ganancias ocasionales. Este concepto incluirá tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Para efectos de esta Política, se tendrá en cuenta los anticipos y retenciones con relación a estos conceptos.

El Impuesto a las Ganancias agrupa conceptos tales como:

- Activos por impuesto diferido
- Pasivos por impuesto diferido
- Impuesto sobre la renta
- Impuesto sobre ganancias ocasionales

Además, esta política se aplica para el reconocimiento del Impuesto a las Ganancias por pagar o por recuperar en periodos futuros, generalmente como resultado de que la Reforestadora Integral de Antioquia recupere o liquide sus activos y pasivos por su importe en libros actual, además del efecto fiscal de la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento, procedentes de periodos anteriores. Para esto, es necesario reconocer un Impuesto diferido, para lo que se hace necesario hallar una base fiscal (saldos de la declaración de renta) y un saldo contable (Estado de Situación Financiera) para los activos y pasivos del balance.

### ➤ **Presentación de estados financieros**

#### Alcance

El alcance de esta política contable abarca el conjunto completo de Estados Financieros, con propósito de información general, tanto de fin de ejercicio (31 de diciembre) como de periodos intermedios; estos últimos con la periodicidad y contenido que exija la Contaduría General de la Nación.

Los Estados Financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera, del rendimiento financiero y de los flujos de efectivo de la Reforestadora Integral de Antioquia. Su objetivo es suministrar información que sea útil a una amplia variedad de usuarios para tomar y evaluar sus decisiones económicas respecto a la asignación de recursos. Los estados financieros también muestran los resultados de la gestión realizada por los administradores con los recursos que se les han confiado.

El conjunto completo de estados financieros comprende:

- Estado de situación financiera
- Estado de resultados integral
- Estado de cambios en el patrimonio
- Estado de flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros

#### Identificación

La Reforestadora Integral de Antioquia diferenciará cada estado financiero y las notas de cualquier otro tipo de información que presente destacando la siguiente información:

- El nombre de la empresa;
- La condición de estados financieros individuales;

- La fecha del cierre del periodo sobre el que se informa;
- La moneda de presentación, y
- El grado de redondeo practicado

#### Referencias cruzadas

Deberán usarse referencias que permitan el cruce de cada uno de los conceptos y valores con las notas a los Estados Financieros, mostrando el número de la nota relacionada.

#### Firmas de los estados financieros

Los Estados Financieros deberán firmarse por el Revisor Fiscal, el Gerente y el Contador de la Reforestadora Integral de Antioquia, anteponiendo la expresión “Ver certificación anexa”. Para el efecto, deben escribirse en forma legible, los nombres y apellidos de los responsables, cargo y el número de la tarjeta profesional del contador.

#### Certificación

La Dirección Financiera y Contable de la Reforestadora Integral de Antioquia elaborará un escrito que contenga la declaración expresa y breve de que los saldos fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad, que la contabilidad se elaboró conforme al Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público

La certificación de los estados financieros deberá estar firmada por el Gerente y el Contador de la Reforestadora Integral de Antioquia.

#### Activos corrientes y no corrientes

La Dirección Financiera y Contable clasificará como activos corrientes aquellos que la Reforestadora Integral de Antioquia:

- Espere realizarlos o tenga la intención de venderlo, consumirlo en su ciclo normal de operación;
- Mantenga el activo principalmente con fines de negociación; o
- Espere realizar el activo dentro de los doce meses siguientes a la fecha de los Estados Financieros; o

#### Pasivos corrientes y no corrientes

- La Dirección Financiera y Contable presentará sus pasivos como corrientes, cuando la Reforestadora Integral de Antioquia:
- Espere liquidar el pasivo en el ciclo normal de su operación; o
- Liquide el pasivo dentro de los doce meses siguientes a la fecha de los Estados Financieros; o
- No tenga un derecho incondicional de aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de los Estados Financieros.

#### ➤ **Hechos ocurridos después del periodo contable**

##### Alcance

El alcance de esta política contable abarca todos aquellos eventos, favorables o desfavorables, que se producen entre el final del periodo contable (un año) y la fecha de autorización para la publicación de los Estados Financieros de la Reforestadora Integral de Antioquia.

Se pueden presentar eventos que impliquen o no impliquen ajustes a los Estados Financieros, en lo que respecta a los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y costos.

➤ **Hechos ocurridos después del periodo contable que no implica ajustes**

Son aquellos que indican condiciones surgidas después de este y que, por su materialidad, serán objeto de revelación de la Dirección Financiera y Contable, de acuerdo con la información suministrada por las diferentes Direcciones, Coordinaciones y/o Unidades responsables de la gestión y manejo de los citados hechos.

Algunos de los eventos ocurridos después del periodo contable:

- a) La reducción en el valor de mercado de las inversiones;
- b) Otras disposiciones de activos o la expropiación de activos por parte del gobierno;
- c) Las compras o disposiciones significativas de activos; La ocurrencia de siniestros;
- e) El anuncio o comienzo de reestructuraciones;
- f) La decisión de la liquidación o cese de actividades de la Reforestadora Integral de Antioquia.
- g) Las variaciones importantes en los precios de los activos o en las tasas de cambio;
- h) Las diferencias en las tasas o leyes fiscales, aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado;
- i) El otorgamiento de garantías; y
- j) El inicio de litigios.

➤ **Hechos ocurridos después del periodo contable que implican ajuste**

Son aquellos que proporcionan evidencias de las condiciones existentes al final de dicho periodo.

La Dirección Financiera y Contable ajustará los valores en sus Estados Financieros para reflejar la incidencia de los Hechos Ocurridos Después del Periodo Contable (un año) que impliquen ajuste

Algunos de los eventos que proporcionan evidencia de las condiciones existentes al final del periodo contable (un año) y que implican el reconocimiento o el ajuste de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y costos son los siguientes:

- a) La resolución de un litigio judicial
- b) La recepción de información que indique el deterioro del valor de un activo al final del periodo contable (un año) o la necesidad de ajuste de un deterioro del valor anteriormente reconocido
- c) La determinación del valor de transacciones realizadas no reconocidas
- d) La determinación de la participación en las ganancias o en el pago de incentivos a los empleados
- e) El descubrimiento de fraudes o errores que demuestren que los Estados Financieros eran incorrectos.

➤ **LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**

- ANEXO.6 Inversiones
- ANEXO.9 inventarios
- ANEXO.11 Bienes uso público
- ANEXO.12 Recursos Naturales No Renovables
- ANEXO.13 Propiedades de inversión
- ANEXO.17 Arrendamientos
- ANEXO.18 Costos de financiación
- ANEXO.19 Emisión y colocación de títulos
- ANEXO.32 Acuerdos de concesión
- ANEXO.33 Administración Recursos Seguridad Social en Pensiones
- ANEXO.34 Efecto Variaciones tasa de cambio moneda

## NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>3,948,161</b>	<b>4,858,457</b>	<b>-910,297</b>
Caja		0	0
Depósitos en instituciones financieras	123,660	268,864	-145,204
Efectivo de uso restringido	3,824,500	4,589,593	-765,093

Representa los depósitos en instituciones financieras, en cuenta corriente, de ahorros en el Banco de Occidente y el IDEA, correspondiente a los recursos propios de la entidad más los que se tienen por convenios o administraciones delegadas con otras entidades. Los saldos fueron conciliados al corte de diciembre 31 de 2021, registrando los intereses y las comisiones en las cuentas de resultado del período de las cuentas propias.

Todas las operaciones financieras se realizan por la Banca Electrónica, cuya principal ventaja es agilizar el pago de los contratistas, así como el pago de los gastos administrativos y la nómina. Este sistema ofrece además toda la seguridad necesaria para un manejo claro, transparente y eficiente de los dineros de la Entidad

### **5.1. Depósitos en instituciones financieras**

CONCEPTO	2020	2021	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2021 (Vr Inter_Recib)	% TASA PROMEDIO
<b>DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>	<b>123,660</b>	<b>268,864</b>	<b>-145,204</b>	<b>467</b>	<b>0.4</b>
Cuenta corriente	2,208	3,694	-1,486	0	0.0
Cuenta de ahorro	118,254	261,983	-143,728	264	0.5
Otros depósitos en instituciones financieras	3,198	3,187	11	203	0.8
Cuenta a la Vista - IDEA	3,198	3,187	11	203	0.8

Los saldos disponibles de los depósitos en instituciones financieras con el banco de occidente y el IDEA, son recursos propios de libre destinación, estos se manejan por la plataforma electrónica del banco, con dos claves una que prepara y la otra autoriza.

La caja menor es reglamentada por la Resolución N.001 de 2017, por una base de \$400 mil pesos, los cuales son legalizados y al cierre de año es reembolsado el saldo.

Los depósitos en instituciones financieras comprenden cuentas corrientes y de ahorro de acuerdo como se explica en el siguiente cuadro:

CTA	DESCRIPCION	SALDOS FINALES
<b>Cuentas de Ria</b>		<b>123,660</b>
AHORRO	BCO OCCIDENTE-833	118,254
CORRIENTE	BCO OCCIDENTE -323	2,208
A LA VISTA	IDEA -10010273	3,198



## 5.2. Efectivo de uso restringido

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2021 (Vr Inter_Recib)	% TASA PROMEDIO	AMPLIACIÓN DETALLE DE LA RESTRICCIÓN
<b>EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO</b>	<b>3,824,500</b>	<b>4,589,593</b>	<b>-765,093</b>	<b>11,844</b>	<b>0.1</b>	
Depósitos en instituciones financieras	3,824,500	4,589,593	-765,093	11,844	0.1	
Cuenta de ahorro	358,554	1,461,392	-1,102,837	2,245		Solo para la ejecución, son inembargables, los rendimientos se reintegran
Otros depósitos en instituciones financieras	3,465,946	3,128,202	337,745	9,599	0.1	
Cuentas a la Vista -IDEA	3,465,946	3,128,202	337,745	9,599	0.1	Solo para la ejecución, son inembargables, los rendimientos se reintegran

El efectivo de uso restringido comprende los recursos recibidos de terceros por concepto de contratos de administración delegada con el Departamento de Antioquia de los CI-10798,11264,12005 y 12809, Corantioquia y Epm, dichas cuentas se crean de acuerdo con lo establecido en cada contrato y al final de la ejecución del contrato se debe reintegrar a los clientes los rendimientos que se generaron en dicha cuenta.

Los depósitos en instituciones financieras de los recursos de los convenios de administración delegada comprenden cuentas a la vista y de ahorro de acuerdo como se explica en el siguiente cuadro:

CTA	DESCRIPCION	SALDOS FINALES
<b>Cuentas Convenios CI-Ria</b>		<b>3,824,500</b>
AHORRO	BCO OCCIDENTE-5717- CI-83724	123,411
AHORRO	BCO OCCIDENTE -8737- FONDO PAZ	151,134
AHORRO	BCO OCCIDENTE -8836- DPTO ANTQ- FONDO PAZ	84,010
A LA VISTA	IDEA -10011164 - CI-10798	78,019
A LA VISTA	IDEA -10011433 - CI-CORANTIOQUIA FONDO PAZ	28,888
A LA VISTA	IDEA -10011434 - CI-CORANTIOQUIA FONDO PAZ	17,438
A LA VISTA	IDEA -10011383 - CI- EPM FONDO PAZ	89,239
A LA VISTA	IDEA -10011446 - CI- EPM FONDO PAZ	85,888
A LA VISTA	IDEA -10011175 - CI-12005	1,964,078
A LA VISTA	IDEA -10012128 - CI-12809	1,202,396

## NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

CONCEPTO	SALDO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	SALDO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	VALOR VARIACIÓN
<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>2,456,187</b>	<b>2,456,187</b>	<b>2,385,986</b>	<b>2,385,986</b>	<b>70,201</b>
Venta de bienes	2,347,757	2,347,757	100,951	100,951	2,246,806
Prestación de servicios	0	0	2,317,776	2,317,776	-2,317,776
Otras cuentas por cobrar	128,765	128,765	6,286	6,286	122,479
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-20,335	-20,335	-39,027	-39,027	18,692
Deterioro: Venta de bienes	-20,335	-20,335	-39,027	-39,027	18,692

Representa el valor de los derechos a favor de la entidad, originados en la prestación de servicios y ventas de bienes, en desarrollo de sus funciones.

Se clasificarán por el costo amortizado aquellas cuentas por cobrar que se pacten a más de 120 días.

Los saldos de deudores quedaron conciliados al corte a 31 de diciembre de 2021.

### 7.6 Venta de bienes

CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
<b>VENTA DE BIENES</b>	<b>2,347,757</b>	<b>2,347,757</b>	<b>37,027</b>	<b>2,406</b>	<b>19,098</b>	<b>20,335</b>	<b>0.9</b>	<b>2,327,421</b>
Productos agropecuarios, de silvicultura, avicultura y pesca	2,347,757	2,347,757	37,027	2,406	19,098	20,335	0.9	2,327,421

Representa las facturas por venta de productos agropecuarios, de silvicultura, el valor de los derechos a favor de la *Reforestadora Integral de Antioquia* que se originan por concepto de la venta de entresaca y vuelos forestales de las plantaciones forestales.

### 7.7 Prestación de servicios

CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>128,765</b>	<b>0</b>	<b>128,765</b>	<b>128,765</b>
Comisiones	122,492	0	122,492	122,492
Otras cuentas por cobrar	6,273	0	6,273	6,273
Contratistas	6,273	0	6,273	6,273

Corresponde a la facturación por venta de servicios por los honorarios cobrados en la ejecución de los contratos por administraciones delegadas que al cierre de la vigencia se tenía con el Departamento de Antioquia.

### **7.21 Otras cuentas por cobrar**

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2021			DEFINITIVO
CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>6,286</b>	<b>0</b>	<b>6,286</b>	<b>6,286</b>
Otras cuentas por cobrar	6,286	0	6,286	6,286
Contratistas	6,286		6,286	6,286

Representa el valor de los derechos de cobro por concepto de operaciones diferentes a las enunciadas en cuentas anteriores; tales como saldo por cobrar a contratistas que se originan en el curso normal de la entidad.

### **Deterioro acumulado cuentas por cobrar**

DEUDORES	FECHA	FECHA DE CORTE	DETERIORO 2021	DETERIORO 2020
QUINTERO JOH JAIRO	30/04/2018	31/12/2021	66,813	719,821
CENTRAL DE MADERAS	13/10/2015	31/12/2021	1,165,621	759,762
AGROFORESTAL DE ANTIOQUIA		31/12/2021	0	1,351,098
EXCAVACIONES LA FORTALEZA		31/12/2021	0	428,384
BIOBOSQUES	31/10/2018	31/12/2021	107,700	918,367
AGROPINOS SAS	29/02/2016	31/12/2021	18,995,214	34,850,050
<b>TOTAL, AJUSTE</b>			<b>20,335</b>	<b>39,027</b>

Las Cuentas por Cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias. Para el efecto, al final del periodo contable (12 meses), la Dirección Financiera y Contable verificará si existen indicios de deterioro, para ello, utilizará el análisis individual por tercero de las condiciones y capacidades de pago, a las carteras vencidas en un término igual o superior de 120 días. Esto genera un impacto en RIA SA, debido a que representa un mayor esfuerzo operativo y la afectación de los resultados del periodo en caso de que se presente el deterioro.

En el año 2016 se registró un deterioro de las cuentas por cobrar, las cuales continúan siendo objeto de cálculo de deterioro en el año 2021, se actualiza dicho valor por las cuentas por cobrar que dieron como resultado menor valor deterioro con respecto al año 2020.

El ajuste a deterioro de cartera para la vigencia 2021 fue por menos 18.692, estas obligaciones se encuentran en proceso de cobro por parte de los Interventores y la Jurídica de la entidad.

## NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

CONCEPTO	SALDO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	SALDO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	VALOR VARIACIÓN
<b>PRÉSTAMOS POR COBRAR</b>	<b>1,187</b>	<b>1,187</b>	<b>5,279</b>	<b>5,279</b>	<b>-4,092</b>
Préstamos concedidos	1,187	1,187	5,279	5,279	-4,092

Representa los valores adeudados por los empleados y contratistas, por concepto de préstamo para plan telefonía y otros.

### 8.1 Préstamos concedidos

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2021		DETERIORO ACUMULADO 2021	DEFINITIVO
CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
<b>PRÉSTAMOS CONCEDIDOS</b>	<b>1,187</b>	<b>1,187</b>	<b>0</b>	<b>1,187</b>
Créditos a empleados	1,187	1,187	0	1,187

Los préstamos por celular y los otros son descontados cada mes de la nómina y/o del pago de sus honorarios.

## NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>44,818</b>	<b>61,843</b>	<b>-17,025</b>
Muebles, enseres y equipos de oficina	32,354	32,354	0
Equipos de comunicación y computación	75,665	66,278	9,386
Equipo de Transporte	91,728	91,728	0
Depreciación acumulada de PPE (cr)	-154,929	-128,518	-26,411
Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-29,244	-26,563	-2,681
Depreciación: Equipos de comunicación y computación	-65,094	-52,656	-12,438
Depreciación Equipo de transporte	-60,591	-49,299	-11,292

Abarca los activos tangibles que se clasifican en Propiedades, Planta y Equipo utilizados por la Reforestadora Integral de Antioquia para la producción y comercialización de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos; así como los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento. Estos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias y se prevé usarlos durante más de un periodo contable

Bienes con un costo individual igual o inferior a dos (2) SMMLV, se reconocerán en el resultado del periodo y se controlarán a través de un inventario administrativo.

Bienes con un costo individual superior a dos (2) SMMLV, se reconocerán como Propiedades, Planta y Equipo y se depreciarán de acuerdo a la vida útil definida.

### 10.1 Detalle y saldos de movimiento PPE - Muebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	TOTAL
<b>SALDO INICIAL (01-ene)</b>	<b>71,194</b>	<b>91,728</b>	<b>32,354</b>	<b>195,277</b>
<b>+ ENTRADAS (DB):</b>	<b>4,470</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4,470</b>
Adquisiciones en compras	4,470	0	0	4,470
<b>= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)</b>	<b>75,665</b>	<b>91,728</b>	<b>32,354</b>	<b>199,747</b>
<b>+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)</b>	<b>75,665</b>	<b>91,728</b>	<b>32,354</b>	<b>199,747</b>
<b>- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)</b>	<b>65,094</b>	<b>60,591</b>	<b>29,244</b>	<b>154,929</b>
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	56,254	56,143	27,686	140,083
+ Depreciación aplicada vigencia actual	10,846	4,448	1,914	17,208
+ Depreciación ajustada por traslado de otros conceptos	0	0	0	0
- Depreciación ajustada por traslado a otros conceptos	2,006	0	356	2,362
<b>= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)</b>	<b>10,571</b>	<b>31,137</b>	<b>3,110</b>	<b>44,818</b>
<b>USO O DESTINACIÓN</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
+ En servicio	10,571	31,137	3,110	44,818

En la vigencia 2021 no se adquirieron muebles ni equipos de cómputo. Se establecieron nuevas vidas útiles, sujetas a la naturaleza y realidad económica de cada grupo de activos de características similares, lo que implica una afectación a la depreciación acumulada y que no se presenten activos totalmente depreciados en uso, debido a que dicha vida útil se debe revisar anualmente. Este ajuste se refleja en la cuenta de patrimonio ya que el valor del ajuste no es igual ni superior al 10% de los ingresos según la “POLÍTICAS CONTABLES, CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES N.25 - 25.5”

### 10.4 Estimaciones

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Equipos de comunicación y computación	5.0	8.0
	Equipos de transporte, tracción y elevación	15.0	25.0
	Muebles, enseres y equipo de oficina	15.0	25.0

Se utilizará el método de depreciación lineal en función del tiempo en años que se espera usar el activo; en el momento de adquirir o recibir el activo, el supervisor del contrato establecerá el tiempo que se

espere usar el activo; si no es posible hacerlo, la vida útil será la indicada en la siguiente tabla: Los activos fijos fueron depreciados por el método de línea recta, teniendo en cuenta las siguientes tasas:

Descripción	Vida Útil	Tasa Anual
Muebles y Enseres	15 años	6.66%
Equipo de Cómputo, Comunicación y vehículo	5 años	20.00%
Equipos de Transporte	15 años	6.66%

La depreciación de un activo cesará cuando se produzca la baja en cuentas o cuando el valor residual del activo supere su valor en libros. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo ni cuando el activo sea objeto de operaciones de reparación y mantenimiento. Sin embargo, si se utilizan métodos de depreciación en función del uso, el cargo por depreciación podría ser nulo cuando no tenga lugar ninguna actividad de producción.

#### NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>393</b>	<b>1,239</b>	<b>-846</b>
Activos intangibles	6,885	6,885	0
Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-6,492	-5,646	-846

Representa el valor de los bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la empresa tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables

Para las licencias de los softwares en los cuales se adquiere una garantía tecnológica y se renueva cada dos años, se contabilizan como gasto pagado por anticipado con amortización correspondiente durante el periodo contable.

El método de amortización utilizado en RIA para reconocer la de los activos intangibles es el método lineal.

#### 14.1 Detalle saldos y movimientos

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LICENCIAS	TOTAL
<b>SALDO INICIAL</b>	<b>6,885</b>	<b>6,885</b>
<b>= SUBTOTAL</b> (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	<b>6,885</b>	<b>6,885</b>
<b>= SALDO FINAL</b> (Subtotal + Cambios)	<b>6,885</b>	<b>6,885</b>
<b>- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)</b>	<b>6,492</b>	<b>6,492</b>
Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada	5,646	5,646
+ Amortización aplicada vigencia actual	846	846
<b>= VALOR EN LIBROS</b> (Saldo final - AM - DE)	<b>393</b>	<b>393</b>

## NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
<b>ACTIVOS BIOLÓGICOS</b>	125,372,108	128,578,716	-3,206,608
Activos biológicos a costo de reposición	125,372,108	128,578,716	-3,206,608

Comprende las plantaciones forestales que se empleen en el desarrollo de la actividad agrícola de la Reforestadora Integral de Antioquia.

Las plantas productoras, es decir, las empleadas en la elaboración o suministro de productos agrícolas, que se espera produzcan productos agrícolas durante más de un periodo contable (12 meses) y tengan una probabilidad remota de ser vendidas como producto agrícola por parte de la Reforestadora Integral de Antioquia, a excepción de las ventas incidentales de raleos y podas, son considerados activos no corrientes. Sin embargo, se autorizó por medio de la Asamblea de accionistas Acta N°28 del 23 de marzo 2018, vender todo el vuelo forestal a un tercero, al propietario y/o entrega del porcentaje de compensación al propietario, de ahí la clasificación que se le da de activo corriente.

Al corte de diciembre se tienen 13 predios listos para consumo, de los cuales ya están vendidos 6 se está realizando la extracción. Se trasladó de activos biológicos por madurar a maduros para el consumo.

La Reforestadora Integral de Antioquia mide todos los activos biológicos al Costo de Reposición según la política N.5 de los Activos Biológicos.

El valor tomado debe ser el que mejor refleje la realidad económica de las plantaciones de RIA, por lo anterior en esta vigencia 2021 se tomó la decisión de que no se realizaría el cálculo de los activos biológicos al costo de reposición según la política contable N.5, esta decisión se tomó después de muchas conversaciones y discusiones del tema con la Revisoría fiscal punto N. 15 de la auditoría del 31 de agosto de 2021, en varias juntas directivas y con la comisión de hacienda de la Gobernación de Antioquia el 07 de febrero 2022, donde se considera que la política N.5 debe ser actualizada, con la comisión de hacienda se llevó la tarea de hacer la consulta con su equipo del conglomerado y/o al equipo de la contaduría.

En la vigencia 2020 se utilizó el método del cálculo valor de reposición a los activos biológicos así:

La metodología utilizada para el cálculo valor reposición activos biológicos RIA S.A para el año 2020 fue la siguiente:

1. Se utilizó la plantilla con los costos y gastos en los que se incurre desde el establecimiento hasta la cosecha final de cada uno de las especies sembradas por RIA S.A. (Gmelina arborea, Tectona grandis, Acacia mangium, Pinus sp), la cual se actualizo con el Índice de Precio al consumidor (IPC) del año 2019 el cual fue de 1.61%, además de tener en cuenta el salario mínimo mensual vigente (smmlv) y el auxilio de transporte autorizado para el año de 2020 (908.526, 106.454 respectivamente).
2. Teniendo en cuenta la definición de valor reposición “al efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que deberían pagarse para adquirir o producir un activo similar al que se tiene o, en otras palabras, por el costo actual estimado de reemplazo de los bienes en condiciones semejantes a los existentes.”, además de la edad de la plantación, el número de mantenimiento y el estado en la plantación se calcularon los costos (mano de obra, insumos y herramientas) en los que se incurrirían para establecer y mantener una plantación similar a la analizada.
3. Los gastos asociados a los coordinadores de núcleo parafiscales y gastos de viaje y transporte (salarios) se dividieron por las hectáreas que posee RIA S.A. y se multiplican por las hectáreas de un predio en específico. Lo mismo se hizo con el rubro de Supervisores de Núcleo, para cargar proporcionalmente estos valores a cada uno de los predios, finalmente se adiciono el consto de la valoración realizada en el 2020. Los cuales ascienden a \$675.615.069
4. Finalmente, el valor reposición activos biológicos para RIA S.A. será la suma de los valores de los numerales dos y tres.

**NOTA 16 .OTROS DERECHOS Y GARANTIAS**

CONCEPTO	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	VALOR VARIACIÓN
<b>OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS</b>	<b>15,769,859</b>	<b>15,769,859</b>	<b>14,697,599</b>	<b>14,697,599</b>	<b>1,072,260</b>
Bienes y servicios pagados por anticipado	46,677	46,677	53,965	53,965	-7,287
Avances y anticipos entregados	52,227	52,227	64,766	64,766	-12,540
Anticipos retenciones y saldos a favor por impuestos y contribuciones	560,556	560,556	842,489	842,489	-281,933
Activos por impuestos diferidos	15,110,399	15,110,399	13,736,379	13,736,379	1,374,020

El saldo no corriente de este rubro incluye las cuentas representativas de los anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones, y los bienes y servicios pagados por anticipado, así:

**Bienes y servicios Pagados Por Anticipado** - Son erogaciones que se han pagado por concepto de pólizas de seguros, las cuales se amortizan cada mes, según la vigencia de estas, aunque en algunas pólizas tenemos en cuenta el instructivo de activos de menor cuantía en el periodo contable, estos se causen los costos o gastos. Los gastos pagados por anticipado se miden por su costo original, según lo establecido en los acuerdos contractuales o los precios fijados y acordados con los terceros.

**Avances y Anticipos Entregados** - Corresponde a los anticipos entregados a contratistas para la ejecución de labores propias de mantenimiento de plantaciones forestales, así como la compra de material vegetal e insumos, el porcentaje del anticipo es según lo estipulado en el contrato y por la duración de la obra, este se va amortizando según avance cobrado, al cierre de la vigencia todos los anticipos se encontraban legalizados.

**Anticipos o Saldos a Favor por Impuestos** - Representa el valor de los recursos a favor por concepto de retenciones y anticipos de impuestos, así como los saldos a favor originados en liquidaciones de declaraciones tributarias, contribuciones y tasas, que serán solicitados como devolución o compensación en liquidaciones futuras.

**Activos por Impuestos Diferidos**

Representa el valor del Impuesto sobre la Renta pagado que es susceptible de recuperarse en periodos futuros y que se origina por diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal, siempre que se espere que estas diferencias reduzcan la ganancia fiscal de periodos futuros en los cuales el activo se recupere o el pasivo se liquide.



### 16.1 Desglose –subcuentas otros

CONCEPTO	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	VALOR VARIACIÓN
<b>OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS - SUBCUENTAS OTROS</b>	<b>1,979,261</b>	<b>1,979,261</b>	<b>1,753,060</b>	<b>1,753,060</b>	<b>226,201</b>
<b>Otros activos</b>	<b>1,979,261</b>	<b>1,979,261</b>	<b>1,753,060</b>	<b>1,753,060</b>	<b>226,201</b>
Cargo diferido	854,595	854,595	756,927	756,927	97,668
CMD activa	1,124,666	1,124,666	996,133	996,133	128,533

Estas variaciones surgen por cambios en las tasas fiscales utilizadas de un año a otro y/o reversión de las diferencias temporarias que se habían reconocido inicialmente. Las diferencias temporarias tendrán vencimiento en la fecha de realización de cada uno de los activos o pasivos con los que están relacionados.

El valor del gasto por impuesto corriente sobre la renta y ganancias ocasionales que afectó los resultados en la vigencia 2021 es de \$574.656. Por su parte el ingreso neto generado en el impuesto diferido sobre la renta y ganancias ocasionales que afectó resultados fue por valor de \$1.379.001.

### NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

Abarca los recursos financieros recibidos por la Reforestadora Integral de Antioquia para su uso, que se clasifican en préstamo por pagar y que se caracterizan por que se espera, a futuro, una salida de un flujo financiero fijo o determinado, a través de efectivo, equivalente al efectivo u otro instrumento.

Durante la vigencia 2021 obtuvimos un crédito de tesorería con el banco de occidente en el mes de abril nos desembolsaron un valor de \$290.000.000 a una tasa del IBR+ 4.5, los cuales se cancelaron en agosto. Para cubrir el déficit de caja que teníamos.

### NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

CONCEPTO	SALDO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	SALDO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	VALOR VARIACIÓN
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>614,698</b>	<b>614,698</b>	<b>792,583</b>	<b>792,583</b>	<b>-177,885</b>
Adquisición de bienes y servicios nacionales	49,106	49,106	49,106	49,106	0
Recursos a favor de terceros	121,755	121,755	82,401	82,401	39,354
Descuentos de nómina	1,582	1,582	10,155	10,155	-8,573
Retención en la Fuente	129,747	129,747	158,038	158,038	-28,291
Impuestos, contribuciones y tasas por pagar	173,658	173,658	141,737	141,737	31,921
Impuestos al valor Agregado - IVA	57,021	57,021	279,147	279,147	-222,126
Otras cuentas por pagar	81,829	81,829	71,999	71,999	9,830

En las cuentas por pagar se consideran las erogaciones en las que incurre la Reforestadora Integral de Antioquia, para el desarrollo de sus actividades, y se clasifican al costo y al costo amortizado.

Al costo, cuando se otorga un plazo hasta de 60 días, los cuales corresponden al plazo normal de crédito que se otorga en el negocio y el sector en el que se desarrolla la Reforestadora Integral de Antioquia.

Al costo amortizado, cuando se pactan a un plazo mayor de 60 días, y como su nombre lo indica, se medirán al costo amortizado. Este es un concepto nuevo y que genera impacto en la Reforestadora Integral de Antioquia, en caso de que se presenta tal situación.

## 21.1

### **21.1.1 Adquisición de bienes - servicios nacionales**

TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PLAZO
<b>ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES</b>			<b>49,106</b>	
<b>Bienes y servicios</b>			<b>49,106</b>	
Nacionales	PJ	1	49,106	Entre 3 y 5 años

El origen de esta corresponde a una obligación que la entidad trae desde la vigencia 2015 en la ejecución de un contrato con el Departamento de Antioquia.

### **21.1.5 Recursos a favor de terceros**

TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)
<b>RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS</b>			<b>121,755</b>		
<b>Estampillas</b>			<b>121,519</b>		
Nacionales	PJ	3	121,519	Menos de 3 meses	30/01/2022
<b>Otros recursos a favor de terceros</b>			<b>236</b>		
Nacionales	PJ	1	236	Menos de 3 meses	30/01/2022

Representa el valor de los recursos recaudados Teniendo como base la Ordenanza Nro. 29 del 31 de agosto de 2017, en la que se deben pagar las estampillas efectivamente recaudadas, se presenta en este rubro el valor de las estampillas deducidas a los diferentes proveedores y acreedores, pero que están pendientes de trasladar.

### **21.1.7 Descuentos de nómina**

TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)
<b>DESCUENTOS DE NÓMINA</b>			<b>1,582</b>		
<b>Aportes a fondos pensionales</b>			<b>870</b>		

Nacionales	PJ	3	870	Menos de 3 meses	30/01/2022
<b>Aportes a seguridad social en salud</b>			<b>713</b>		
Nacionales	PJ	3	713	Menos de 3 meses	30/01/2022

Son los valores de las obligaciones de la empresa originados por los descuentos que realiza en la nómina de sus empleados, que son propiedad de otras entidades u organizaciones, y que deben ser reintegrados a estas en los plazos y condiciones convenidos.

Los aportes a fondos de seguridad social y parafiscales y demás descuentos de nómina, corresponden al retroactivo que se liquidó y quedó causado a diciembre de 2021 y que serán cancelados en enero 2022.

### **21.1.9 Impuestos, contribuciones y tasas**

TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)
<b>IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS</b>			<b>173,658</b>		
<b>Impuesto de industria y comercio</b>			<b>66,237</b>		
Nacionales	PJ	4	66,237	Entre 3 y 6 meses	30/04/2022
<b>Contribuciones</b>			<b>28,095</b>		
Nacionales	PJ	1	28,095	Menos de 3 meses	10/01/2022
<b>Tasas</b>			<b>24,141</b>		
Nacionales	PJ	1	24,141	Seleccionar rango...	10/01/2022
<b>Otros impuestos nacionales</b>			<b>55,185</b>		
Nacionales	PJ	1	55,185	Entre 3 y 6 meses	30/04/2022

Representa el valor de las obligaciones a cargo de la Entidad, que se originan en las liquidaciones privadas y sus correcciones, liquidaciones oficiales y actos administrativos.

El saldo correspondiente al impuesto de industria y comercio corresponde al pasivo estimado por el impuesto de industria y comercio causado durante la vigencia 2021, que será declarado en el año 2022, según el calendario tributario vigente para el cumplimiento de dicha obligación.

Representados por el valor retenido a los pagos que se realizaron en diciembre por concepto de Obra pública y Tasa deporte en los contratos de recursos de RIA y de los contratos de administración delegada, los cuales fueron trasladados y/o pagados en enero 2022.

### 21.1.17 Otras cuentas por pagar

TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)
<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>			<b>81,829</b>		
<b>Seguros</b>			<b>3,102</b>		
Nacionales	PJ	1	3,102	Menos de 3 meses	30/01/2022
<b>Aportes al icbf y sena</b>			<b>255</b>		
Nacionales	PJ	2	255	Menos de 3 meses	30/01/2022
<b>Honorarios</b>			<b>62,996</b>		
Nacionales	PN	3	6,967	Menos de 3 meses	30/03/2022
Nacionales	PJ	4	56,029	Menos de 3 meses	30/03/2022
<b>Servicios</b>			<b>7,415</b>		
Nacionales	PJ	3	7,415	Menos de 3 meses	30/03/2022
<b>Arrendamiento operativo</b>			<b>6,554</b>		
Nacionales	PJ	1	6,554	Menos de 3 meses	30/03/2022
<b>Otras cuentas por pagar</b>			<b>1,507</b>		
Nacionales	PN	1	385	Menos de 3 meses	30/03/2022
Nacionales	PJ	2	1,122	Seleccionar rango...	30/03/2022

Está representado por los valores de las obligaciones contraídas por la empresa, en desarrollo de sus actividades, que no se encuentran clasificadas en las otras cuentas por pagar que tienen definiciones precisas.

Como parte de las obligaciones al cierre del periodo se reconoce el valor de los aportes parafiscales que se encuentran a cargo de RIA por concepto de ICBF y SENA, y que serán cancelados en el mes de enero 2022.

### NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

CONCEPTO	SALDO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	SALDO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	VALOR VARIACIÓN
<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	<b>337,713</b>	<b>337,713</b>	<b>338,668</b>	<b>338,668</b>	<b>-955</b>
Beneficios a los empleados a corto plazo	337,713	337,713	338,668	338,668	-955
<b>PLAN DE ACTIVOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS</b>	<b>337,713</b>	<b>337,713</b>	<b>338,668</b>	<b>338,668</b>	<b>-955</b>
A corto plazo	337,713	337,713	338,668	338,668	-955

Abarca a todas las retribuciones que la Reforestadora Integral de Antioquia proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

### 22.1 Beneficio a los empleados a corto plazo

CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO</b>	<b>337,713</b>
Nómina por pagar	0
Cesantías	125,882
Intereses sobre cesantías	14,749
Vacaciones	76,861
Prima de vacaciones	48,725
Prima de servicios	27,347
Prima de navidad	8,516
Bonificaciones	29,302
Aportes a riesgos laborales	218
Gastos de viaje	2,644
Aportes a fondos pensionales - empleador	2,141
Aportes a seguridad social en salud - empleador	353
Aportes a cajas de compensación familiar	973

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan las obligaciones generadas en la relación laboral con la Reforestadora, en virtud de las normas legales vigentes. El detalle de estas obligaciones es el siguiente:

**Cesantías** Se reconocerán como auxilio de cesantías, un salario promedio mensual por cada año laborado o a su proporción en caso de un tiempo de labor inferior.

**Intereses a las cesantías** dicho beneficio corresponde al 12% del total de las cesantías anuales o proporcionalmente al tiempo trabajado, y debe ser pagado directamente al trabajador de manera mensual por el valor de la alícuota correspondiente al porcentaje del servicio prestado durante el mes.

**Vacaciones** Se reconocen cada vez que el funcionario cumpla un año completo de servicios, teniendo derecho a disfrutar de 15 días hábiles de vacaciones. Durante la vigencia 2021, la entidad fue enviado a funcionarios a vacaciones que venían con dos o mas periodos acumulados.

**Prima de servicios** se reconocerá como prima de servicios, la remuneración a los servicios prestados del primero de Julio de un año al treinta (30) de junio del siguiente, por tanto, se causa el treinta (30) de junio, y se deberán pagar los primeros quince días del mes de julio de cada año.

**Bonificación por servicios prestados** Se reconocerá como bonificación por servicios prestados, aquellos que se otorgan cada vez que el funcionario cumpla un (1) año continuo de labor en la *Reforestadora Integral de Antioquia*.

**Bonificación especial por recreación** reconocerá una bonificación especial de recreación a quienes tengan derecho a ella, como lo son los servidores públicos que adquieran el derecho a las vacaciones e inicien el disfrute de las mismas

**Prima de vacaciones.** Se reconocerá para todos los funcionarios que disfruten de quince (15) días hábiles de vacaciones por cada año de servicio cumplido, tienen derecho a una prima de vacaciones equivalente a quince (15) días de salario por cada año servido

**Aportes a riesgos laborales.** Aportes realizados por la entidad a la Administradora de Riesgos Laborales (ARL), tomando como base el ingreso base de cotización (IBC) de los empleados y producto de un factor porcentual que depende del nivel de riesgo laboral de cada trabajador, dichos recursos son reconocidos y pagados mensualmente de acuerdo a la legislación vigente.

**Aportes a fondos pensionales.** Aportes realizados por parte de Teleantioquia a las entidades administradoras del régimen de prima media y ahorro individual para el pago de pensiones de invalidez, vejez y muerte de los empleados. Los aportes realizados por Teleantioquia equivalen al 12% sobre el ingreso base de cotización (IBC).

**Aportes a seguridad social en salud.** Corresponde al pago que se debe realizar al sistema de seguridad social, por el concepto de salud de los empleados, en donde, de acuerdo con la Ley 1607 de 2012 y el Decreto 1828 de 2013, el canal deberá aportar el 8,5% sobre el IBC, en caso de que la base de cotización del empleado sea igual o superior a diez (10) salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV).

**Aportes a cajas de compensación familiar.** Según lo establecido en la Ley 1607 de 2012 y en el Decreto 1828 de 2013, el canal deberá realizar aportes a caja de compensación por el 4% del IBC, siempre que la base de cotización del empleado sea igual o superior a diez (10) Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes (SMLMV).

## NOTA 23. PROVISIONES

CONCEPTO	SALDO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	SALDO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	VALOR VARIACIÓN
<b>PROVISIONES</b>	<b>40,054,875</b>	<b>40,054,875</b>	<b>41,158,851</b>	<b>41,158,851</b>	<b>-1,103,976</b>
Litigios y demandas	195,067	195,067	179,404	179,404	15,663
Provisiones diversas	39,859,807	39,859,807	40,979,447	40,979,447	-1,119,640

Los pasivos a cargo de la Reforestadora Integral de Antioquia que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y vencimiento.

Las demandas y litigios que interpongan en contra de RIA, se establece una metodología que incluye un procedimiento tomado de la Resolución 353 de 2016, emitida por la Agencia de Defensa Jurídica del Estado, “por la cual se adopta una metodología de reconocido valor técnico para el cálculo de la provisión

contable de los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y tramites arbitrales en contra de la entidad.”, con el fin de determinar la probabilidad de pérdida del caso, entre probable, posible o remota, de conformidad con unos porcentajes definidos con la Empresa, y con base en ello si la probabilidad de pérdida es probable se procede a reconocer una provisión, si es posible se reconoce un pasivo contingente y si es remota no se hace nada.

### 23.1 Litigios y Demandas

ASOCIACIÓN DE DATOS			VALOR EN LIBROS - CORTE 2021			DETALLES DE LA TRANSACCIÓN			SEGUIMIENTO ASOCIADO CON LA PROVISIÓN
			INICIAL	ADICIONES (CR)	FINAL				
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	SALDO INICIAL	INCREMENTO DE LA PROVISIÓN	SALDO FINAL	FECHA DE RECONOCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	CONCEPTO DE LA PROVISIÓN (resumen)	ESTIMACIÓN FECHA DE PAGO	VALOR REEMBOLSO ESPERADO
<b>LITIGIOS Y DEMANDAS</b>			179,404	15,663	195,067				195,067
<b>Laborales</b>			179,404	15,663	195,067				195,067
Nacionales	PN	2	179,404	15,663	195,067	30/12/2018	están en proceso	Entre 1 y 3 años	195,067

La provisión de las demandas se realizó con el informe que entrega la profesional jurídica de la entidad al cierre de la vigencia del 2021 quedo provisionado dos demandas laborales de persona natural.

### 23.5 Provisiones diversas

ASOCIACIÓN DE DATOS			VALOR EN LIBROS - CORTE 2021			DETALLES DE LA TRANSACCIÓN	
			INICIAL	ADICIONES (CR)	FINAL		
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	SALDO INICIAL	INCREMENTO DE LA PROVISIÓN	SALDO FINAL	CONCEPTO DE LA PROVISIÓN (resumen)	ESTIMACIÓN FECHA DE PAGO
<b>PROVISIONES DIVERSAS</b>			40,538,264	-678,457	39,859,807		
<b>Otras provisiones diversas</b>			40,538,264	-678,457	39,859,807		
Nacionales	PN	80	40,538,264	-678,457	39,859,807	Es la participación en los contratos de participación de los vuelos forestales	Mayor a 5 años

Los predios en donde la Reforestadora Integral de Antioquia tiene sus plantaciones, no son propios, y como contraprestación de ello a sus propietarios, estos tienen un porcentaje de participación sobre la madera en pie que resulte de las plantaciones de dicho predio, esto conlleva al reconocimiento de una provisión.

## NOTA 24. OTROS PASIVOS

CONCEPTO	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	VALOR VARIACIÓN
<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>4,630,369</b>	<b>11,397,908</b>	<b>16,028,277</b>	<b>6,888,216</b>	<b>10,828,233</b>	<b>17,716,450</b>	<b>-1,688,173</b>
Avances y anticipos recibidos	0		0			0	0
Recursos recibidos en administración	3,459,737		3,459,737	5,908,077		5,908,077	-2,448,339
Ingresos recibidos por anticipado	1,170,631		1,170,631	980,140		980,140	190,492
Pasivos por impuestos diferidos	0	11,397,908	11,397,908	0	10,828,233	10,828,233	569,675

**Recursos Recibidos en Administración-** Representan el valor de los ingresos entregados por las entidades en desarrollo de los contratos celebrados. Estos recursos se reconocen por el valor recibido menos el valor de los gastos imputados y mas sus rendimientos financieros así:

ENTIDAD	N. CONTRATO	SALDO
Municipio de Medellín	CI-4600083724	111,558
Gobernación de Antioquia	CI-4600010798	34,518
Gobernación de Antioquia	CI-4600012005	1,961,764
Gobernación de Antioquia	CI-4600012809	1,198,388
Gobernación de Antioquia	CI-4600011264 CT-2020-00813	44,260
Corantioquia	CI-4600011264 CT-2020-00813	29,734
Epm	CI-4600011264 CT-2020-00813	79,515
<b>TOTAL</b>		<b>3,459,737</b>

**Ingresos recibidos por anticipado** - Se reconocerá en el Sistema de Información Financiera, el valor de los dineros recibidos por la Reforestadora Integral de Antioquia por concepto de anticipos o avances que se originan en ventas, fondos para proyectos específicos, convenios, acuerdos y contratos, entre otros. El saldo de los anticipos recibidos al cierre de la vigencia de 2021 corresponde a la venta de entresaca y plantaciones forestales de madera así:

CONTRATISTA	CONTRATO	SALDO
León Aguirre García	CV-007-13	2,757
Centras de Maderas sas	CM-011-16	26,872
Sector Forestal Competitivo sas	CV-014-18	145,151
Estibas y Maderas Garzón sas	CV-015-20	112,913
Maderas don Francisco sas	CV-018-21	72,865
Autopista Río Magdalena	Acuerdo	510,073
Flavio Garces	LA CAMBA	300,000
<b>TOTAL</b>		<b>1,170,631</b>



## NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Abarca los activos y las obligaciones de naturaleza posibles surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos inciertos que no están enteramente bajo el control de la Reforestadora Integral de Antioquia. Por ejemplo, demandas y litigios que aún no tienen una alta probabilidad de fallo a favor o en contra de la entidad.

### 25.1 Activos Contingentes

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
<b>ACTIVOS CONTINGENTES</b>	<b>704,614</b>	<b>775,833</b>	<b>-71,219</b>
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	704,614	775,833	-71,219
Contragarantías recibidas	0	0	0

Se renombra de derechos contingentes a activos contingentes. De conformidad con la información suministrada por la Unidad Jurídica de la Reforestadora Integral de Antioquia, se detectaron demandas interpuestas por la entidad que son objeto de reconocimiento en cuentas de orden en el año 2021, las cuales se muestran a continuación como ajuste por la actualización de valor con respecto al año 2020.

#### 25.1.1 Revelaciones generales

CONCEPTO	CORTE 2021	CANTIDAD (Procesos o casos)	DETALLE DE INCERTIDUMBRES O IMPRACTICABILIDAD DEL DATO	
	VALOR EN LIBROS		ASOCIADAS AL VALOR	ASOCIADAS CON LA FECHA
<b>ACTIVOS CONTINGENTES</b>	<b>704,614</b>	<b>3</b>		
<b>Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos</b>	<b>704,614</b>	<b>3</b>		
Administrativas	704,614	3	se espera el 90%	no se tiene

### 25.2 Pasivos Contingentes

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
<b>PASIVOS CONTINGENTES</b>	<b>148,723</b>	<b>148,723</b>	<b>0</b>
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	148,723	148,723	0

Se renombra de responsabilidades contingentes a pasivos contingentes. Se registra las provisiones que de conformidad con la información suministrada por la Unidad Jurídica de la Reforestadora Integral de Antioquia, son objeto de reconocimiento en cuentas de orden en el año 2021, el reconocimiento se deriva de la actualización del valor presente de las pretensiones de las demandas y el ingreso de nuevos valores, los cuales se muestran a continuación:

### 25.2.1 Revelaciones generales

CONCEPTO	CORTE 2021	CANTIDAD (Procesos o casos)	DETALLE DE INCERTIDUMBRES O IMPRACTICABILIDAD DEL DATO	
	VALOR EN LIBROS		ASOCIADAS AL VALOR	ASOCIADAS CON LA FECHA
PASIVOS CONTINGENTES	148,723	1		
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	148,723	1		
Administrativos	148,723	1	es de incertidumbre por que no depende de la entidad	no se tienen claro

## NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

### 26.1 Cuentas de Ordes Deudoras

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
ACTIVOS CONTINGENTES	704,614,046.00	605,524,955.00	99,089,091.00
DEUDORAS DE CONTROL	165,800,128.00	165,800,128.00	0.00
Bienes y derechos retirados	165,800,128.00	165,800,128.00	0.00
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-870,414,174.00	-771,325,083.00	-99,089,091.00
Activos contingentes por contra (cr)	-704,614,046.00	-605,524,955.00	-99,089,091.00
Deudoras de control por contra (cr)	-165,800,128.00	-165,800,128.00	0.00

En esta denominación se incluye n los grupos que presentan los hechos o circunstancias de los cuales pueden generar de derechos a favor de la Reforestadora Integral de Antioquia s.a.

### 26.2 Cuentas de Ordes Acreedores

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>	<b>155,783,904</b>	<b>-6,000</b>	<b>155,789,904</b>
PASIVOS CONTINGENTES	-148,723	-148,723	0
ACREEDORAS FISCALES	-73,243,229	-73,932,884	689,655
ACREEDORAS DE CONTROL	152,783,904	0	152,783,904
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	76,391,952	74,075,607	2,316,345
Pasivos contingentes por contra (db)	148,723	142,723	6,000
Acreedoras fiscales por contra (db)	76,243,229	73,932,884	2,310,345

Representa las obligaciones posibles surgidas a raíz de sucesos pasados de las cuales debe hacerse cargo de la Reforestadora Integral de Antioquia s.a.

## NOTA 27. PATRIMONIO

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
<b>PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE LAS EMPRESAS</b>	<b>90,557,149</b>	<b>90,555,917</b>	<b>1,232</b>
Aportes sociales			0

Capital suscrito y pagado	82,488,030	82,488,030	0
Resultados de ejercicios anteriores	8,075,595	5,725,471	2,350,124
Resultado del ejercicio	-6,476	2,342,416	-2,348,892

En el Patrimonio de la Empresa se incluyen las cuentas que representan los recursos aportados a RIA para su creación y desarrollo, así como los resultados acumulados, las reservas y los superávits de esta.

Se realizó un asiento afectando el resultado de ejercicios anteriores por valor de \$7.708 por corrección de los activos muebles y equipos de oficina. No se realiza re expresión en los estados financieros de la vigencia anteriores, ya que este valor no es igual ni superior al 10% de los ingresos según la “POLÍTICAS CONTABLES, CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES N.25 - 25.5”,

### Capital suscrito y pagado

El capital fiscal de la Reforestadora Integral de Antioquia S.A. presentado en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 se muestra a continuación:

ACCIONISTAS	No. ACCIONES a diciembre 2021	V/SUSCRITO		No. ACCIONES a diciembre 2020	V/SUSCRITO	
		(En miles)	EN %		(En miles)	EN %
Departamento de Antioquia	14,993	\$ 74,963,030	90.8775%	14,993	\$ 74,963,030	90.8775%
Municipio de Medellín	244	\$ 1,220,000	1.4790%	244	\$ 1,220,000	1.4790%
Empresas Públicas de Medellín E.S.P.	1,000	\$ 5,000,000	6.0615%	1,000	\$ 5,000,000	6.0615%
Instituto para el Desarrollo de Antioquia	259	\$ 1,295,000	1.5699%	259	\$ 1,295,000	1.5699%
Cooperativa COLANTA Ltda.	2	\$ 10,000	0.0121%	2	\$ 10,000	0.0121%
<b>TOTAL</b>	<b>16,498</b>	<b>\$ 82,488,030</b>	<b>100.0000%</b>	<b>16,498</b>	<b>\$ 82,488,030</b>	<b>100.0000%</b>

Corresponde aporte entregado por los accionistas, el capital autorizado es de \$100.000.000. miles

El valor nominal de las acciones es de CINCO MILLONES DE PESOS (\$5.000. miles). A diciembre 31 de 2021 el Capital Suscrito Y pagado es de \$82.488.030. miles

En la actualidad se encuentra en reserva 3.502,394 acciones que equivalen a \$17.511.970, miles.

### NOTA 28. INGRESOS

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
<b>INGRESOS</b>	<b>7,015,881</b>	<b>7,255,047</b>	<b>-239,166</b>
Ingresos fiscales			0
Venta de bienes	4,143,545	331,530	3,812,014
Venta de servicios	22,021	1,613,763	-1,591,743
Otros ingresos	2,850,316	5,309,753	-2,459,437

**Ventas de Bienes** - Se reconocerá como ingresos por venta de bienes en el Sistema de Información Financiera, los recursos obtenidos por la Reforestadora Integral de Antioquia en el desarrollo de actividad Agropecuaria, más específicamente de madera y entresaca.

**Ventas de servicios** - Estos ingresos se caracterizan porque tienen una duración determinada en el tiempo y buscan satisfacer necesidades de los usuarios o cumplir requerimientos contractuales previamente establecidos.

Están conformados por los ingresos cobrados por honorarios, servicios y gastos en la administración delegada con Corantioquia, Epm, Departamento de Antioquia, y Ministerio de Agricultura, estos son informados y conciliados para las operaciones recíprocas.

### **28.2 Ingresos de transacciones con contraprestación**

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
<b>INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN</b>	<b>7,015,881</b>	<b>7,255,047</b>	<b>-239,166</b>
<b>Venta de bienes</b>	<b>4,143,545</b>	<b>331,530</b>	<b>3,812,014</b>
Productos agropecuarios, de silvicultura, avicultura y pesca	4,143,545	331,530	3,812,014
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de bienes (db)	0	0	0
<b>Venta de servicios</b>	<b>22,021</b>	<b>1,613,763</b>	<b>-1,591,743</b>
Servicio de transporte	0	24,406	-24,406
Otros servicios	22,021	1,589,358	-1,567,337
<b>Otros ingresos</b>	<b>2,850,316</b>	<b>5,309,753</b>	<b>-2,459,437</b>
Financieros	467	453	14
Ingresos diversos	1,451,750	2,547,577	-1,095,828
Ganancia por actualizaciones de activos biológicos	0	2,757,171	-2,757,171
Impuestos a las ganancias diferido	1,379,001	4,552	1,374,450
Reversión de la pérdida por deterioro de valor	19,098	0	19,098

Los ingresos por ventas de bienes corresponden a los Contratos firmados por venta de madera y/o entresaca que con corte a diciembre 2021 se encuentran en ejecución los siguientes predios de plantaciones forestales:

PREDIO (Vuelo Forestal)	VALOR
Los Angles	69,885
La Palestina	3,128,400
El Rio- Carolina	9,337
La Piscina	13,718
El Pozo	28,933
La Guaca	2,915

El Alcázar	187,032
Los Pinos	101,740
La Colombia	412,000
Quebrada Honda	147,875
San Martin	28,000
Los Reyes	13,710
<b>TOTAL</b>	<b>4,143,545</b>

El predio la Palestina corresponde al contrato CV-016-21 el cual es una venta a tala rasa, al cierre de la vigencia 2021 solo se había facturado un 39% de los cuales fueron cancelados pero el 61% fue contabilizado y está pendiente de cobro y de facturar, este es un contrato a 36 meses.

### Otros Ingresos

**Ingresos financieros** - Corresponde al valor de los ingresos obtenidos por la Reforestadora Integral de Antioquia que provienen de instrumentos financieros, excepto los que se clasifiquen como Inversiones en Entidades Controladas, Asociadas o Negocios Conjuntos, efectuados en moneda nacional o extranjera.

**Ingresos diversos** – Representa el valor de los ingresos de la empresa provenientes de actividades ordinarias que no se encuentran clasificadas en otras cuentas. Los ingresos más representativos de este concepto en el año 2021 son los provenientes de los honorarios generados por la administración de los contratos de administración delegada y otros ingresos diversos.

**Reversión de las pérdidas por deterioro de valor** - Representa el valor de la reversión de las pérdidas por deterioro de periodos anteriores que se origina por cambios producidos en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

Ahora se incluye en este grupo el concepto de Deterioro que trae el nuevo marco normativo, y cambia de nombre de Provisiones, Agotamiento, Depreciaciones y Amortizaciones a Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones.

### NOTA 29. GASTOS

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
<b>GASTOS</b>	<b>3,474,588</b>	<b>2,890,851</b>	<b>583,736</b>
De administración y operación	2,539,335	1,703,699	835,636
De ventas	0	0	0
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	34,123	536,121	-501,998
Otros gastos	901,129	651,031	250,098

## 29.1 Gastos de administración, operación y de ventas

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN	EN DINERO 2021	EN ESPECIE 2021
<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS</b>	<b>2,539,335</b>	<b>1,703,699</b>	<b>835,636</b>	<b>1,703,699</b>	<b>0.00</b>
<b>De Administración y Operación</b>	<b>2,539,335</b>	<b>1,703,699</b>	<b>835,636</b>	<b>1,703,699</b>	<b>0.00</b>
Sueldos y salarios	875,695	746,373	129,322	746,373	
Contribuciones imputadas	1,277	51	1,226	51	
Contribuciones efectivas	193,601	144,213	49,388	144,213	
Aportes sobre la nómina	17,149	12,409	4,740	12,409	
Prestaciones sociales	309,694	267,102	42,592	267,102	
Gastos de personal diversos	1,809	1,898	-89	1,898	
Generales	1,041,695	456,162	585,533	456,162	
Impuestos, contribuciones y tasas	98,415	75,490	22,925	75,490	

Los gastos son expensas necesarias, derivadas de la operación normal de la organización, que sirven de apoyo para la prestación del servicio. RIA S.A. reconoce sus gastos en la medida en que ocurran los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales en forma tal que queden contemplados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente, independientemente del flujo de recursos monetarios o financieros, se cumple que el gasto puede medirse confiablemente, el cual se descompone así:

**Gastos de Administración y Operación.** - gastos asociados con actividades de planificación, organización, dirección, control y apoyo logístico; así como los gastos originados en el desarrollo de la operación básica o principal de la Reforestadora Integral de Antioquia siempre que no deban ser registrados como costos.

**Salarios y Contribuciones** - Corresponde al valor de los gastos de personal necesarios para apoyar el normal funcionamiento de las labores administrativas de la Reforestadora.

**Gastos Generales** - Los Gastos generales: representa el valor de los gastos necesarios para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores administrativas de la Reforestadora Integral de Antioquia s.a.

**Impuestos, Contribuciones y Tasas** – representa la provisión de Industria y comercio que hay que pagar en la vigencia 2022, cuota de fiscalización de la contraloría y el impuesto del vehicular que se pagaron en la vigencia la Departamento de Antioquia, el gravamen del movimiento financiero y otros gastos que corresponde al IVA del prorrateo de cada cuatrimestre.

## 29.2 Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
<b>DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES</b>	<b>34,123</b>	<b>536,121</b>	<b>-501,998</b>
<b>DETERIORO</b>	<b>406</b>	<b>14,847</b>	<b>-14,441</b>
De inversiones	0	0	0

De cuentas por cobrar	406	14,847	-14,441
<b>DEPRECIACIÓN</b>	<b>17,208</b>	<b>14,463</b>	<b>2,745</b>
De propiedades, planta y equipo	17,208	14,463	2,745
<b>AMORTIZACIÓN</b>	<b>846</b>	<b>1,434</b>	<b>-588</b>
De activos intangibles	846	1,434	-588
<b>PROVISIÓN</b>	<b>15,663</b>	<b>505,376</b>	<b>-489,713</b>
De litigios y demandas	15,663	0	15,663
Provisiones diversas	0	505,376	-505,376

Se revelará el valor de las pérdidas por deterioro, o de su reversión, reconocidas durante el periodo contable, así como el deterioro acumulado

### **29.2.1 Deterioro – activos financieros y no financieros**

CONCEPTO	DETERIORO 2021		
	ACTIVOS FINANCIEROS	ACTIVOS NO FINANCIEROS	SALDO FINAL
<b>DETERIORO</b>	<b>406</b>	<b>14,847</b>	<b>15,253</b>
<b>De cuentas por cobrar</b>	<b>406</b>	<b>14,847</b>	<b>15,253</b>
Venta de bienes	406	14,847	15,253

### **29.7 Otros gastos.**

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
<b>OTROS GASTOS</b>	<b>901,129</b>	<b>651,031</b>	<b>250,098</b>
<b>COMISIONES</b>	<b>174,777</b>	<b>5,913</b>	<b>168,864</b>
Comisiones sobre recursos entregados en administración	163,975	0	163,975
Comisiones servicios financieros	10,802	5,847	4,955
Otras comisiones	0	66	-66
<b>FINANCIEROS</b>	<b>8,420</b>	<b>22,211</b>	<b>-13,790</b>
Intereses de mora	3,198	1,247	1,951
Intereses de crédito	5,223	20,963	-15,740
Otros gastos financieros	0	1	-1
<b>IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE</b>	<b>0</b>	<b>10,781</b>	<b>-10,781</b>
Impuesto sobre la renta y complementarios	0	10,781	-10,781
<b>IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO</b>	<b>574,656</b>	<b>608,942</b>	<b>-34,286</b>
Cuentas por cobrar	4,981		4,981
Propiedades, planta y equipo	0	6	-6
Activos biológicos	569,675	307,401	262,273
Otros activos	0	56,550	-56,550
Provisiones	0	244,984	-244,984
<b>GASTOS DIVERSOS</b>	<b>10,334</b>	<b>3,185</b>	<b>7,149</b>
Laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales	9,308	0	9,308

Otros gastos diversos	1,026	3,185	-2,159
<b>DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS</b>	<b>132,942</b>	<b>0.00</b>	<b>132,942</b>
Otros servicios	132,942		132,942

En el Gasto de Comisiones se causo el pago por concepto de participación por la venta de certificación de bonos de carbono correspondiente a 5 predios de las plantaciones forestales los cuales los ingresos se dieron en la vigencia 2021.

En el concepto financiero se registran los intereses por el crédito de tesorería que se obtuvo en la vigencia 2021 se tuvo con el Banco de Occidente, más los gastos incurridos en las entidades bancarias.

**Impuesto diferido a las ganancias** - El impuesto diferido a las ganancias es un impuesto que se genera por el tratamiento diferencial que se suele dar a los hechos económicos desde el punto de vista contable y fiscal. En Colombia es muy común que se genere impuesto de renta diferido, debido a la prelación que se tiene en la norma fiscal sobre la contable.

Una vez depurada la renta, se estableció que la entidad tendrá una pérdida fiscal por el año 2021. Con lo que se debía revisar el cálculo de la renta presuntiva.

*"Art. 188. Base y porcentaje de la renta presuntiva. Para efectos del impuesto sobre la renta, se presume que la renta líquida del contribuyente no es inferior al tres y medio por ciento (3.5%) de su patrimonio líquido, en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.*

*El porcentaje de renta presuntiva al que se refiere este artículo se reducirá al cero punto cinco por ciento (0,5%) en el año gravable 2020; y al cero por ciento (0%) a partir del año gravable 2021.*

### NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
<b>COSTOS DE VENTAS</b>	<b>2,432,110</b>	<b>1,316,793</b>	<b>1,115,316</b>
<b>COSTO DE VENTAS DE BIENES</b>	<b>2,252,612</b>	<b>256,102</b>	<b>1,996,510</b>
Bienes producidos	2,252,612	256,102	1,996,510
Bienes comercializados	0	0	0
<b>COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS</b>	<b>179,498</b>	<b>1,060,691</b>	<b>-881,193</b>
Otros servicios	179,498	1,060,691	-881,193

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan el costo en que se incurre por cada uno de los conceptos necesarios para la venta de bienes y prestación de servicios

#### 30.1 Costo de venta de Bienes

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
<b>COSTO DE VENTAS DE BIENES</b>	<b>2,252,612</b>	<b>256,102</b>	<b>1,996,510</b>
<b>BIENES PRODUCIDOS</b>	<b>2,252,612</b>	<b>256,102</b>	<b>1,996,510</b>
Productos agropecuarios y de silvicultura	2,252,612	256,102	1,996,510



Representa el valor de los costos incurridos como resultado del desarrollo de la operación principal de la entidad (venta de madera).

### 30.2 Costo de venta de servicios

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
<b>COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS</b>	<b>179,498</b>	<b>1,060,691</b>	<b>-881,193</b>
<b>OTROS SERVICIOS</b>	<b>179,498</b>	<b>1,060,691</b>	<b>-881,193</b>
Otros servicios	179,498	1,060,691	-881,193

Estos se generaron por la ejecución de un contrato como operadores.

### NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
<b>COSTOS DE TRANSFORMACIÓN</b>	<b>1,115,660</b>	<b>704,986</b>	<b>410,674</b>
Bienes	1,115,660	704,986	410,674

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan el costo en que se incurre por cada uno de los conceptos necesarios para la producción de bienes.

Aquí se devuelve el registro de trasladar los costos de producción a el inventario, ya que las plantaciones dejaron de reconocerse en los inventarios y pasan a ser activos biológicos medidos al costo de reposición, en donde los costos de producción no se cargan al activo, sino que afectan el resultado del periodo.

### 31.1 Costos de transformación – detalle

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
<b>COSTOS DE TRANSFORMACIÓN</b>	<b>1,115,660</b>	<b>704,986</b>	<b>410,674</b>
<b>BIENES</b>	<b>1,115,660</b>	<b>704,986</b>	<b>410,674</b>
Productos de madera	1,115,660	704,986	410,674

Está representado por los costos directos que se incurren en mantenimiento de las plantaciones forestales y esta discriminado así:

Costos de MOD	Año 2021	Año 2020	Variación	
	Valor	Valor	Valor	%
Salarios	452,053	427,966	24,087	5.63%
Contribuciones / Aportes	62,072	66,016	-3,944	-5.97%
Gastos de Vehículo coordinadores	18,151	5,546	12,605	227.28%
Servicio de Profesionales	562,351	176,087	386,264	219.36%
Mantenimiento de Plantaciones	21,034	29,371	-8,337	-28.39%
<b>TOTAL</b>	<b>1,115,660</b>	<b>704,986</b>	<b>410,674</b>	<b>58.25%</b>

## NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

La Reforestadora debe reconocer las consecuencias fiscales actuales y futuras de transacciones y otros sucesos que se hayan reconocido en sus Estados Financieros. Estos importes fiscales comprenden un componente corriente y diferido, siendo el primero el impuesto por pagar por las ganancias fiscales del periodo corriente o periodos anteriores y el impuesto diferido corresponde al impuesto por pagar en periodos futuros como resultado de que los activos o pasivos se recuperan o liquidan por su importe en libros actual.

### **35.1 Activo por impuesto corriente y diferido**

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
<b>TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS</b>	<b>15,670,955</b>	<b>14,578,868</b>	<b>1,092,087</b>
<b>CORRIENTES</b>	<b>560,556</b>	<b>842,489</b>	<b>-281,933</b>
Retención en la fuente	178,659	344,623	-165,964
Saldos a favor en liquidaciones privadas	373,227	470,909	-97,683
Anticipo de impuesto a las ventas	0	22,059	-22,059
Impuesto de industria y comercio retenido	8,671	4,898	3,773
<b>DIFERIDOS</b>	<b>15,110,399</b>	<b>13,736,379</b>	<b>1,374,020</b>
Cuentas por cobrar	7,117	12,099	-4,981
Propiedades, planta y equipo	193	171	22
Otros activos	1,979,261	1,753,060	226,201
Provisiones	13,123,827	11,971,049	1,152,778

La Entidad reconocerá un activo por impuesto diferido sobre todas las diferencias temporarias que se presentan entre sus bases contables y fiscales, que implicarán el menor pago de impuestos en periodos futuros cuando las diferencias se reviertan, igualmente lo hará sobre los créditos fiscales acumuladas, sobre los cuales exista una certeza razonable de poderlos compensar en el tiempo.

### **35.2 Pasivo por Impuesto corrientes y diferidos**

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
<b>TOTAL PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS</b>	<b>11,397,908</b>	<b>10,828,233</b>	<b>569,675</b>
<b>DIFERIDOS</b>	<b>11,397,908</b>	<b>10,828,233</b>	<b>569,675</b>
Activos biológicos	11,397,908	10,828,233	569,675

Los Pasivos por Impuestos Diferidos, que constituyen el valor del Impuesto a las Ganancias que se espera pagar en periodos futuros y que se origina por diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y la base fiscal, siempre que se espere que estas diferencias generen un aumento en la ganancia fiscal

correspondiente a periodos futuros en los cuales el activo se recupere y el pasivo se liquide; se reconocerán, se medirán, se presentarán y se revelarán, según lo establecido en la Política de Impuesto a las Ganancias.

A continuación, se muestra el resultado del cálculo del impuesto diferido en cada grupo contable del año 2021 y el ajuste respectivo en pesos.

### 35.3 Ingresos por impuestos diferidos

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
<b>TOTAL INGRESOS POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO</b>	<b>1,379,001</b>	<b>4,552</b>	<b>1,374,450</b>
Cuentas por cobrar	0	4,552	-4,552
Propiedades, planta y equipo	22		22
Otros activos	226,201	0	226,201
Provisiones	1,152,778	0	1,152,778

### 35.4 Gastos por impuestos a las ganancias corrientes y diferidas

CONCEPTO	COMPARATIVO CIERRES DE VIGENCIA			AJUSTES SOBRE IMPUESTOS POR:			
	2021	2020	VALOR VARIACIÓN	CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FISCAL	CAMBIOS EN POLÍTICA CONTABLE	CORRECCIÓN DE ERRORES	TOTAL AJUSTES
<b>TOTAL GASTOS POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE Y DIFERIDO</b>	<b>574,656</b>	<b>608,942</b>	<b>-240,009</b>	<b>569,675</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>569,675</b>
<b>CORRIENTE</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Impuesto sobre la renta y complementarios		0	0				0
<b>DIFERIDO</b>	<b>574,656</b>	<b>608,942</b>	<b>-240,009</b>	<b>569,675</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>569,675</b>
Cuentas por cobrar	4,981	0	4,981				0
Propiedades, planta y equipo	0	6	-6	0			0
Activos biológicos	569,675	307,401		569,675			569,675
Otros activos	0	56,550		0			0
Provisiones	0	244,984	-244,984	0			0


**NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

<b>REFORESTADORA INTEGRAL DE ANTIOQUIA S.A.</b> <b>Estado de Flujos de Efectivo Individual</b> <b>Periodos contables terminados el 31/12/2021 y 31/12/2020</b> (Cifras en miles de pesos colombianos)		
	2021	2020
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación:</b>		
Pérdida / Utilidad neta	-6,476	2,342,416
Más (menos) - Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:	<b>1,292,048</b>	<b>842,378</b>
<b>Cambios en Activos y Pasivos Operacionales:</b>	<b>-2,202,345</b>	<b>130,628</b>
<b>Efectivo Neto (utilizado) por las actividades de operación</b>	<b>-910,297</b>	<b>973,004</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión:</b>		
Aumento de Propiedades y Equipos		-4,916
Aumento Intangibles		-1,692
Aportes de los Accionistas en Efectivo		500,000
<b>Efectivo Neto (utilizado) generado por las actividades de inversión</b>		<b>493,392</b>
(Disminución) neta en el efectivo y equivalentes de efectivo	-910,297	1,466,397
Efectivo y equivalentes al principio del año	4,858,457	3,392,060
<b>Efectivo y equivalentes al final del año</b>	<b>3,948,161</b>	<b>4,858,457</b>

El flujo de efectivo muestra el efectivo utilizado en las actividades de operación, inversión y financiación, con el objetivo de conciliar los saldos iniciales y finales de ese período

  
**SERGIO ARTURO TRUJILLO T.**  
 Gerente “ver certificación adjunta”

  
**CLAUDIA PATRICIA SIERRA G.**  
 Contadora “Ver certificación adjunta”  
 TP 57893-T

  
**LINA MARIA GONZALEZ MOLINA**  
 REVISORA FISCAL  
 T.P. 223370-T  
 En representación de TCL asesores S.A.S  
 “Ver dictamen adjunto”



REFORESTADORA INTEGRAL DE ANTIOQUIA S.A.  
NIT 811038424-6

## **LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADORA PÚBLICA DE LA REFORESTADORA INTEGRAL DE ANTIOQUIA S.A.**

### **CERTIFICAMOS QUE:**

Hemos preparado los estados básicos contables: balance general, estado de actividad económica financiera social y ambiental y estado de cambios en el patrimonio a diciembre 2021-2020, incluyendo sus correspondientes notas que hacen parte integral de dichos estados básicos contables.

Los procedimientos de reconocimiento, valuación y revelación han sido aplicados conforme a las cualidades y principios de la información contable pública y reflejan razonablemente la situación financiera al 31 de diciembre de 2021-2020; así como los resultados de sus operaciones y los cambios en el patrimonio.

Las cifras incluidas en los estados contables básicos son fielmente tomadas de los libros oficiales de contabilidad a diciembre 31 de 2021-2020.

No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados contables básicos enunciados.

El valor total de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos y cuentas de orden, han sido registrados y revelados en los estados contables básicos hasta la fecha de corte, por la entidad contable pública.

Los activos representan un potencial de servicios o beneficios económicos futuros y los pasivos representan hechos pasados que implican un flujo de salida de recursos, en desarrollo de las funciones de cometido estatal de la entidad contable pública, en la fecha de corte.

Además, conforme a lo indicado en el Decreto 1406 de 1999, artículo 11 y 12, y de acuerdo a lo establecido en la Ley 100 de 1993, y demás normas complementarias, RIA cumplió con el pago oportuno de las obligaciones relacionadas con el Sistema de seguridad social integral, y los aportes parafiscales de los funcionarios que se encuentran a su cargo.

Hemos cumplido adecuadamente durante el año con las disposiciones legales vigentes relacionadas con derechos de autor, licenciamiento y legalidad del software (ley 603 de 2000).

Se firma en Medellín a los veinte y cuatro (24) días de febrero de 2022



**SERGIO ARTURO TRUJILLO T.**  
Gerente



**CLAUDIA PATRICIA SIERRA G.**  
Contadora TP. 57893-T

---

**Para que las Tierras generen empleo y riqueza para Todos"**

---

Carrera 47 Sucre No 49-12 Ed. Lotería de Medellín – Piso 6 PBX: (057 - 4) 448 83 10

[www.riaforestal.org](http://www.riaforestal.org) - Correo Electrónico: [info@riaforestal.org](mailto:info@riaforestal.org)

Medellín - Colombia



## **INFORME DE REVISORÍA FISCAL (DICTAMEN)**

### **A los miembros de la Asamblea General de Accionistas de la REFORESTADORA INTEGRAL DE ANTIOQUIA S.A.**

#### **Opinión Modificada**

Hemos auditado los estados financieros de la REFORESTADORA INTEGRAL DE ANTIOQUIA S.A., que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2021, el estado de resultado integral y el estado de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como todas las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de la REFORESTADORA INTEGRAL DE ANTIOQUIA S.A. al 31 de diciembre de 2021, han sido preparados en todos los aspectos significativos y fueron tomados fielmente de los libros, de conformidad con el marco normativo para entidades de Gobierno bajo el régimen de contabilidad pública de acuerdo con lo establecido en la resolución 414 del 2014 y sus modificaciones, según la Contaduría General de la Nación. Los estados financieros de la entidad correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020 fueron auditados por otro revisor fiscal, quien con fecha del 17 de febrero de 2021 emitió una opinión favorable.

De nuestra opinión se exceptúa con salvedad la deficiencia del control interno en el proceso de contratación al no sujetarse a los manuales internos y a las buenas prácticas previamente establecidas para garantizar la correcta ejecución de los contratos. El efecto de lo anterior genera riesgos que no se pueden cuantificar razonablemente en los estados financieros.

#### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con el anexo N° 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios que incluyen las



Normas Internacionales de Auditoría y la ISAE 3000 para la evaluación del sistema de control interno.

Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor* en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Colombia según lo exigido por la normatividad reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normatividad reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

### **Párrafo de énfasis**

Llama la atención la nota 15 de los estados financieros que después de la reunión con todas las partes interesadas como Junta directiva, comisión de hacienda de la gobernación de Antioquia y la revisoría fiscal, se considera que la política contable N.5 debe ser actualizada, determinación del cálculo de los activos biológicos al costo de reposición.

### **Cuestiones clave de la auditoría**

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual terminado el 31 de diciembre de 2021. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestiones claves significativas de conformidad con la NIA 701:

- La entidad suministró toda la información requerida y estuvo siempre dispuesta.





- Varias de las inconformidades de revisoría fiscal no fueron solucionadas por cada una de las personas competentes y no se observó un plan de mejora y/o de acción de acuerdo a nuestros informes.
- El departamento de contratación no ceñirse a la normatividad y a los manuales de contratación.
- Se apoyó en labores tributarias de revisión de impuestos.
- Suministramos buenas prácticas, procesos y procedimientos y estos fueron implementados en la entidad.

### **Responsabilidad de la dirección en relación con los estados financieros**

La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros de conformidad con el marco normativo para entidades de Gobierno bajo el régimen de contabilidad pública de acuerdo con lo establecido en la resolución 414 del 2014 y sus modificaciones, según la Contaduría General de la Nación; aplicados a la preparación de un estado financiero de este tipo; y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación del estado financiero libre de incorrección material, fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la dirección tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera.

En evaluación del cumplimiento de hipótesis de negocio en marcha es importante indicar lo siguiente, la REFORESTADORA INTEGRAL DE ANTIOQUIA S.A. es una entidad descentralizada del orden departamental, la cual se ha enfocado en el desarrollo y aprovechamiento forestal de los bosques y la comercialización a través de los convenios celebrados con los vinculados, además de promover y fomentar el cultivo de especies maderables comercializables, generado procesos e investigaciones para la transformación de la madera.



La Reforestadora continúa trabajando en el desarrollo de nuevos proyectos y nuevos negocios con el fin de obtener en el corto plazo generación de ingresos necesarios para garantizar los gastos de funcionamiento de la entidad, permitiendo solventar la organización y en búsqueda de la autosostenibilidad financiera.

El criterio de la gerencia es que la empresa cumple el negocio en marcha, una vez analizada la herramienta de la hipótesis de negocio en marcha esta resulta apropiada, no obstante, aunque hubo dificultades de flujo de caja estos se subsanaron durante la vigencia 2021.

### **Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA Anexo No. 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con el Anexo N° 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, aplicamos juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- ✓ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros separados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión,



falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- ✓ Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- ✓ Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la empresa para continuar en funcionamiento.
- ✓ Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento. Comuniquemos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

### **Opinión sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

Además, informamos que, durante el año 2021, la REFORESTADORA INTEGRAL DE ANTIOQUIA S.A. ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la junta directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros separados, y la entidad ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral.

### **Informe sobre el Control Interno**

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.



En cumplimiento de la Parte 2, Título 1° del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, apliqué los principios contenidos en la ISAE 3000 para realizar mi evaluación.

Nuestro trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilizamos los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la entidad.
- Estatutos de la entidad.
- Actas de asamblea general de Accionistas.
- Actas de junta directiva.
- Manuales de funciones y procedimientos.

Para la evaluación del control interno, utilizamos como criterio lo establecido en las Normas Internacionales sobre el Sistema de Control Interno para los estados financieros. Estos criterios no son de uso obligatorio para la compañía son buenas prácticas aceptado para configurar sistema de control interno financiero.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno accionista, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que:

- Permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad;
- Proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno accionista; y



- Proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la asamblea y junta directiva, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideramos necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por nosotros durante el transcurso de nuestra gestión como revisores fiscales y en desarrollo de nuestra estrategia de revisoría fiscal para el periodo. Consideramos que los procedimientos seguidos en nuestra evaluación son una base suficiente para expresar nuestra conclusión.

### **Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo**

En nuestra opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea de accionistas y de la junta directiva, en todos los aspectos importantes.




## **Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno**

Nuestra evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de las pruebas de auditoría, puso de manifiesto que el control interno de la entidad no es efectivo para la siguiente área auditada en concordancia con nuestros informes de control interno así:

- Departamento Jurídico – Área de contratación

Sin embargo, se evidencia por parte de la administración de la entidad, que se tiene un ambiente de control, definido por políticas y programas de acción, así como de actividades de control que permiten evidenciar el mismo al interior de los procesos misionales y de apoyo.



**Lina María González Molina**  
Tarjeta Profesional 223.370-T  
**Revisora Fiscal**  
**En representación de TCL ASESORES S.A.S**

Medellín, 02 de marzo de 2022.

**REFORESTADORA INTEGRAL DE ANTIOQUIA SA****SITUACION TESORERIA****Diciembre 31 /2021**

<b>CONCEPTO</b>	<b>SALDOS</b>	
<b>DISPONIBLE</b>		<b>1,189,782,308</b>
Bancos	123,660,374	
Cuentas por cobrar por ventas	1,066,121,934	
<b>OBLIGACIONES</b>		<b>690,287,931</b>
Cuentas x pagar (proveedores y servicios - 2021)	129,199,937	
Impuestos Y contribuciones( (DIAN - MUNICIPIOS )	221,153,236	
Cuentas x pagar ( personal- prestaciones - 2021 )	339,934,758	
<b>Saldo</b>		<b>499,494,377</b>







## **INFORME DE REVISORÍA FISCAL (DICTAMEN)**

### **A los miembros de la Asamblea General de Accionistas de la REFORESTADORA INTEGRAL DE ANTIOQUIA S.A.**

#### **Opinión Modificada**

Hemos auditado los estados financieros de la REFORESTADORA INTEGRAL DE ANTIOQUIA S.A., que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2021, el estado de resultado integral y el estado de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como todas las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de la REFORESTADORA INTEGRAL DE ANTIOQUIA S.A. al 31 de diciembre de 2021, han sido preparados en todos los aspectos significativos y fueron tomados fielmente de los libros, de conformidad con el marco normativo para entidades de Gobierno bajo el régimen de contabilidad pública de acuerdo con lo establecido en la resolución 414 del 2014 y sus modificaciones, según la Contaduría General de la Nación. Los estados financieros de la entidad correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020 fueron auditados por otro revisor fiscal, quien con fecha del 17 de febrero de 2021 emitió una opinión favorable.

De nuestra opinión se exceptúa con salvedad la deficiencia del control interno en el proceso de contratación al no sujetarse a los manuales internos y a las buenas prácticas previamente establecidas para garantizar la correcta ejecución de los contratos. El efecto de lo anterior genera riesgos que no se pueden cuantificar razonablemente en los estados financieros.

#### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con el anexo N° 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios que incluyen las



Normas Internacionales de Auditoría y la ISAE 3000 para la evaluación del sistema de control interno.

Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor* en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Colombia según lo exigido por la normatividad reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normatividad reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

### **Párrafo de énfasis**

Llama la atención la nota 15 de los estados financieros que después de la reunión con todas las partes interesadas como Junta directiva, comisión de hacienda de la gobernación de Antioquia y la revisoría fiscal, se considera que la política contable N.5 debe ser actualizada, determinación del cálculo de los activos biológicos al costo de reposición.

### **Cuestiones clave de la auditoría**

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual terminado el 31 de diciembre de 2021. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestiones claves significativas de conformidad con la NIA 701:

- La entidad suministró toda la información requerida y estuvo siempre dispuesta.



- Varias de las inconformidades de revisoría fiscal no fueron solucionadas por cada una de las personas competentes y no se observó un plan de mejora y/o de acción de acuerdo a nuestros informes.
- El departamento de contratación no ceñirse a la normatividad y a los manuales de contratación.
- Se apoyó en labores tributarias de revisión de impuestos.
- Suministramos buenas prácticas, procesos y procedimientos y estos fueron implementados en la entidad.

### **Responsabilidad de la dirección en relación con los estados financieros**

La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros de conformidad con el marco normativo para entidades de Gobierno bajo el régimen de contabilidad pública de acuerdo con lo establecido en la resolución 414 del 2014 y sus modificaciones, según la Contaduría General de la Nación; aplicados a la preparación de un estado financiero de este tipo; y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación del estado financiero libre de incorrección material, fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la dirección tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera.

En evaluación del cumplimiento de hipótesis de negocio en marcha es importante indicar lo siguiente, la REFORESTADORA INTEGRAL DE ANTIOQUIA S.A. es una entidad descentralizada del orden departamental, la cual se ha enfocado en el desarrollo y aprovechamiento forestal de los bosques y la comercialización a través de los convenios celebrados con los vinculados, además de promover y fomentar el cultivo de especies maderables comercializables, generado procesos e investigaciones para la transformación de la madera.



La Reforestadora continúa trabajando en el desarrollo de nuevos proyectos y nuevos negocios con el fin de obtener en el corto plazo generación de ingresos necesarios para garantizar los gastos de funcionamiento de la entidad, permitiendo solventar la organización y en búsqueda de la autosostenibilidad financiera.

El criterio de la gerencia es que la empresa cumple el negocio en marcha, una vez analizada la herramienta de la hipótesis de negocio en marcha esta resulta apropiada, no obstante, aunque hubo dificultades de flujo de caja estos se subsanaron durante la vigencia 2021.

### **Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA Anexo No. 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con el Anexo N° 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, aplicamos juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- ✓ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros separados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión,



falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- ✓ Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- ✓ Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la empresa para continuar en funcionamiento.
- ✓ Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento. Comuniquemos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

### **Opinión sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

Además, informamos que, durante el año 2021, la REFORESTADORA INTEGRAL DE ANTIOQUIA S.A. ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la junta directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros separados, y la entidad ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral.

### **Informe sobre el Control Interno**

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.



En cumplimiento de la Parte 2, Título 1° del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, apliqué los principios contenidos en la ISAE 3000 para realizar mi evaluación.

Nuestro trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilizamos los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la entidad.
- Estatutos de la entidad.
- Actas de asamblea general de Accionistas.
- Actas de junta directiva.
- Manuales de funciones y procedimientos.

Para la evaluación del control interno, utilizamos como criterio lo establecido en las Normas Internacionales sobre el Sistema de Control Interno para los estados financieros. Estos criterios no son de uso obligatorio para la compañía son buenas prácticas aceptado para configurar sistema de control interno financiero.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno accionista, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que:

- Permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad;
- Proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno accionista; y



- Proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la asamblea y junta directiva, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideramos necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por nosotros durante el transcurso de nuestra gestión como revisores fiscales y en desarrollo de nuestra estrategia de revisoría fiscal para el periodo. Consideramos que los procedimientos seguidos en nuestra evaluación son una base suficiente para expresar nuestra conclusión.

### **Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo**

En nuestra opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea de accionistas y de la junta directiva, en todos los aspectos importantes.




## **Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno**

Nuestra evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de las pruebas de auditoría, puso de manifiesto que el control interno de la entidad no es efectivo para la siguiente área auditada en concordancia con nuestros informes de control interno así:

- Departamento Jurídico – Área de contratación

Sin embargo, se evidencia por parte de la administración de la entidad, que se tiene un ambiente de control, definido por políticas y programas de acción, así como de actividades de control que permiten evidenciar el mismo al interior de los procesos misionales y de apoyo.



**Lina María González Molina**  
Tarjeta Profesional 223.370-T  
**Revisora Fiscal**  
**En representación de TCL ASESORES S.A.S**

Medellín, 02 de marzo de 2022.